LA NACION

Año XIX—Núm. 5278

Buenos Aires, Sábado 4 de Febrero de 1888

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número anterior

15,300 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros paises
Trimestre	4.50	5.25	6—	7.50
Semestre	8.50	10.25	11.50	14.50
Año	16—	20	22—	28—
Número suelto	0.06			

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que el vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago previo sino por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

El gobierno y la bolsa de comercio

El gobierno que habia prometido administrar limitando su accion á los objetos estrictamente ligados á la soberanía nacional es el que ha resultado mezclarse de una manera más empeñosa é incómoda así en las funciones políticas que no son de su incumbencia, como en los actos que solo atañen á las personas y corporaciones privadas y que muy bien podrian pasarse de la tutela gubernativa.

El gobierno elige gobernadores de provincia, gobernadores y diputados de la nacion y concejeros municipales; se entromete en las funciones internas de las asociaciones particulares, llegando hasta impedir sus reuniones, por medio de la policía; acosa á los trabajadores, determina la clausura de los hoteles, molesta á los sirvientes y mantiene en conflicto permanente á las familias.

En esta manía de entrometerse en lo que está fuera de su intervencion legal, á veces demuestra una insistencia que solo se explicaria por un plan resuelto de hostilidades, plan que no se comprende tratándose de asociaciones necesarias al desenvolvimiento del país y de las que la autoridad no ha recibido ni puede recibir daño alguno.

Donde este hecho se presenta con caracteres más extraños es en la série de medidas vejatorias adoptadas y de otras que se anuncian en preparacion contra el gremio de corredores de comercio.

Desde principio del año 87 se creó, á proposicion del poder ejecutivo un impuesto sobre todas las operaciones que se realizasen en la bolsa de comercio.

Ese impuesto tenia de irregular la circunstancia de que se separaba de la regla general que gobierna las contribuciones y segun la cual, el acto profesional llevado á cabo por el individuo que paga una patente por ejercer su oficio, se entiende gravado ya por esa patente, quedando libre de toda otra imposicion.

La venta que hace el comerciante no paga un impuesto parcial, porque el comerciante ha pagado ya al fisco una patente comprando con ella el derecho de vender al público. La receta del médico no paga patente porque el médico la ha pagado ya para ejercer su profesion sin otra gabela. El escrito del abogado paga un impuesto representado en el valor del timbre sobre el cual pone su firma; pero, por esta misma causa, el abogado no paga otra patente profesional, confirmándose la regla de que la patente general y el impuesto por cada uno de los actos que comprende se excluyen recíprocamente.

Sin embargo, á pesar de que los corredores pagaban una patente, se creó el impuesto sobre las ventas á plazo; como si el contrato de compraventa, por ser á plazo, cambiase de naturaleza y requiriese una nueva exaccion fiscal.

Todo hecho irregular en sí mismo, entraña necesariamente irregularidades de forma, y esto fué lo que sucedió con el impuesto sobre las ventas á plazo.

¿Cómo podia conocer el gobierno el importe de esas ventas á plazo? Para ello no le bastaba constituir sus agentes oficiales en la bolsa. Muchas ventas podian escapársele y solo tenia un medio para conocerlas: hacerse presentar los documentos privados de la bolsa de comercio.

Ni ante esto se retrocedió. El gobierno exigió que el liquidador de la bolsa y la cámara sindical exhibiesen sus libros al agente oficial.

Era óbvio, sin embargo, que la bolsa se encontraba en el caso de cualquier casa de comercio. Sus libros eran sagrados y solo podia ordenar su exhibicion el juez de una causa formada contra ella, en los casos que la ley determina expresamente.

No importa; se mandaron exhibir los papeles de la bolsa, bajo pena de multas considerables.

Esta situacion era tan violenta, que el gobierno se avino á una transaccion en que quedaban igualmente violadas las leyes de impuesto y los derechos de la asociacion hostilizada. Se convino en que la lista de las operaciones á plazo se daria por el liquidador de la bolsa, con el visto bueno de la cámara sindical; pero quedó tambien entendido que seria rebajado el impuesto fijado por la ley, que se consideraba excesivo.

El gobierno, por medio de la reglamentacion de la ley, se entrometia en los actos internos de la bolsa y dictaba órdenes á los empleados de esta; y por medio del arreglo, alteraba por sí y ante sí, la misma ley de impuesto que habia hecho sancionar. Los privilegios de las asociaciones particulares y la autoridad del congreso quedaban, de esta manera, tratados bajo el mismo pié.

Dejando á un lado la modificacion de la ley, llevada á efecto por el poder ejecutivo, conviene hacer notar la ilegalidad del procedimiento empleado respecto de la bolsa.

Las relaciones que pueden establecerse entre la autoridad pública y las corporaciones particulares se entienden en lo que respecta á la representacion de estas últimas en su fuero externo.

La autoridad manda, por ejemplo, que se le pague un tanto sobre las entradas de los teatros ó dispone que se cierren á tales ó cuales horas las puertas de los restaurants ó confiterías. Pero nunca se habrá visto que tales órdenes se impartan directamente á los boleteros que expenden las entradas ó á los dependientes que cuidan de la portería. Es que las relaciones de la autoridad con las corporaciones ó establecimientos particulares nunca pueden confundirse con la organizacion privada é interna de los últimos.

Los establecimientos públicos y privados y aun las mismas casas de familia están sugetas á la accion de la autoridad; pero encerradas siempre dentro del círculo insalvable de su existencia privada que escapa á toda ingerencia oficial.

Un empleado particular debe obediencia á su superior; el estado no podria servirse del primero sin defraudar al último.

El liquidador de bolsa es un empleado particular de la cámara sindical que le paga su sueldo. Es evidente que si el gobierno le impone servicios como tal liquidador, viola respecto de este último la garantía de que no hay servicio personal exigible, usa indebidamente de los servicios que otro paga y entra, de todos modos, en la esfera de los actos particulares á que no tiene acceso.

Esto es, por otra parte, buscar la ejecucion de las leyes de impuesto por medios que el legislador se ha vedado á sí mismo.

La autoridad no va á buscar nunca al asilo privado los actos que están sugetos al pago de una contribucion. Ella ha esperado siempre á que el hecho que es materia de impuesto salga á luz por sí mismo, para castigarlo con la pena señalada.

Un contrato, por ejemplo, un recibo, que deben llevar tal ó cual sello, no son buscados dentro de la caja de los particulares, para averiguar si se cumplió ó no la ley de sellos. La autoridad espera á que ese contrato ó ese recibo necesiten del amparo de aquella, para recien entonces herirlos con la multa ó con la nulidad.

De otra manera, la percepcion de la renta tomaria un carácter inquisitorial que la haria odiosa y en último resultado impracticable.

Todas estas consideraciones elementales se ponian, sin embargo, de lado, al exigir de los liquidadores de la bolsa de comercio la planilla de las operaciones sugetas á impuesto.

Aún se preguntará, ¿cómo se llevaria esto á cabo? La dificultad misma se encarga de comprobar la inconveniencia de la exaccion, y la consecuencia racional es que ella debe ser suprimida.

El gobierno, no obstante, cobraba patentes á los corredores y percibia, de la manera que se ha indicado, el impuesto sobre operaciones á plazo.

Ni aun así se ha dado por satisfecho.

Las patentes de corredores, que eran de 20 $ nacionales, fueron aumentadas para 1887 desde 30 á 160 $, «segun su categoría».

¿Quién debia hacer esas clasificaciones y con sujecion á qué reglas?

Esto es lo que no se determinó ni se trató de averiguar. El hecho es que las tales clasificaciones no se pasaron y que cada corredor las pidió sujetándose á su propio juicio. Casi todas las solicitadas fueron de 20 y 30 pesos: nadie estaba obligado á declararse corredor de primer órden y hasta una razon de modestia se lo prohibia.

Una vez sacadas las patentes, ocurrió á los árbitros del asunto hacer las clasificaciones á su albedrío, declarando á los corredores de primera ó de última clase, segun les parecia. Nada era esto, sinó que á la notificacion de la categoría, se acompañó la de que debia cubrirse la diferencia y á más oblarse una de esas multas fabulosas que son como el apéndice obligado de toda contribucion.

Despues de tratar así á los corredores que habian sacado patente, calificándose á sí mismos, ya que nadie designaba su categoría, las exigencias fiscales mudaron de táctica.

Ya no habia para ella corredores de primera, segunda, tercera, cuarta y última clase. Todos eran iguales, es decir todos debian ser igualmente esquilmados.

En efecto, para el año corriente de 1888 todo corredor, con campanillas ó sin ellas, debe pagar al estado una patente de «doscientos cincuenta pesos!»

Es el sistema prohibitivo, en sus términos más exagerados, aplicado á una profesion en un país donde el trabajo se declara libre.

Es la violacion de toda regla de equidad, como es el desconocimiento del principio constitucional segun el cual la proporcionalidad es la regla del impuesto.

Semejante impuesto, comparado al que pagan otras profesiones, es algo más que una exaccion: es un vejámen moral que parece querer asimilar el corretaje con las industrias inmorales ó perjudiciales que la ley persigue buscando su desaparicion por medio de las contribuciones exorbitantes.

Téngase presente que la suma de 250 pesos es ya considerable aun para los corredores de mayor clientela.

Entre tanto, hay en la bolsa muchos corredores que á penas ganan para el sustento diario. Otros son jóvenes principiantes que tienen que resignarse á uno ó dos años de noviciado, antes de ganar, en dos meses, la suma que necesitarian para pagar la enorme patente de 250 pesos. Otros por fin, son antiguos corredores que conservan su título ú hombres de negocios que desean tener acceso á la bolsa para conservarse en la corriente de las transacciones, aunque sin tomar en ella parte activa.

La prueba de esto se encuentra en que siendo próximamente 400 los corredores inscriptos, apenas llega á 200 el número de los que figuran en las liquidaciones diarias. Se va á exigir, pues, 250 pesos de patente á 200 corredores que propiamente no lo son y entre los cuales se cuentan muchos jóvenes dignos de apoyo, que aun no se han abierto camino y que tendrán que renunciar al trabajo, en el camino en que lo buscaban, por no poder pagar al fisco 250 pesos de patente.

Y ahora, agréguese á todo eso que los 250 pesos de patente impuesta á todo corredor, son sin perjuicio del impuesto que deben pagar las operaciones á plazo.

Las operaciones á plazo las aplica la autoridad por el juego de bolsa; pero, ¿cómo se explica la patente de 250 pesos á los corredores? ¿Toda operacion de corredor será entonces un juego?

¡Extraño horror al juego que no siempre se demuestra en la práctica!

Pero no porque haya quien juegue en la bolsa como tantas veces se ha sabido con escándalo, la institucion debe ser declarada perniciosa y perseguida á golpes de impuesto.

Lejos de eso, la bolsa de comercio es una institucion completamente indispensable, que no podria suprimirse sin causar á todos los negocios una inmensa perturbacion y cuya influencia considerable en la vida del país está probando una autoridad moral que no se conquista por medios que puedan acarrear la animadversion de los poderes públicos.

Es que lo que se busca en la bolsa, por los que la hostilizan, no es evitar un juego que no constituye por cierto la nota más alta de la inmoralidad en que vivimos. Lo que se busca es abrir, aunque sea con instrumentos groseros y mellados, una nueva arteria por donde se desangren los contribuyentes.

La autoridad no detesta la bolsa, sinó la bolsa independiente.

Y la prueba es que, segun se anuncia, más de un proyecto se da vueltas hoy para llevar á ese establecimiento una verdadera intervencion oficial, si ya no es que se la suprime como asociacion particular, convirtiéndola en bolsa de estado.

Este era el gobierno que no queria administrar las obras de salubridad ni los ferrocarriles y que piensa acabar haciéndose bolsista.

TOMAS SALVINI

Y LA VERDAD EN EL TEATRO

Los triunfos obtenidos recientemente en Roma por Tomás Salvini, han suscitado entre los críticos una discusion sobre la verdad en el teatro.

Un crítico de la *Tribuna* hace sobre el actor y sobre la cuestion las consideraciones siguientes:

Emilio Zola, en su libro sobre el *Naturalisme au théatre* dedica un capítulo entero á Salvini.

«La otra noche en el teatro italiano,—empieza diciendo,—he experimentado una de las más fuertes emociones de que tenga recuerdo.»

Y más adelante:

«El actor se ha apoderado de mí. He sentido en él un hombre, un sér viviente, que tiene mis mismas pasiones,»—y el capítulo termina con una comparacion entre la recitacion italiana y la francesa, en la que ésta sale perdiendo.

Zola escribia con tanto entusiasmo sobre Salvini, despues de haberlo oido en la *Morte civile*.

Declaraba al mismo tiempo que la representacion de *Macbeth* lo habia dejado frio. Así es. Salvini quedará en la historia del arte contemporáneo como «gran trágico», como intérprete de *Otelo, Hamlet, Macbeth*; y en cambio en donde más conmueve al público es en la comedia moderna.

Sus mayores triunfos los ha obtenido Salvini con el drama de Giacometti, que en el fondo no es gran cosa y que debe al actor su permanencia en las escenas. Pues bien, se oirá hablar casi siempre de Salvini—Otelo, Salvini—Macbeth; pero casi nunca de Salvini—Conrado.

Segun una preocupacion, la comedia y el drama moderno son un género de arte inferior á la tragedia. La prosa modesta y popular, la prosa que hablamos todos, debe ceder el lugar al endecasílabo retumbante, cantado, declamado. Es que todos tenemos en la sangre algo de académicos.

⁂

Con que Salvini es grande, es «verdadero». Mejor dicho, los dos términos se pueden fundir en uno: es grande porque es verdadero. ¿Pero qué es la verdad en general? Y sobre todo, ¿qué es la verdad en el teatro?

La pregunta es antigua; pero no se ha encontrado la contestacion que deje á todos contentos. Tambien Pilatos preguntó á Jesús:

«¿Quid est veritas?» y sin esperar la contestacion salió del pretorio. Si Poncio Pilatos no hubiese tenido tanta prisa, tal vez tendríamos hoy la contestacion de Jesús y la cuestion estaria resuelta.

Pero si es difícil obtener la contestacion á la pregunta que atormentaba la inteligencia del procónsul romano sobre la verdad en general, más difícil llega á ser cuando se pregunta sobre la verdad en el teatro.

¿Dónde empieza? ¿Dónde concluye?

El profesor Enrique Ferri ha escrito un artículo, á propósito de la representacion de *Morte civile*, para demostrar que las líneas sicológicas del drama y sobre todo la interpretacion de Salvini, son de una realidad rigurosa, no solamente para el comun sentido estético, que puede equivocarse, sinó para la misma sicología criminal.

Evidentemente para el Sr. Ferri el gran mérito de Salvini, su «verdad» dramática, estriba en la correspondencia que él encuentra entre el arte del actor y los resultados de la sicología criminal. Pero es evidente que para el resto del público, para todos los que no penetramos los misterios de la criminología, el secreto del éxito de Salvini en la *Morte civile* debe ser otro. La poderosa verdad de *Conrado*, este homicida que cuenta sus penas, este presidiario que narra su evasion y nos hace horrorizar y llorar, para nosotros no puede tener su base en la ciencia penal. Se nos escapa el elemento científico de aquella reproduccion artística.

Pero, á pesar de eso, nosotros gritamos: ¡bravo!—y decimos que Salvini es grande, y sobre todo que es «verdadero.»

⁂

Con la violencia de la corriente naturalista se ha querido llevar al teatro aquella necesidad de análisis que sienten nuestras inteligencias. La reaccion contra los huecos idealistas de hace cincuenta años ha ido demasiado lejos; se ha olvidado que el teatro tiene condiciones especiales de existencia; que empieza por ser él mismo una ficcion; que vive de ficciones; las cuales van desde las paredes, que son de papel y madera, hasta el hombre que habla en versos, cuando no los canta con acompañamiento de orquesta y hasta los soliloquios, hechos en voz alta y clara para que se oiga desde las butacas hasta las últimas filas de la cazuela.

Cualquier actor os dirá que si el artista llora de veras sobre la escena, no logrará arrancar una lágrima al público. Si así fuese, cualquier actriz que fuese un poco blanda de corazon y tuviese las vejigas lacrimatorias siempre dispuestas á vaciarse seriamente, valdria más que Adelaida Ristori.

¡La vida! ¡la verdad! Hermosas palabras. Llevar á la escena la realidad que nos rodea: hermosa frase. Pero es preciso llamarse Shakespeare ó Balzac para tener esta poderosa intuicion de la verdad humana; es preciso llamarse Talma ó Salvini para saberla reproducir en su integridad.

El autor dramático cree alcanzar la fórmula, resolver el problema, sorprendiendo algun detalle secundario, humilísimo de la vida diaria, y grita: he aquí la verdad.

Y hemos llegado á este punto: que nos toca oir diálogos entre el encendedor de faroles y la portera, como en la *portinaria* de Verga:

—¿Enciendes tú?

—No, enciendo yo,—y así por este estilo; ó como en los *Tristi amori* de Giacosa.

—(La Sra. Emma Scanzi á Marta, sirvienta): ¿Cuánto has gastado en la manteca?

—(Marta) diez y siete sueldos.

—(La Sra. Scanzi)—Demasiado; ¿y para los rábanos?—etc, etc.

Los críticos, en nombre de la verdad, ensalzan estas pequeñeces y gritan que todo esto es la fórmula nueva, es la verdad en el teatro.

Los actores... los estamos viendo todos los dias. Preocupados por esta investigacion de la verdad, en su mente pequeña creen alcanzarla perdiéndose tras de las menudencias; y creen estar tambien ellos en la «fórmula»; y se lisongean de que contribuyen tambien ellos á esta gran revolucion teatral, recitando alguna vez una escena entera estando de espaldas al público, porque Emilio Zola ha dicho que por aquel lado debe estar la cuarta pared de la sala.

La Ristori asistia un dia á los ensayos de un drama de Legouvé.

Un actor, para representar los espasmos del envenenamiento, se apretaba afanosamente el vientre con las manos.

—Mais, mon ami,—dijo la Ristori,—vous n'êtes pas empoissonné, vous avez la colique.

La anécdota es de Sarcey.

¡Cuánta enseñanza en estas palabras de la célebre atriz! Sí, en la realidad de la vida hay venenos que dan cólico; y el actor que se oprime angustiosamente el vientre es correcto, desde el punto de vista científico; no le queda más que correr al water-closet y llamar al médico... Pero la verdad artística no es esta: lo difícil es hacer ver al público los sufrimientos del veneno; despojándolos de la parte repugnante.

Naturalmente, para ponerse las manos sobre el vientre, todos los actores son buenos; la verdad, entendida de ese modo, está al alcance de todas las medianías. Pero para la verdadera realidad, que hace horrorizar y no causa náuseas, es preciso tener génio, se necesita estudio, es preciso llamarse Ristori, Salvini, Rossi.

CRÓNICA ITALIANA

BALIJA DEL NORD AMERICA

FECHAS HASTA EL 14 DE ENERO

CAMPAÑA DE AFRICA

OPERACIONES MILITARES

NOTICIAS DE LOS ABISINIOS

Damos en seguida todas las noticias más importantes que desde nuestra última crónica, se recibieron en Italia sobre las operaciones del cuerpo expedicionario y los preparativos de los abisinios.

DESERTORES ABISINIOS—*Massoua*, enero 4.—Los jefes abisinios que han abandonado á Ras Alula son dos. El uno, llamado Gabrudam, llevaba consigo 20 hombres.

Mohammed Aman engrosó la banda de Debeb, enganchando cien abisinios desterrados, aptos para la guerra.

Ningun cambio en las condiciones de Abisinia. Se han establecido las posiciones que ocuparán los buques de guerra en el puerto de Massoua y en la bahía de Arkiko para el caso de que conviniese servirse tambien de la flota para la defensa terrestre.

CAMINO Y LÍNEA FÉRREA—*Massoua*, enero 6—Habiéndose concluido los trabajos del ferrocarril hasta la llanura de la Scumie, se cree que continuará el movimiento de las tropas hácia Saati.

Paralelamente á la línea férrea se está construyendo un camino carretero.

Hoy se ha llevado á dicha llanura todo el material necesario para construir otros tres fuertes sistema Spaccamela.

Se dice que estos fuertes se levantarán dentro de algunos dias en puntos ya escogidos hácia Dogali.

MARCHA DE LAS TROPAS—*Massoua*, enero 7—Esta mañana las brigadas Gené y Cagni han levantado sus tiendas y han avanzado dos kilómetros más allá de la brigada Baldissera, que ha quedado en la llanura de Le Seimmie, acampando cerca de Dogali.

Al mismo tiempo dos compañías de ingenieros han empezado á construir dos fuertes frente al campamento.

La opinion aquí, es que no se irá más allá de Saati, y ya es conviccion general que los abisinios no piensan bajar de sus montañas para atacarnos.

No se tienen noticias del Negus, que parece sigue en Arum.

El cuartel general se trasladará mañana á Monkullo.

Se asegura que el dia 26, fecha del combate de Dogali, el ferrocarril llegará á éste punto, y que en esa fecha se ocupará Saati y se hará una marcha de exploracion.

EL EJÉRCITO ABISINIO—*Massoua*, enero 9—Se dice que en Amasen y en el Tigré, no habiendo provisiones, los soldados abisinios allí concentrados, se hacen traer del sud la harina, el trigo y el ganado necesario.

Una masa de abisinios, cuyo efectivo no se puede precisar, hállase concentrada en la provincia Agame, mandada por Ras Michael.

Ras Alula, no pudiendo mantener los soldados, los ha licenciado por quince dias, para que se provean de alimentos. Esto hace presagiar un saqueo en Assaorta.

Keren está guardada por tropas abisinias.

En las colinas que fueron teatro del combate de Dogali se han construido cuatro fuertes, el primero de los cuales se levanta en el punto en que Ras Alula asistia al combate.

Massoua, enero 10.—Los abisinios tienen tres direcciones para sus marchas: Ras Alula y Ras Agoz al oeste entre Asmara y Ay-Johannis, al oeste de Asmara; esta masa puede dirigirse lo mismo á Keren que á Massoua; al este, en el camino de Gura hácia Baresa, la masa capitaneada por Ras Mikael, y trás de ésta la masa á las órdenes del rey Juan, que está todavia en Adua y como reserva.

Massoua, enero 11.—Se reciben noticias de que en Gura hay 25.000 gallas, todos montados y mandados por Missac, conocido con el nombre de Mohamed Alí.

Esta caballeria está seguida por 40.000 infantes.

El Negus está en Adua.

Los abisinios se ocupan en Ghinda en cortar los árboles que hay en el camino de Ailet con el objeto de impedir una sorpresa de los asaortinos. Los ghedam están preocupados por este movimiento de los abisinios.

EXPLORACIONES—Aquí en Massoua quedan de guarnicion cinco batallones. Las tropas que están adelante en línea de combate se calculan en 9000 hombres.

Cada dia algunos pelotones de caballería exploran el terreno hasta Saati.

Las exploraciones se hacen con las mayores precauciones hasta Ailet. Hasta ahora no se encuentra á nadie.

Mañana un escuadron de cazadores acampará más adelante.

Se hacen continuos arrestos de indígenas sospechados de espionaje.

Se dice que los abisinios llevan consigo 40 piezas de artillería entre buenas y malas.

Massoua, enero 13—El movimiento sobre Saati se ha suspendido, esperando noticias más exactas de los abisinios, cuya vanguardia parece estar en Gura.

Se cree que hay exageracion sobre el número de las tropas del Negus.

Las cosas de Africa en Italia—Expediciones

La Riforma publicó una nota dejando entrever que por ahora las fuerzas italianas no avanzarian. Esta nota dió lugar á muchos comentarios.

Los diarios militares manifestaban la necesidad de reforzar el cuerpo de expedicion.

El *Diritto* seguia insistiendo para que se ocupase Ailet.

[illegible] rey, venia diariamente informado de las cosas de Africa por expresa órden suya.

El ministerio ordenó que se llevasen á cabo grandes exploraciones.

Asegurábase que Crispi habia recibido una comunicacion del gobierno inglés, á consecuencia de la cual se habian suspendido las operaciones.

Reinaba mucha ansiedad.

—El 5 de enero partieron de Nápoles para Massoua los vapores Orione y Scrivia, el primero con 600 hombres, provisiones útiles, municiones, etc., el segundo con 60 hombres mulos y provisiones.

—El 12 de enero partió el Archimede, transformado en hospital flotante y llevando armamento, municiones y provisiones.

Este vapor y otros servirán para el trasporte de heridos á Italia, pudiendo llevar 60 cada uno.

Italia y los liberales españoles

El partido liberal español, como protesta contra el partido clerical, envió felicitaciones y augurios al rey Humberto, habiendo ya recogido más de 200 mil firmas.

El *Fracassa* dice que el dia de año nuevo llegaron al Quirinal millares de telegramas procedentes de España, en los que la protesta contra los clericales iba acompañada de palabras halagadoras para Italia y su monarquía.

JUBILEO DEL PAPA

EL VATICANO Y EL GOBIERNO DE ITALIA

A la misa dicha por el papa el 5 de enero asistieron 16.000 personas. El papa bajó á las nueve seguido por los guardias nobles, cardenales, cuerpo diplomático y miembros de la aristocracia clerical.

A las diez entró en sacristía donde hubo recepcion de los jefes de la peregrinacion y la ceremonia de besar el pié.

Se pronunciaron muchos discursos.

Despues de la ceremonia en San Pedro el papa, al volver á sus habitaciones, sintió la necesidad de reposo, porque estaba afectado y conmovido por las aclamaciones de que habia sido objeto.

—El 6 se inauguró la exposicion Vaticana. El Cardenal Sacconi leyó una relacion, á la que el papa contestó encomiando la comision organizadora. Despues, el papa recorrió las salas de la exposicion, llevado en *portantina*. Asistieron á la ceremonia casi todos los cardenales.

La exposicion debia estar abierta hasta el 1° de febrero; pero todo estaba todavia en desórden.

Al salir de la exposicion el papa fué saludado por aplausos y aclamaciones.

—Se entabló una polémica vivísima entre la *Riforma* y los diarios afectos al Vaticano, sobre la iniciativa para la conciliacion, que el primero dice partieron del Vaticano, lo cual niegan los últimos.

El *Moniteur de Rome*, en un violento artículo, dice que Crispi acentúa la lucha contra la Santa Sede.

—Era inminente la publicacion de un opúsculo en francés, debido á la pluma de un prelado del Vaticano, ilustrando las fiestas del jubileo y criticando la conducta del gobierno italiano.

—El papa seguia recibiendo por grupos á los peregrinos de las diferentes regiones de Italia.

Aniversario de la muerte de Víctor Manuel

El 9 de enero, aniversario de la muerte de Víctor Manuel, se llevó á cabo una manifestacion en el Pantheon.

A las ocho de la mañana los reyes asistieron á una misa, acompañados de numerosas autoridades civiles y militares, pero sin aparato de ninguna clase.

A las diez, un cortejo numerosísimo con 72 banderas partió de la plaza de los Apóstoles y se dirigió al Pantheon.

El cortejo desfiló delante de la tumba del rey y se depositaron muchas coronas.

De repente alguno tuvo la idea de llevar todas las asociaciones al Quirinal. Los veteranos y los *reduci* la aceptaron en el acto, poniéndose á la cabeza de la manifestacion.

El cortejo fué aumentado considerablemente en el trayecto. La plaza del Quirinal estaba atestada de gente.

Junto con los estudiantes que aclamaban á los soberanos estaba Giosué Carducci que con ellos gritaba: «¡Viva el rey! ¡Viva Roma intangible!»

El rey no se asomó. El general Serafini, presidente de los veteranos, anunció que el rey, en aquel dia de luto, no podia presentarse, pero que agradecia efusivamente la manifestacion.

Esta se disolvió en el mayor órden, al son de la marcha real y del himno de Garibaldi.

Disidencias ministeriales

Surgió una disidencia entre Crispi y Coppino, ministro de instruccion pública, á propósito de la presentacion á la cámara de la ley sobre asilos infantiles, modificada por el senado en algunos puntos esenciales, contra la opinion de Coppino, que pensaba dimitir. Algunos negaban que existiese tal disidencia.

Crispi estaba disgustado tambien con la comision central del senado, porque persistia en modificar la ley sobre los ministerios.

El presidente Farini estaba trabajando para encontrar términos conciliatorios. Los diputados de la izquierda pura insistian para que Crispi se desprendiese de todos los elementos de la derecha, entre los que figura el ministro Coppino. La extrema izquierda tambien trataba de influir para que se continuase la lucha con el Vaticano.

Creíase que serian muy interesantes las discusiones próximas en el parlamento.

Manifestacion al duque de Torlonia

El *Osservatore romano*, diario clerical, dice que el 12 de enero una comision del barrio de Borgo en Roma presentó al duque de Torlonia 2000 tarjetas de visita como aprobacion de su conducta. Añade que el duque contestó conmovido que estaba satisfecho de haber interpretado los sentimientos de los católicos de Roma.

Ningun otro diario habla de esta manifestacion, creyéndose que se trata de una cosa sin importancia.

Incidente franco-italiano

El general Menabrea, embajador italiano en Paris, comunicó el 12 de enero á M. Flourens, los documentos relativos al incidente de Florencia.

Algunos diarios franceses, entre otros el *Figaro*, atacan duramente, con este motivo, á Italia y sobre todo al Sr. Crispi.

El gobierno francés, en cambio, se manifestó desde el primer momento animado de los mejores deseos.

El puerto de La Plata

INFORME DEL Sr. WALDORP

Publicamos en seguida el informe del ingeniero director de las obras del puerto de La Plata, que dió márgen á la nota del presidente del departamento de ingenieros de la provincia, de que nuestra redaccion se ha ocupado.

Con más detencion, hemos de estudiar este importante documento que nos es remitido con la siguiente carta:

Ensenada, febrero 2 de 1888.—Señor director de LA NACION: Ruégole se sirva publicar el informe y notas adjuntos elevados al superior gobierno en fecha setiembre 1° ppdo., y cuya refutacion por el departamento de ingenieros ha motivado el editorial «El puerto de La Plata,» aparecido en LA NACION del 27 del mes pasado.

En un asunto de verdadero interés público y que envuelve el porvenir de la obra que se me ha hecho el honor de confiar, me será siempre agradable discutir cualquier medida que aconseje al gobierno, pero á condicion naturalmente que se me guarden los respetos que como hombre y alto empleado de la administracion tengo derecho á exigir.

Saludo al señor director—*J. Waldorp*, director técnico de las obras del puerto La Plata.

Ensenada, 1° de setiembre de 1887.—Exmo. señor ministro de obras públicas de la provincia, Dr. D. Manuel B. Gonnet.—En la conferencia, que tuve el honor de celebrar con V. E. el 6 de agosto ppdo., V. E. me comunicó que S. E. el señor gobernador deseaba que hiciese un proyecto de los almacenes etc. para la explotacion del puerto y diese una idea de la forma de concesion á una empresa particular para su habilitacion y su explotacion.

Tengo el honor de remitir á V. E. una nota para el señor gobernador con cuatro anexos, siendo un plano general del gran dock como, entrepôt general, con sus elementos de explotacion, un proyecto de los depósitos, un presupuesto y un proyecto de bases para un contrato de concesion á una empresa particular.

Saludo al señor ministro con la más alta consideracion.—*J. Waldorp.*

Ensenada, setiembre 1° de 1887.—Exmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, D. Máximo Paz.—A causa de su situacion en la Ensenada, punto insignificante de comercio local, el puerto de La Plata tendrá un carácter especial y servirá esencialmente para el comercio de tránsito. La facilidad de comunicacion directa de este puerto con los demás puntos de la República Argentina tanto por agua como por la red de ferrocarriles, le asegura este destino por muchos años.

En esta idea se han proyectado y ejecutado las obras ofreciendo en ambos lados del gran dock, terrenos ámplios para facilitar todas las manipulaciones de las mercaderías, ya sea de carga ó de descarga y especialmente la expedicion rápida y cómoda para el interior, sea por agua, sea por ferrocarril.

Para aprovechar estas facilidades es menester dejar en los terrenos del puerto entera libertad para las manipulaciones y el despacho de mercaderías, constituyéndolo en su totalidad como un solo entrepôt general.

Se propone para posibilitar este proyecto, cercar los terrenos del gran dock de muros, dejando solamente un numero limitado de accesos (por lo ménos dos de cada lado) ó puertas bien guardadas, y el acceso por agua por el canal de entrada, impidiéndose la comunicacion de los canales de reunion para la navegacion.

La entrada al dock como á los terrenos del gran entrepôt general será libre completamente, mientras que la salida será siempre controlada por el servicio de la aduana, que tendrá sus oficinas y localidades necesarias de ambos lados del dock.

De este modo, cada uno de los interesados que quiere expedir mercaderías afuera de los muros debe avisar solamente á la administracion de la aduana para pagar los derechos despues de inspeccion y avaluacion, cargando despues las mercaderías libradas en los wagones de ferrocarriles bajo el control que la administracion de aduana juzgará necesario.

Aceptada esta idea y siendo tan ámplios los terrenos se puede reducir la manipulacion de todas las mercaderías á la más sencilla y más barata, construyendo solamente galpones ó depósitos de un piso, situado al nivel del piso de los wagones de ferrocarril, es decir á 1,10 metros arriba del nivel de los rieles.

La misma comodidad se obtiene en el trasporte de mercaderías del galpon de recibo al galpon de depósito, utilizando zorras de la misma altura, y en el arreglo ó la clasificacion de las mercaderías en los depósitos, reduciéndose toda la operacion á un trasporte «de pleinpied» en el mismo plano horizontal, evitándose completamente la elevacion de grandes masas á alturas importantes como en depósitos de dos tres, ó cuatro más pisos,—operacion cara en dinero y en tiempo.

En el proyecto de habilitacion del gran dock se han aplicado estos principios, construyéndose todos los galpones de un solo piso y del mismo tipo, cada uno con una superficie cubierta de 2875 metros cuadrados, de los cuales 1730 metros cuadrados entre muros. Como todos los depósitos están situados dentro de los muros de circunvalacion que encierran el verdadero entrepôt, no hay motivo para la construccion de edificios de ladrillos ó piedra y se proyectan todos en hierro zinqueado.

Entrando en los elementos de construccion la madera solamente en el piso, adonde se encuentra enclavada en una capa de hormigon ó concreto y que no puede inflamarse por falta de contacto con corrientes de aire, los galpones proyectados son perfectamente resistentes al fuego.

Cuando en algunos casos especiales se prefiera otro material para formar la superficie del piso, no existe ningun inconveniente porque la fuerza del piso no consiste en la superficie, sino en las bóvedas de concreto, formadas sobre hierro zinqueado de canaleta encorvado, descansando sobre las vigas de hierro.

Además galpones de la construccion propuesta tienen la ventaja de poderse fundar de un modo sencillo y poco costoso sobre la tosca por intermedio de pilotes de madera de quebracho colorado.

En el plano del tipo de galpon propuesto, que adjunto, se ve que se han tomado todas las precauciones para obtener un piso muy fuerte é indestructible, un techo simple pero eficaz contra las grandes lluvias y vientos y paredes de hierro muy sólido.

Toda la gran superficie de vidrios se encuentra protejida contra los rayos del sol por el techo de las veredas; la ventilacion es buena y debajo del piso circula el aire libremente no solamente en el interés del edificio, sinó tambien para facilitar obras de desagüe, colocacion de cañerías en el subsuelo, cuando se quieren construir gruas hidráulicas dentro del galpon etc., pudiendo efectuarse todas estas cosas sin interrumpir de modo alguno el servicio dentro del edificio. Ultimamente la construccion del galpon permite la construccion de tabiques sencillos y de rápida colocacion para dividir el galpon en varios compartimentos.

Se observa que, mientras se están haciendo las fundaciones, dentro de un año todo el hierro puede llegar sobre el terreno de construccion y la composicion rápida es cuestion de obreros solamente á causa de la sencillez de la construccion que asegura una conclusion mucho más rápida que cualquier otro sistema.

El número y la ubicacion de los galpones está marcado en el plano general adjunto. Propongo edificar al principio los cuarenta y cinco, de los cuales dos serán arreglados para la administracion de la aduana y dos para estaciones de ferrocarril y oficinas para el servicio del puerto, quedando 41 galpones con 117.883 metros cuadrados cubiertos para la manipulacion y como depósitos de las mercaderías. La situacion de los galpones entre las vias férreas permite que sean servidos de ambos lados por los wagones de ferrocarril, mientras que cada grupo de tres galpones puede ser puesto en comunicacion directa por medio de pequeños puentes entre las veredas. Empezando la explotacion del gran dock con los galpones marcados en el plano, es claro que serán suficientes las vias férreas con sus accesorios, mesas giratorias, cambios etc., proyectados. Los demás galpones y vias férreas señalados en el plano general original pueden ser construidos cuando el servicio lo exigiera sin formar obstáculo alguno á la buena explotacion del puerto.

El terreno al rededor del dique de maniobras y canales de reunion, marcado A, B y C debe ser destinado para la construccion de galpones para locomotoras, wagones, etc., mientras que el terreno marcado D y E servirá para habitaciones para los empleados de aduana, de policía y el personal de la explotacion del puerto.

Para el manejo y movimiento de las gruas que deben efectuar la carga y descarga se recomienda el sistema hidráulico, debiendo construirse de ambos lados del dock una instalacion idéntica de máquinas á vapor con sus acumuladores, sistema Armstrong y la cañería necesaria para la maniobra de 30 gruas y 60 cabrestantes, necesarios para principiar la explotacion. En caso de fuego é intercalando en la cañería un número suficiente de llaves de incendio esta instalacion hidráulica reemplaza á las bombas de incendio.

Se ve que la explotacion del puerto consiste principalmente en las operaciones de carga y descarga; y el movimiento á las mercaderías dentro y fuera de los depósitos.

La responsabilidad que todas estas maniobras sean ejecutadas con seguridad y celeridad, evidentemente no puede ser dividida entre dos direcciones. Las responsabilidades ante el público como ante el fisco pueden ser garantidas solamente de un modo bien definido por una unidad absoluta de accion, debiendo salir todas las órdenes de un solo jefe responsable ó gerente: administrador de todos los órganos de explotacion.

El puerto con todos sus accesorios y entrepôt general en su totalidad, debe considerarse como una sola estacion marítima abarcando el establecimiento desde la barranca de la ciudad La Plata, hasta el rio de la Plata, incluyendo el ferrocarril del puerto; de tal modo forma tambien la estacion terminal de todos los ferrocarriles de la república que necesitan frecuentar el puerto, debiendo ser tratadas todas las compañías con completa igualdad, tanto en lo que se refiere á su servicio en el puerto, como en las tarifas.

El servicio del ferrocarril del puerto, aunque un factor importante, no es el único para una explotacion económica y espedita, y como he observado ya, todos los servicios deben encontrarse en una mano.

Esto no quiere decir que todo el servicio del puerto debe ser confiado á una de las compañías de ferrocarril, pero que la explotacion entera debe efectuarse por una administracion especial é independiente, que dispone tanto del ferrocarril del puerto, como de los demás elementos de explotacion.

Tal administracion puede ser formada solamente por el estado, ó por una compañía privada y especial.

En la gran mayoría de casos análogos la experiencia ha demostrado ya que una administracion por cuenta del estado no puede dar resultados tan buenos para el mismo estado y, sobre todo, para el público como una administracion particular bajo control del estado y regida por reglamentos y tarifas decretadas por el estado.

Siempre el público será servido más pronto y mejor por una compañía privada que por una administracion gubernativa, teniendo en el primer caso en la vigilancia del estado una garantía para sus intereses, mientras que en el segundo caso será atendido por un cuerpo de empleados que no tienen otro interés sinó la ejecucion de sus funciones y que en caso de quejas,—debe informar sobre sus propias acciones. Además una compañía privada tratará siempre de desarrollar las obras y las facilidades para el comercio, considerando solamente sus intereses y la economía del servicio; una administracion gubernativa al contrario no puede tener tales facultades; tendrá necesidad de pedir fondos al P. E. para cualquiera mejora, y quizás el P. E. mismo muchas veces no pueda autorizarlos sin intervencion de la legislatura, perdiéndose en estos trámites un tiempo precioso. Tampoco me parece que la creacion de un cuerpo numeroso de empleados (con sus pedidos de jubilacion, etc.) seria en el interés de la provincia.

Por todas estas razones creo que el estado debe encargarse solamente de la explotacion de un gran entrepôt general con todos sus ramos de servicio, cuando faltare una compañía privada para emprender la tarea bajo las condiciones y los reglamentos á establecer por el superior gobierno.

Ha llegado el momento para resolver el modo de la explotacion, porque dentro de un año debe comenzarse la construccion de los galpones del ferrocarril y de los demás accesorios.

Eligiendo explotacion particular me parece que se debia buscar una compañía que salvará al erario mayores gastos de los originados por las obras contratadas en este momento, encargándola al mismo tiempo de reemplazar el canal lateral este por un puerto oriental en su embocadura y un canal de gran seccion hasta cerca del canal de conclusion, un gran dique de cabotaje en frente de la ciudad La Plata y la defensa de los taludes del canal lateral oeste, segun los planos, secciones y presupuestos que tuve el honor de enviar al señor ministro de obras públicas con mis notas de fecha agosto 2 ppdo., núm. 676 y de junio 15 ppdo., núm. 654. La manutencion de todas éstas obras, como de las del puerto principal, seria por cuenta de la sociedad de explotacion.

Es claro que los beneficios de la explotacion del puerto solamente no alcanzarian para remunerar de una ganancia legítima á una sociedad privada que necesitaria tanto capital solamente para las nuevas obras, arriba mencionadas, pero la provincia puede asistir, cediéndola en el recinto del puerto terrenos de poco valor por el momento, que por la ejecucion misma de las obras complementarias pueden ser trasformados en terrenos buenos para edificar.

El presupuesto de las obras suplementarias se eleva á:

1° Para el puerto oriental, el ensanche del canal este con 4 metros de profundidad bajo cero con 24 metros de anchura al fondo, teniendo taludes protegidos por piedra á	2.878.407 $
2° Para el dique de cabotaje núm. 2 en frente de la ciudad La Plata, de 10 hectáreas de superficie y 4 metros de profundidad y 2180 metros lineales de muelles y 16 depósitos cubiertos, etc	1.409.000 »
3° Para la proteccion de los taludes del canal lateral oeste	139.750 »
4° Para la limpieza de este canal y el dique núm. 1	40.000 »
En suma	4.467.157 $

Para que el superior gobierno pueda juzgar mejor la cuestion de la explotacion del puerto y tener en cuenta los desembolsos necesarios para elegir el modo más conveniente, adjunto el presupuesto de las obras que propongo para comenzar la explotacion, una vez concluidas las obras contratadas, y me permito someter á la opinion de V. E. un proyecto de bases para un contrato ó concesion para completar las ideas emitidas en esta nota sobre las exigencias del servicio de explotacion de este puerto que tiene un carácter muy distinto de gran número de puertos del mismo rango.

Segun el presupuesto adjunto se necesita para habilitar el puerto al principio de la esplotacion un capital de	6.200.000 $
Agregando la suma para las obras complementarias mencionadas de	4.467.157 »
Para interés pro memoria, durante la ejecucion queda á gastar á más de lo que se gastará para concluir las obras contratadas	10.667.157 $

Creo que los datos contenidos en el plano, el presupuesto y esta nota serán suficientes para que el superior gobierno pueda juzgar las razones económicas y de buena administracion que existen para una explotacion particular bajo el control del estado.

Saludo al señor gobernador con la más alta consideracion.—*J. Waldorp*

PRESUPUESTO

Establecimiento del entrepôt general con el ferrocarril del puerto La Plata, para empezar su explotacion.

1. Muros de circunvalacion en ambos lados del dock con fundacion sobre la tosca y de 2,50 metros de altura sobre el terreno 4687 metros lineales á 170 $ por 4,30 ms. ls	[illegible] $
2. a) Zanjas revestidas de concreto, caños y alcantarillas, en ambos lados para el drenaje del establecimiento	2.500 »
b) Adoquinado al lado de los muros de quai 22.000 ms.² (ejecucion segun el contrato de las obras del puerto, § 12) memoria	
c) Empedrado de calles 76.000 ms. á 3,75 $	285.000 »
d) Arena de la Banda Oriental 50.000 m.³ á 2,85 $	142.500 »
3. Ferrocarril del puerto con sus empalmes en la línea de Tolosa á Magdalena:	
a) Terraplenes y ballast	[illegible]
b) Alcantarilla en el kilómetro III^050	1.[illegible]00 »
c) Caños y alambrados	7.738 »
d) Infraestructura de 5 puentes cada uno de 3 tramos de 10 m	116.055 »
e) Superestructura de 4 puentes para ferrocarril á doble via, y uno para via carretera con sus accesorios	63.988 »
f) Vias férreas, rieles de 27,1 kilos por m' de 9,00 de largo con 10 durmientes de acero de 50,68 kilos cada uno, 52.300 metro lineal de via á 6 $	313.800 $
g) 190 cambios colocados á 245 $	46.550 »
h) 112 mesas giratorias de 5 m. de diámetro con sus fundaciones á 9 $	100.800 »
i) 4 mesas giratorias de locomotoras de 14 m. de diámetro con sus fundaciones á 6000 $	24.000 »
j) 4 depósitos de agua para locomotoras á 5000 $	20.000 »
k) Señales del ferrocarril, alambrado del dock, arreglar dos de los galpones de depósito para el servicio de estaciones de ferrocarril y de dock	30.000 »
y arreglar dos otros galpones de depósito para la oficina de la administracion de la aduana	20.000 »
l) Telégrafo	3.000 »
m) Implementos y útiles	2.550 »
4. Servicio del dock:	
a) Dos máquinas á vapor Compound con sus acumuladores y edificios, caños de hierro, gruas ó pescantes, cabrestantes, hidrantes, etc., 2 × 170.000	340.000 »
b) 45 Galpones ó depósitos de hierro, cada uno de 24 m. x 120 cubiertos á 86.400 $	3.888.000 »
c) 24 casitas de peones de ferrocarriles	15.000 »
d) Habitaciones para los empleados del entrepôt general, de la aduana, de la policía etc	150.000 »
e) 400 zorras para el transporte de las mercaderías entre los quais y los depósitos, á 75 $	30.000 »
f) Almacenes para el servicio y útiles	42.000 »
g) Galpones de locomotoras y wagones á construir por cuenta de las compañías interesadas, memoria	
5. Imprevistos	239.000 »
En suma	6.200.000 $

J. WALDORP.

PROYECTO DE BASES DE UN CONTRATO

Para la construccion de las obras complementarias del puerto de La Plata, su habilitacion y explotacion por cuenta de una compañía privada.

Art. 1° La compañía construirá por su cuenta y riesgo:

a) Un puerto oriental al principio del canal lateral este;

b) Un canal de gran seccion para reemplazar al canal lateral este hasta el kilómetro IV^350;

c) Un dique de cabotaje al cabo del canal de gran seccion, mencionado sub. b;

d) La defensa de los taludes de los canales laterales oeste y de reunion;

e) El ferrocarril del puerto con dos empalmes en la via férrea de Tolosa á Magdalena;

f) Cuarenta y cinco almacenes ó depósitos de ambos lados del gran dock, de los cuales dos serán arreglados para oficinas de la compañía y estaciones del ferrocarril del puerto y otros dos para oficinas de la aduana;

g) Dos acumuladores con sus máquinas á vapor y edificios, caños, etc., para el servicio de las gruas, cabrestantes, etc.;

h) Las habitaciones para el personal de su servicio y las que serán exigidas para la administracion de la aduana y de la capitanía del puerto.

Formará parte del contrato la descripcion, los planos y el presupuesto de las obras mencionadas sub. a, b, c, d y e, mientras las demás serán ejecutadas segun planos á presentarse al superior gobierno dentro del límite de las sumas fijadas en el presupuesto.

Art. 2° Una vez construidas las obras—como tambien las obras del puerto ejecutadas por cuenta del estado,—queda obligada la compañía á conservar todas—es decir, las obras del estado y las construidas por la compañía,—en buen estado, manteniendo en toda su extension los canales, los diques de cabotaje y el puerto á la profundidad y secciones establecidas.

Art. 3° Terminada la habilitacion del gran dock (obras e, f y h del art. 1°) la compañía empezará la explotacion del puerto y del dique de cabotaje núm. 1 de la ciudad La Plata, extendiéndose la concesion de la explotacion tambien sobre los canales laterales y el dique de cabotaje núm. 2, mencionada sub. c, del art. 1°.

La duracion de la concesion es de 35 años, á contar de la fecha que el servicio del gran dock se inaugure.

Art. 4° Como compensacion de la ejecucion de las obras complementarias a, b, c y d del art. 1°, la compañía recibirá del superior gobierno en propiedad los terrenos señalados en el plano núm. ..., que forma parte de este contrato, terrenos que deben formarse durante la ejecucion de las obras y serán escriturados en su nombre tan pronto que se empiecen las obras.

Art. 5° Como compensacion para la ejecucion de las obras complementarias e, f, g y h, como tambien para la manutencion de todas las obras del puerto, ejecutadas por el estado y mencionadas en la lista núm. ..., que forma parte de este contrato, el superior gobierno concede á la compañía el derecho de cobrar á los buques, las mercaderías y los ferrocarriles ligados al puerto:

a) Contribucion para el uso del puerto por buques que entren ó salgan, (4 clases y á pagar por tonelada);

b) Id para atracarse á obras, perteneciendo al puerto;

c) Id para cargar y descargar por tonelada ó bulto, cuando la compañía hace estas operaciones;

d) Contribucion por el uso de sus depósitos (alquiler por dia, semana ó mes y por metro cuadrado);

e) Id por el uso del ferrocarril del puerto (pagandose una tarifa uniforme de terminal).

Art. 6° A la expiracion del plazo de la concesion y si no hubiese convenio para prolongar ésta, todas las obras ejecutadas por la compañía serán propiedad de la provincia, restituyendo el superior gobierno á la compañía el capital invertido en las obras e, f, g y h con las extensiones de ellas durante el plazo de la concesion, agregando un premio de 20 % sobre este capital, mientras que todos los utensilios y el plantel como pescantes, dragas, zorras etc., serán pagados segun una tasacion por peritos.—*J. Waldorp.*

CORRESPONDENCIA POSTAL

APUNTES

(Á PROPÓSITO DE LAS ESTAMPILLAS DE CINCO CENTAVOS)

Ha pasado casi desapercibida una de las más importantes leyes del último congreso, destinada á ejercer notable influencia en la vida social y comercial de la República Argentina.

Nos referimos á la rebaja del costo de la estampilla de correos, que en los años anteriores era de ocho centavos, á cinco centavos, á contar del primero de enero corriente.

El administrador de correos, al proponer al congreso la rebaja de este impuesto en 37 1/2 %, comprendió que el factor más importante en la vida material é intelectual de los pueblos modernos, es la facilidad, rapidez y baratura de los diferentes medios de comunicacion, que empezando de barrio á barrio, de pueblo á pueblo, de provincia á provincia concluyen por acortar y hacer desaparecer casi, la distancia de naciones separadas á veces por muchos millares de leguas. Y entre estas comunicaciones desempeña la carta el primer y más importante papel.

La carta, vehículo de las ideas, fiel retrato viajero de los sentimientos, intérprete de los recuerdos y afectos de la familia entre personas ausentes, portador de las noticias comerciales, interventor obligado entre el productor de la campaña y el consumidor de la ciudad, promoviendo á centenares de leguas las innumerables ofertas y demandas, cuya solucion se encuentra generalmente en las breves palabras telegráficas «acepto como pide»;—la carta ha llegado á ser hoy el instrumento más necesario en la sociedad humana.

La estampilla de ocho centavos era cara: á este precio el impuesto resultaba oneroso ó á lo ménos desagradable é injusto.

En el comercio, esta diminucion del costo de la estampilla tendrá indudables resultados.—El comerciante que antes escribia por cada correo diez cartas—y hay consignatarios y comisionistas que escriben veinticinco—con desembolso de ochenta centavos, escribirá hoy, con el mismo desembolso, diez y seis cartas por dia. Estas ocho cartas diarias más, serán ocho nuevas ofertas ó demandas, promoverán ocho nuevas operaciones comerciales, y cambios de productos, ilustrarán á los interesados, poniéndolos en estado de apreciar debidamente las diferentes coyunturas comerciales y bursátiles, que casi diariamente cambian de carácter.

Puede ser, y es muy probable, que á pesar del aumento de la correspondencia epistolar, el resultado rentístico de la administracion de correos, sea en el primer año ménos ventajoso para el fisco; pero en pocos años se equilibrará, una vez organizado convenientemente este ramo con la nueva experiencia que se adquiera.

Pero aunque no fuera así; el correo no debe tener por objeto la renta. La índole del correo es otra, y su único destino es aumentar el comercio, beneficiando indirectamente al país y su renta general. En casi todas las naciones europeas la administracion de correos deja un déficit, y solamente la Alemania tiene desde hace algunos años un superavit.

No será inoportuno recordar aquí la introduccion definitiva de la estampilla postal en Europa, y las circunstancias extraordinarias que acompañaron esta grandiosa institucion.

Como en tantas otras innovaciones económicas modernas, débese á la Inglaterra la iniciativa del «Postage Stamp», aunque ya en el año de 1653 dispúsose en Paris, por el entonces «Maître de requêtes» M. Velayer, el franqueo de las cartas urbanas, por medio de la aplicacion de una faja de papel que decia: «*port payé ......le jour...de*». Pero pronto esta disposicion fué abandonada.

En 1839 habia una inmensa efervescencia de ánimos en las masas del pueblo inglés. Las malas cosechas desde el año 1836, y la consiguiente carestía de los víveres, gravada por altos derechos de aduana, estagnacion de muchas fábricas por causa de crisis bancaria en los Estados Unidos, y finalmente el gobierno restrictivo de los whigs, que por medio de una corrupcion escandalosa se habian nuevamente apoderado del parlamento, causaron una casi revolucion permanente, que el 14 de junio del mismo año tuvo por inmediata consecuencia, la presentacion al parlamento de un inmenso rollo cilíndrico de pergamino con 1.280.000 firmas de todas las clases sociales de la Gran Bretaña, entre ellas las de todos los fabricantes de Manchester, pidiendo reforma radical del gobierno, restitucion de los derechos políticos, y abolicion de la mayor parte de los derechos aduaneros, ante todo: libre entrada del trigo.

Esta peticion mónstruo fué denominada «the peoples charter».

El gobierno y el parlamento tomaron las disposiciones más enérgicas; los grupos sediciosos fueron disueltos—sin que hubiera que lamentar ni un muerto;—el jefe de los Chartistas fué deportado por sentencia del juez competente—pero agraciado 18 meses despues—y finalmente el gobierno, aunque con gran trabajo, logró dominar completamente la sedicion.

Pero el gobierno empezó á estudiar las causas de este mal estar social, cuyo único grave defecto era la *irrespetuosa* presentacion de sus *agravios* ante el soberano parlamento de la nacion. Los ministros Lord Wellington, Richard Cobden, Tomás Carlyle y el gran Roberto Peel fueron llamados al ministerio; Lord Melbourne, impotente para crear algo nuevo, renunció, y las deliberaciones más sérias se sucedieron entre los cuatro estadistas más sábios y patriotas de la Gran Bretaña.

Cobden, en una reunion de los fabricantes de Manchester, pronunció estas memorables palabras, que desde 1840 eran el credo de todos los ministros ingleses á cualquier partido que pertenecieran: «No queremos más aduanas—queremos su inmediata y completa abolicion.»

El primer paso era: la abolicion de los derechos de entradas sobre trigos y..., una introduccion del «postage stamp» de un penique (dos centavos) para todo el Reino Unido.

La abolicion de los derechos tuvo sus partidarios y opositores, venciendo, sin embargo, Cobden; pero la estampilla de á penique fué recibida con un inmenso aplauso por todo el reino británico—y la revolucion cesó en el acto.

La cantidad de jabon consumido por un pueblo, da la medida de su aseo y limpieza corporal, y de su cultura exterior; la cantidad de cartas que un indivíduo escriba en un año, da la norma de su cultura intelectual y de la magnitud de sus operaciones comerciales.

Ahora bien, á pesar de la insuficiencia de escuelas en varios puntos del interior de la república, de las deficientes comunicaciones férreas aun en las provincias del norte, y la inveterada costumbre de ser cada viajero portador *obligado* de muchas cartas de sus amigos y parientes,—la República Argentina marcha con un progreso notable en el cambio de la correspondencia epistolar, ocupando un lugar muy respetable.

Comparando la cantidad de cartas que se envian anualmente en Europa y América, sin calcular las cartas recibidas respectivamente, tenemos los siguientes números por cada habitante por año (cartas y paquetes inclusos): Inglaterra 57,7, Suiza 55, Bélgica 46,3, Francia 38,9, Alemania 35,6, Italia 11, España 9,5, Rusia 3,1, Turquía 0,5, Portugal 7,3.

Estados Unidos 61,50, Canadá 22,67, República Argentina 10,9, Chile 10,5, Uruguay 8,15, Cuba 4,77, Brasil 3,06, Méjico, 0,86, Perú 1,25.

En la República Argentina se escribe tanto como en Italia, mucho más que en España, Rusia, Turquía y las demás naciones pequeñas,—mucho ménos que en los Estados Unidos y Canadá, pero más que en Chile, y mucho, mucho más que en todas las demás naciones de ambas Américas.

Estamos en América, la tercer potencia en la masa de correspondencia epistolar.

La sola rebaja de impuesto, sancionada el año pasado, fué iniciada por el administrador de correos. Ojalá que éste año este proceder encuentre imitadores en los demás ramos de la administracion. La cuestion «vida diaria» empieza á ser la cuestion más importante y más grave entre las clases medias.

El consumo diario se vuelve difícil de satisfacer. En un país nuevo la vida debe ser barata, so peligro de ver mermar la inmigracion de hombres productores y consumidores, y no de los millares de «declassés» que llenan nuestras calles y se privan de lo más necesario de la vida. Un caballo que come poco, trabajará poco... y se cansa pronto.

ALOIS E. FLIESS.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

CARTA ORGÁNICA

El presidente del departamento de ingenieros ha presentado al P. E. un proyecto de carta orgánica de su reparticion.

No siéndonos posible publicarlo en el presente número, damos la nota que lo acompaña, explicativa de sus ventajas.

Héla aquí:

Sr. ministro de obras públicas.—Tengo el honor de elevar á manos de V. S. los proyectos de ley orgánica y reglamento interno para esta reparticion, que he confeccionado de acuerdo con la ley nacional y muy principalmente con los datos suministrados por la experiencia, tanto de este departamento como del departamento de ingenieros civiles de la nacion.

Como es del conocimiento de V. S., esta reparticion ha carecido siempre de una ley que la organice, que diese á sus empleados las atribuciones y deberes que les corresponden, y de un reglamento interno que estableciera el órden necesario á toda reparticion pública y en especial á ésta, que por la naturaleza de su composicion, le es indispensable á su buena marcha el más exigente respeto á la disciplina.

No escapará al elevado criterio, de V. S. que una de las causas que ha motivado el desórden en el funcionamiento de esta reparticion, trayendo la dejadez á sus empleados que por espacio de mucho tiempo no tuvieron el verdadero celo en el cumplimiento de los deberes, ha sido la falta de disposiciones que determinaran funciones propias á las categorías de los empleos, designándoles las obligaciones y responsabilidades de acuerdo con sus atribuciones.

Es de mi deber, señor ministro, hacer conocer á V. S., aunque en rasgos generales, el estado en que he recibido esta reparticion y de la marcha que ha seguido, á fin de que el gobierno de V. S. pueda penetrarse de la necesidad imperiosa de dictar disposiciones legales y reglamentarias que den á este departamento regularidad en su servicio.

Hace pocos dias, señor ministro, se ha visto públicamente y me es doloroso confesarlo, que esta reparticion no ha respondido dignamente á los llamados para que fué creada, por cuanto su funcionamiento bastante irregular no reposaba en una base que le diera estabilidad. Y así se explica que dos de sus empleados más aptos, á estar á sus títulos profesionales, descendieran de una manera lamentable sus obligaciones, no practicando personalmente los estudios que requerian su presencia.

No está muy lejos este aserto, señor ministro, pues consta de los documentos oficiales archivados en las oficinas, que muchas, ó mejor dicho, todas las operaciones importantes á efectuarse en el terreno, correspondientes á las secciones de ferrocarril é hidráulica y puentes y caminos, han sido practicadas por empleados subalternos, que si bien son jóvenes inteligentes y laboriosos, carecen todavía de la preparacion suficiente para poder proyectar con acierto obras delicadas que requerian la presencia de los empleados superiores, responsables, sinó materialmente de los trabajos ejecutados por los subalternos, sí moralmente por la intervencion que las secciones tenian al aceptar y aconsejar al gobierno la construccion de obras defectuosas, como V. S. lo verá á continuacion, á parte de la falta en su cumplimiento de la mision encargada por el gobierno de V. S. al depositar la confianza en empleados que debieran responder del desempeño de las funciones que se les confiaban, así como de la regularidad de la bondad de los estudios practicados.

Tal sucede, hoy señor ministro, con los estudios de defensa del pueblo de Lujan sobre el rio del mismo nombre. Estos estudios de defensa tienen deficiencias fundamentales y por nota separada he hecho conocer de V. S.

Este proyecto fué estudiado y confeccionado por subalternos de la seccion ferrocarril é hidráulica, dejando el triste antecedente (como ha sucedido en muchos casos que podria citar) de que el empleado superior encargado de dicha seccion, no ha concurrido, como era de su deber, á posesionarse en el terreno de los elementos necesarios á un estudio de la importancia del que se trata, poniendo al servicio de su empleo sus conocimientos y su inteligencia á fin de evitar lo que hoy se produce encontrando deficiente una obra ya contratada y que, por lo poco meditada, irá trastornos á los intereses del vecindario que se trata de beneficiar.

Y lo que dije de la seccion de ferrocarril é hidráulica al honorable señor ministro, podria decir de la seccion de puentes y caminos, que en todas las inspecciones y estudios desde el año 1881 hasta el presente, solamente cuatro veces ha intervenido personalmente el gefe de esta seccion, y si esta seccion ha tenido y tiene empleados como el Sr. Esteves, capaz de desarrollar cualquier cuestion que se relacione con la ciencia del ingeniero, nunca autoriza al abandono por parte del superior de la intervencion personal que le corresponde en las inspecciones y estudios practicados por la oficina en el cumplimiento de sus deberes.

Es tambien de notarse, que la mayor parte del personal subalterno no ha ocupado su puesto, debido principalmente á la falta de aptitudes para desempeñar las funciones para que fueron nombrados, siendo necesario pasar empleados de unas oficinas á otras, lo que ha dado lugar á deficiencia en el servicio, distrayendo el equilibrio en la unidad del mismo y contribuyendo no poco al relajamiento en la disciplina, bastante acentuado en este departamento.

El archivo de esta reparticion, bastante desatendido en algunas oficinas, carece completamente de órden con relacion á un plan conveniente. Está distribuido en diferentes secciones, sin método, y existen planos de importancia como el de la América del Sur (año 1775) y la carta de la república del Uruguay del año 1832, sin número ni nada que indique estar archivada.

La biblioteca, bastante deficiente en muebles y en obras, están muchas de estas colocadas en el suelo, por falta de armarios adecuados.

La sala de dibujos, señor ministro, no existe, y el cuerpo de dibujantes, deficiente en alto grado, se compone de dibujantes competentes que, distribuidos en diferentes oficinas, son insuficientes para los fines que se necesitan.

Los instrumentos, en su mayor parte antiguos y en estado lamentable, no dan la seguridad de operaciones bien practicadas.

Los útiles de dibujo faltan por completo, así como otros instrumentos indispensables á las operaciones de mensura, y por que su urgencia he dado órden que se adquieran.

Excuso, señor ministro, entrar en mayores consideraciones, y V. S. comprenderá cuán urgente es, dictar disposiciones que rijan esta reparticion, dotándola del personal apto y necesario, así como de los útiles y demás instrumentos indispensables á su buen servicio, y que por nota solicitaré de V. S.

Saludo á V. S. con mi mayor consideracion. *Pastor S. Tapia.—Emilio S. Weigel*, secretario.

El asunto del crédito hipotecario—El directorio del Banco hipotecario, en su acuerdo de ayer, resolvió el ruidoso asunto del crédito hipotecario solicitado por los Sres. Rivas y Cordero sobre unas quintas ubicadas en esta ciudad, asunto que, como se tendrá presente, ha dado lugar á diversos incidentes de pública notoriedad.

La resolucion del directorio ha sido en el sentido de confirmar el crédito de 80.000 $ hecho anteriormente sobre la expresada propiedad.

Los Sres. Rivas y Cordero, inmediatamente de conocer la resolucion del directorio, se presentaron renunciando al crédito acordado.

Esta determinacion la han adoptado en mérito de la forma desfavorable con que fué tratado el asunto desde su iniciacion y los comentarios equívocos que sobre él se han hecho.

El conflicto de Las Conchas—Hoy será dictado un decreto por el poder ejecutivo, nombrando una comision provisoria que deberá regularizar el gobierno municipal de las Conchas, que, como se sabe, no anda muy bien á consecuencia de las dificultades suscitadas entre la intendencia y el concejo deliberante.

Siempre que la enmienda no sea peor que el soneto, todo estará pasable.

A propósito del caso sospechoso de cólera—El Dr. Bernardo Valladares nos pide la publicacion de la siguiente carta á propósito de la controversia suscitada con motivo del caso sospechoso de cólera ocurrido últimamente en esta ciudad:

Señor corresponsal de LA NACION:

Ruego á V. se digne dar cabida en su acreditado diario, á estas líneas que sólo llevan por objeto el que la verdad jamás debe ser oscurecida por el error.

Muy enojoso me es tener que volver á ocupar la prensa sobre el asunto en cuestion; pero mi conciencia no me permite callar, pese á quien pesare.

Me refiero á la nota que el departamento nacional de higiene de Buenos Aires, dirigió á la junta de sanidad de Montevideo.

Esta nota, como voy á demostrar, no está de acuerdo, ni con mis ideas, como médico de cabecera, ni con la de mis dos colegas, que son de opinion contraria y que sólo vieron la cara y las manos al cadáver sin tocar aun sus ropas.

Y para acumular todavía más confusion, se nos presenta el señor presidente del departamento nacional de higiene, negando por completo lo informado por mis contrarios colegas y lo afirmado y certificado por mí.

Y esto lo hizo desde Buenos Aires, sin ver ni el enfermo ni el cadáver, y ni aun informarse en La Plata á donde correspondia.

Para dar diagnósticos de esta naturaleza, no creo que se necesite calentar bancos en aulas universitarias.

Entremos en las pruebas.

La nota del departamento nacional de higiene, dice: «no tuvo vómitos ni diarrea, pues sólo hizo una deyeccion; tampoco tuvo calambres.»

La nota de informacion pasada por el Dr. Casal al señor comisionado, dice:

«Tan sólo pude saber que el individuo en cuestion, aparentemente sano hasta las primeras horas de la víspera de su fallecimiento, habia sido acometido por fuertes dolores de vientre, calambres, vómitos y diarreas.»

La nota pasada por el Dr. Gorostiaga dice: «Vómitos y diarreas. Si bien es cierto que éstos no me fueron presentados al exámen físico, á pesar de haberlos solicitado, se me manifestó por la mujer del muerto que presentaban una coloracion análoga á un líquido que se encontraba esparcido por el pavimento, etc.»

Esto indica que el presidente del departamento de higiene, ó está mal informado ó no ha querido tomarse la molestia de beber agua cristalina en fuente más pura, aunque algo distante de su oficina.

Además, la nota pasada á Montevideo, dice: «El único criterio en que podria fundarse el médico que hizo la denuncia, en ausencia del cuadro clínico y antecedentes, es el exámen bacteriológico, y éste no lo hizo.»

Debo manifestar al señor presidente de ese departamento que me extraña mucho que una persona científica y honorable como lo considero, haya dejado deslizar la pluma con tanta facilidad, sin tener en cuenta que, como médico de cabecera, me coloqué en condiciones de presenciar y juzgar el cuadro clínico con relacion á todos los antecedentes que pude recoger del mismo enfermo y de sus deudos.

Si es verdad que el exámen bacteriológico no se hizo, fué por culpa del que lo mandó quemar.

Y entiéndase que con mucha anticipacion fuí yo mismo el que pedí dicho exámen bacteriológico.

Terminaré diciendo que este individuo duró 4 horas y que sus síntomas fueron:

Vómitos repetidos y diarreas incoercibles, acompañados de calambres, pulso filiforme, piel fria y sudor pegajoso, la voz casi extinguida con opresion en el pecho y fatigosa respiracion, y que los globos oculares parecian refugiarse en el fondo de las órbitas, rodeados de un círculo cianótico.

La vida se extinguia por momentos.

Pido á V. disculpa por haber sido tan extenso.—S. S. S. Q. B. S. M.—*Bernardo Valladares*.

La emision de cédulas série L—Se creia que la emision de treinta millones de las cédulas hipotecarias provinciales de la série L, duraria por lo ménos hasta mediados del mes entrante.

Ha sucedido lo contrario y á la fecha la expresada emision está agotada.

El directorio, segun informes fidedignos, está dispuesto á no dar curso á nuevas solicitudes de préstamos.

Dique militar—El ingeniero Waldorp, director de las obras del puerto, ha dado cuenta al P. E. de haber puesto en posesion al representante del gobierno nacional, del terreno que le fué donado en la isla Santiago para construccion de un dique militar.

El directorio del Banco—El directorio del Banco de la Provincia ha debido reunirse ayer conjuntamente con el de la capital federal.

Esta reunion tenia por objeto unificar el precio del descuento á los efectos de los balances del establecimiento, y fijar la suma á descontarse en La Plata durante el presente mes.

Cámara de diputados—Por no estar citada, no se reunió ayer la cámara de diputados.

El edificio de la municipalidad—Entre los edificios cuya construccion está paralizada, no sabemos si por falta de recursos ó por otras causas, figura el de la municipalidad.

Este edificio ha quedado á medio concluir, ofreciendo á la vista del transeunte todo el aspecto de una ruina producida por la accion demoledora del tiempo.

Sin embargo, con poco esfuerzo podria evitarse que ese edificio se perdiese totalmente.

Es al gobierno al que toca adoptar alguna medida para que el edificio de la municipalidad salve de una ruina inminente.

«El Fiscal»—Ha reaparecido en esta ciudad, como diario de la tarde, de mayor formato y por imprenta propia regalada por sus amigos, el diario *El Fiscal*, que fué fundado para defender la candidatura Paz.

Retribuimos, por nuestra parte, el saludo que dirige á la prensa en general.

Senado provincial—Hoy no se reunirá la cámara de senadores, por no estar citada. Lo será para el mártes próximo.

Integracion de consejos escolares—Ayer fueron hechos los siguientes nombramientos para integrar los consejos escolares de:

Mercedes—Rodolfo Rivarola, Rómulo Araoz, Francisco Bertier y Juan Lopez Cruz.

Junin—Cárlos Henestrosa, José Cheloti, Diego Geddes y Manuel Alvarez.

Moreno—Eduardo Zimmermann, Cárlos Leiva y Juan Gionardelli.

Rauch—Vicente Suarez y Pedro Elizalde.

Exaltacion de la Cruz—Juan M. Boineau y Juan M. Moreno.

Brandzen—Exequiel Urreta, Domingo Idiarthorde, Domingo Castilla y Domingo Baró.

Belgrano—Antonio Echegaray (reelegido) y José M. Sagasta Isla.

Maipú—Enrique Benden, Sebastian Barrionuevo, Juan Golet y Augusto Magliono.

Vecino—Modesto Jastria, Paulino Chivos y Salvador Aguinart.

Pergamino—Juan Carreras, Bautista Leoni y José Estela.

Dolores—Juan J. Alvarez y Alvarez, Dalmiro Alsina y Pedro Belderrain.

Campana—José Moratorio, Juan M. Pethy, Santiago Viale y Santiago Bourns.

General Rodriguez—Bernabé Iriarte, Pedro Welan, Cárlos Verga y Pelegrino U. Casas.

Pringles—Pedro Rueda, Pedro Dhers, Eugenio Sorribas y Federico Martinez de Hoz.

Las Conchas—José Boneo, Andrés Arriarán, Andrés Motter y Santiago Lacasa.

Necochea—Juan J. Cernadas, Mariano Reinoso, Ricardo Samaini, José Cardinali y Juan Solá.

Municipalidad de Márcos Paz—La municipalidad del partido de Márcos Paz, ha quedado constituida en la siguiente forma: Intendente, Benjamin Paez; presidente, Luis F. de Cieza; vice 1°, Mariano Villamayor; id 2°, Juan Grau y 3°, José M. Carballo.

La de General Rodriguez quedó igualmente constituida así:

Presidente, A. M. Escobar; vice 1°, Bernardo D. Peralta; id 2°, Mariano C. Sosa; tesorero, Cárlos Verga y municipal de policía, Patricio Ham.

Cobro de patentes de ambulantes—La direccion general de rentas ha pedido al gobierno se dicte un decreto fijando el dia 23 del corriente, como plazo improrogable, para el pago, sin multa, de las patentes de ambulantes en toda la provincia.

Instalacion de la oficina química—En la entrante semana empezará á funcionar en esta ciudad la oficina química.

Se le han remitido ya para su análisis varias botellas conteniendo líquidos distintos.

Uso libre del telégrafo—En el ministerio de gobierno recibióse ayer una nota de la direccion general de rentas, manifestando que, teniendo que pedir datos á las oficinas de recaudacion de Flores y Belgrano, convendria se tomara alguna medida á fin de que sean trasmitidos libres de porte los despachos que tuvieran que cambiarse.

Ensanche del ejido del Saladillo—Ha solicitado del P. E., el intendente del Saladillo, el ensanche del ejido de dicho pueblo cabeza de partido.

Al efecto acompaña un plano del proyectado ensanche, que comprende los terrenos de propiedad de los Sres. Alejandro Posada, José M. Espino, Cárlos Espenser y Teodoro Atucha.

Bolsa de comercio—Febrero 3—1ª rueda—Fomento territorial—Al contado—8330 acciones á 36,80, 36,90, 36,30, 36,40, 36,20, 36,30, 36,20; para el 4, 4150 á 36,40, 36,50, 36,30 y 36,20; para fin de mes, 1100 á 38,10; para el 15, 100 á 37.40.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado—200 á 36 y 36.10; para el 4, 5300 á 35,90, 36, 35,90, 36, 36.10, 36,20, 36,30, 36,40; para el 15, 200 á 36,70 y 37.

Sociedad territorial—Al contado—2ª emision—40 acciones á 57; para fin de mes, 3325 á 60,59, 58 y 60.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LAS TROPAS ITALIANAS EN AFRICA

CAMPAMENTO ATRINCHERADO

AVANZADAS ABISINIAS

LÓNDRES, viérnes 3.—Un telegrama de Massoua comunica que las tropas italianas se están atrincherando con actividad, encontrándose todas bajo las carpas, incluso el comandante en jefe.

Las avanzadas abisinias se están acercando continuamente al campamento.

La situacion europea—Armamentos de Austria

BERLIN, viérnes 3.—Ha sido postergada la reapertura del Reichstag por no tener lugar hasta el sábado la discusion del proyecto militar.

Reina mucha ansiedad respecto á la declaracion que se espera del canciller sobre la situacion exterior.

De San Petersburgo llegan comunicaciones pacíficas sobre la conferencia que debian celebrar los gobernadores de provincias y los jefes de los distritos militares.

Los generales Gourko, Drestelu, Gatelsky, Gortschakoff y todos los jefes caracterizados, eran miembros de dicha conferencia.

Se dice que el gobierno austriaco pedirá á las delegaciones un crédito de 120 millones de florines para los primeros gastos de movilizacion.

Herr Krupp y el emperador de Austria

VIENA, viérnes 3.—Herr Krupp, el fabricante de cañones, ha tenido una audiencia privada con el emperador Francisco José. Se supone que el emperador le dió grandes órdenes para fabricacion de cañones.

Los peregrinos norte-americanos y el papa

LÓNDRES, viérnes 3.—El corresponsal del *Times* en Roma, al dar el texto del memorial de los peregrinos norte-americanos, dice que el papa ha sido sorprendido con la nueva de que casi todos esos peregrinos eran protestantes.

Prisiones en Irlanda

DUBLIN, viérnes 3.—En Cantury fueron aprehendidas cuatro personas por asistir á una reunion de una sucursal suprimida de la liga nacional siendo sentenciadas á dos meses de prision con trabajos forzados.

En Donogal hiciéronse cinco arrestos por delitos contra la ley sobre crímenes.

Espérase más arrestos.

Trabajos de un diputado irlandés en la cárcel

DUBLIN, viérnes 3.—El diputado Mr. Cox, al llegar á la cárcel de Limerick, se puso el traje de los presos sin protesta y fué á trabajar muy alentado al patio partiendo madera y haciendo otros trabajos.

La venta de condecoraciones en Francia

PARIS, viérnes 3.—Los diputados de la derecha han resuelto interpelar al gobierno sobre su accion contra las personas complicadas en la venta de condecoraciones.

Discurso del marqués de Ripon sobre Irlanda

DUBLIN, viérnes 3.—El marqués de Ripon, en un discurso dió las gracias á la municipalidad por el honor de la ciudadanía que le habia sido conferida, y le aseguró que el objeto que tenian en vista los liberales británicos era acordar á Irlanda el pleno reconocimiento de sus legítimas aspiraciones políticas y que tenia la conviccion creciente de que la Inglaterra favorecia la autonomía de Irlanda.

La escuadra inglesa del Pacífico

NUEVA YORK, viérnes 3.—Dice un telegrama de Ottawa que el almirante Heneage, en un informe al gobierno británico, llamó la atencion sobre la poca eficacia y la debilidad de la escuadra en la costa del Pacífico.

A consecuencia de este informe el gobierno ha resuelto agregar algunos buques á la escuadra del almirante, dándole órdenes para que en la estacion venidera ejerza la más rigurosa vigilancia con el fin de que no sean atropellados los derechos de los pescadores británicos de focas.

Inauguracion de un canal

SAN FRANCISCO, viérnes 3.—Ha sido definitivamente abierto el canal de la Merced, construido para traer agua desde el pié de las sierras de San Joaquin. El canal tiene 27 millas de extension y se han necesitado cinco años para su conclusion.

Irrigará doscientos cincuenta mil acres.

(De la agencia Havas)

Exposicion flotante española

MADRID, juéves 2.—S. M. la reina regente Dª. María Cristina asistirá en Barcelona á la salida de la exposicion flotante española que debe efectuarse en estos dias con destino á la América del Sud.

Ocupacion de Saati por las tropas italianas

ROMA, juéves 2.—Está plenamente confirmada la noticia de que las tropas italianas han vuelto á apoderarse de Saati.

La correspondencia entre el Portugal y el Brasil

LISBOA, viérnes 3.—Habiendo llegado al correo portugués repetidas quejas de extravios de cartas dirigidas al Brasil, la direccion ha ordenado una indagacion prolija, y la policía de esta capital ha recibido órden de aprehender á los que resulten autores de los robos denunciados.

Diplomáticos italianos

ROMA, viérnes 3.—Por decreto de ayer, el Com. Enrique Cova, ministro italiano en Buenos Aires, ha sido acreditado en igual carácter cerca de la corte de Munich.

El Cav. Brunenghi, cónsul general en Buenos Aires, fué á pedido suyo puesto á disposicion del ministerio de relaciones exteriores y se le acordó la licencia solicitada.

El cólera en Chile—Cambio

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, viérnes 3.—En las últimas 24 horas en Santiago 30 casos y 20 defunciones; en Valparaiso 14 casos y 11 defunciones; en otras provincias 135 casos y 48 defunciones.

—Cambio 25 5/8.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, viérnes 3.—Con motivo de ser hoy el aniversario de la caida de Rosas, el gobierno de la provincia lo declaró dia feriado.

—Desmoronóse ayer un pedazo de barranca, apretando un niño de apellido Arosteguy que murió en el acto.

—Entraron el vapor francés Matapan é inglés Mozart con mercaderías generales.

—En Santa Fé presentóse una nueva propuesta para el adoquinado de ciento cincuenta cuadras.

—Hácense preparativos en la capital de la provincia para festejar el carnaval. El club el Orden dará dos bailes de máscara.

Están para terminarse los adornos del club Social en esta para los bailes de carnaval. El arreglo está muy bien hecho.

—Despacháronse hoy para Tucuman 51 indios tobas.

—Llegaron hoy 150 inmigrantes que se distribuirán en las colonias.

—Anúnciase para el domingo la aparicion de un nuevo diario de caricaturas. Se llamará *Mefistófeles*.

MEDIDAS SANITARIAS EN SALTA

PROHIBICION DE COMER

EL CÓLERA

(De nuestro corresponsal)

SALTA, viérnes 3.—El consejo de higiene, facultado al efecto, prohibió las fiestas de carnaval, estableciendo otras restricciones preventivas.

—Anoche tuvo lugar una brillante tertulia en el Club del Progreso. La prescripcion de no comer, impuesta bajo pena de multa por el consejo de higiene, fué el tema obligado de las conversaciones y de las bromas de los tertulianos.

Terminó felizmente sin que se desmayara de debilidad ninguno de los concurrentes.

Ayer, ninguna novedad respecto al cólera.

Hoy, hasta esta hora—4.30 p. m.—dos casos nuevos, bien caracterizados.

Nuevo periódico en Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, viérnes 3.—Bajo la direccion de Alejo Ferreyra apareció desde el primero un diario de la tarde titulado *La Opinion Pública*. Se publica por su imprenta, ofrece un programa sin promesas y dedica dos secciones, una en francés y otra en italiano á los intereses de los extranjeros.

NOTICIAS

El fallecimiento del coronel Cuenca—La casa del Dr. Cárcano, donde se halla el cadáver del coronel Cuenca, estuvo ayer y anoche completamente llena de gente: amigos del finado, correligionarios, compañeros de armas, subalternos, personas que le profesaban afecto ó simpatía.

Un piquete de bomberos montaba la guardia de honor.

El cadáver del coronel Cuenca, muy desfigurado, habia sido colocado en una de las piezas que cuadran el primer patio.

Rodeaban el ataud coronas enviadas por las siguientes personas: Eduarda Mansilla de García, Domingo del Campo, Sra. de Eloy, mayor A. Crespo, Eulogio Cuenca, Alejandro S. Boneo, Isabel C. de Boneo, Mariano E. Aguirre, Mariana Cambaceres de Blanco, Ramon M. Blanco, Emiliano M. Frias, Camilo Aldao, Angel Sastre, Manuel M. Diaz, Francisco J. Figueroa, Ramon J. Cárcano, M. Machado Arambarú. En una corona se leia: «sus amigos de Mar del Plata», y en otra: «recuerdo del cabo 2° de la seccion 11ª, J. J. Carrizo».

Dirigia los arreglos el secretario de la direccion general de correos y telégrafos, Dr. Lima.

En el departamento general de policía se dió la siguiente órden del dia:

«Habiendo fallecido en la noche de ayer el señor jefe de policía, coronel D. Aureliano Cuenca, y siendo un deber para el personal de policía honrar su memoria, en homenaje á las virtudes con que supo conquistarse el respeto y cariño de todos, invitó á los comisarios y demás empleados francos de la reparticion y á los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos, á concurrir mañana, á las 9 a. m., á la casa mortuoria, Tucuman 135, á fin de asistir al acto de la inhumacion.

Los comisarios Otamendi, Quintana, Levalle y Carozzi y el pro-secretario de la policía Sr. Balvé, se constituyeron en comision, con el objeto de recolectar fondos para comprar una corona y una tarjeta de oro, que serán colocadas en la tumba del coronel Cuenca.

La tarjeta llevará la siguiente inscripcion: «Los empleados de la policía de la capital á su malogrado jefe coronel Aureliano Cuenca.»

Por su parte, el estado mayor del ejército, dictó la siguiente órden del dia:

Habiendo fallecido el Sr. coronel D. Aureliano Cuenca, jefe de policía de la capital de la nacion, se dispone lo siguiente:

1° Una comision compuesta del Sr. coronel Santiago Romero, los tenientes coroneles José M. García, Antonio Quiroga y Amadeo Lurralde, sargento mayor Pedro Etchichuri, y teniente 1° Pedro Elía, velará el cadáver y asistirá al acto inhumal.

2° El señor general, jefe interino de la 1ª division, dispondrá se rindan los honores que por ordenanza corresponden al finado.

3° Invítase á los señores jefes y oficiales del estado mayor general, francos de la guarnicion, y de las distintas planas mayores, á asistir al entierro, que se efectuará mañana á las 9 a. m.

Los batallones 1° y 5° son los designados para hacer los honores, al mando del coronel Sócrates Anaya.

El presidente Juarez, acompañado de su familia, llegó de Mar del Plata anoche á las 9.50, dirigiéndose inmediatamente á la casa mortuoria, con las siguientes personas, que lo esperaban en la estacion: Dr. Luis V. Varela, general Mansilla, Dr. Crespo, Cárlos Mansilla, Dr. Wilde, Dr. Cárcano, Ramon M. Blanco, Enrique B. Moreno y Héctor Quesada.

Uno de los primeros cuidados del Dr. Juarez, pasada la dolorosa impresion del momento de llegar á la casa mortuoria, fué telegrafiar á Córdoba previniendo á la señora viuda del coronel Cuenca que suspendiese su anunciada venida á esta capital, hasta que su esposa—la señora de Juarez—fuese á buscarla.

La señora de Cuenca, que se hallaba en Totoral, regresó á Córdoba sin conocer todavia su desgracia, aunque presintiéndola, por los telegramas alarmantes que habia recibido. A la fecha debe serle conocida.

El cadáver del coronel Cuenca será depositado en la bóveda del general Roca.

El ministro del interior hará uso de la palabra en la ceremonia del entierro, en nombre del gobierno.

Asistirá tambien al acto el cuerpo de bomberos.

El convoy fúnebre partirá á las 9 a. m.

El colmo del fraude—No tienen oposicion los señores situacionistas. El pueblo los acompaña en masa: entusiasta, decidido, frenético. En las *elecciones* van á triunfar, por consiguiente, de una manera espléndida. Hasta los muertos van á votar por ellos.

Y sin embargo hacen fraude.

Se conoce lo ocurrido últimamente con motivo de la formacion de la junta electoral.

El presidente del concejo deliberante se equivocó de juez.

Ahora, el ministro del interior padece una equivocacion tanto ó más rara.

A un ciudadano cuyo nombre apareció el 8 de enero ppdo. en todos los diarios como *titular* de una mesa receptora de votos, se avisa el señor ministro que ha sido designado como *cuarto suplente*.

Garantido.

Almirante Brown—Con motivo de cumplirse el 2 del corriente el segundo aniversario de la inauguracion de la estátua del almirante Brown, en el pueblo de su nombre, el artístico monumento fué adornado con guirnaldas de flores, banderas y gallardetes.

Ofrecia un hermoso golpe de vista la estátua así adornada, levantándose airosa en el centro de la gran plaza, rodeada de eucaliptus y casuarinas.

Por demás está decir, tratándose del pueblo Almirante Brown, que el alma de la celebracion del 2 del corriente, ha sido el progresista vecino Sr. Estéban Adrogué, que lo fué tambien de la ereccion de la estátua, y de tantas obras útiles y benéficas llevadas á cabo en dicha localidad.

Patagones—La denuncia que de esta localidad se nos dirige por telégrafo, debe venir por carta, para garantía de la autenticidad de la firma.

Almuerzo—Los Sres. Antonio Lopez y Cª, agentes generales de la Compañía trasatlántica española, han repartido invitaciones para un almuerzo que tendrá lugar mañana á bordo del vapor Buenos Aires, primer buque de dicha compañía llegado á este puerto.

Los vaporcitos destinados á conducir á los invitados hasta á bordo del Buenos Aires zarparán de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

Los tramways, de la esquina de Victoria y Defensa, á las 10.

A cuenta—Se les ha mandado pagar algunos meses á varios pilotos de la armada á quienes se les debia un año de sueldos.

¡Y se gastan seis mil doscientos nacionales, mensuales, fuera de los extras, en pagar propagandistas en Europa!

Tranquilidad completa—El dia de ayer ha sido de inaccion completa en la casa de gobierno.

Ni firmaron los ministros, ni se produjo resolucion alguna de carácter administrativo.

El fallecimiento del coronel Cuenca, y el medio feriado del 3 de febrero han concurrido á esta inactividad.

Enrolamiento de marina—Los ciudadanos que deben enrolarse en la guardia nacional de marina, acuden á la prefectura marítima, lugar designado para la expedicion de las papeletas correspondientes, y no encuentran quien los atienda.

Hemos procurado conocer la causa de esto, y se nos ha contestado que no conviene por el momento mover este asunto.

Campaña de Italia en Africa—Las noticias que hoy comunica el telégrafo, sobre la ocupacion de Saati por las tropas italianas y la llegada de las avanzadas abisinias hasta cerca del campamento de los italianos, deja suponer que el grueso de las fuerzas de unos y otros no está lejos y que por consiguiente no es difícil que pronto tenga lugar una accion militar, cuyo resultado venga á desvanecer la ansiedad que hoy reina entre los italianos por el silencio que viene guardando el telégrafo sobre las operaciones de las tropas italianas.

Esta aproximacion de los abisinios es debida indudablemente al avance de los italianos, que al ocupar Saati han lanzado sus exploraciones hasta más allá de Kilet, punto situado á unos 30 kilómetros al sud-oeste del primero en el camino de Asmara, donde están concentrados los abisinios, con el objeto de llamar su atencion y hacerlos bajar de sus montañas, atrayéndolos hácia el punto en que los italianos quisiesen batirlos para no tener que alejarse demasiado del centro de sus operaciones, ni emprender una larga y penosa campaña hácia el interior.

Además, ocupado Saati, se habrán acampado algo más adelante gran parte de las fuerzas expedicionarias, que divididas en brigadas, deben realizar diariamente marchas en combinacion para desorientar al enemigo, y obligarlo á llevar sus fuerzas donde no parece muy dispuesto á ir, á juzgar por la lentitud de sus movimientos, desde que han concentrado las imponentes masas de que hablan las últimas noticias.

El hecho de hallarse el comandante en jefe en el campamento que se está atrincherando al cual llegan las avanzadas abisinias, revela que el cuartel general, que estaba en Monkullo, ha sido llevado á Saati, y que por consiguiente han empezado con resolucion el movimiento de avance y el verdadero período de operaciones militares de las fuerzas expedicionarias.

Entre Saati y Kilet se extiende una vasta árida llanura muy á propósito para que puedan maniobrar con habilidad y aprovechar todo sus elementos un ejército europeo con poderosa artillería y numerosa impedimenta.

No seria pues extraño que apoyándose sobre Saati los italianos procurasen atraer á los abisinios.

Estas noticias no han sido todavía comunicadas, pero se deducen fácilmente de las que hoy nos comunica el telégrafo.

Noticias europeas—Los diarios recibidos por el Nord America adelantan ocho dias á las fechas del último correo.

En otro lugar damos extensamente las noticias referentes á Italia; á continuacion extractamos las más importantes de otros países.

LA SITUACION POLÍTICA EN FRANCIA—*Paris*, enero 9—La reapertura de las cámaras se hará en mejores condiciones de cuanto se esperaba.

Se espera un período de calma bastante largo para permitir la discusion del presupuesto.

El primer incidente,—que se confía será el último,—que se suscitará en la cámara será el pedido de autorizacion para el arresto de M. Wilson, que presentará el procurador general, si la justicia lo exige.

Un síntoma típico de intranquilidad es la invitacion que Sadi Carnot ha dirigido al embajador de Alemania para una partida de caza.

La parte activa que Carnot piensa tomar en la vida parisiense; los viajes que ha resuelto emprender por las principales ciudades francesas; sus primeros donativos y las frecuentes visitas que hace á las obras de la exposicion, ejercen una influencia favorable y le van conquistando numerosos partidarios.

Paris, 10—La *Paix* y el *Journal des Débats* siguen atacando violentamente á la municipalidad de Paris. El segundo aconseja á Tirard que haga frente á los radicales.

La *Justice* critica á Tirard porque rechaza todas las reformas propuestas por la comision de presupuestos.

El *Voltaire* aconseja á la cámara espere á lo ménos hasta despues de cuaresma para sacrificar al ministerio Tirard.

REAPERTURA DEL PARLAMENTO FRANCÉS—El 10 de enero reanudó sus trabajos el parlamento francés. En la cámara de diputados ocupó la presidencia M. Blanc, que pronunció un discurso patriótico.

M. Floquet fué reelegido despues presidente por 258 votos sobre 297 votantes.

En el senado se inauguró la sesion bajo la presidencia del decano Sr. Carnot, que pronunció tambien un discurso aplaudido.

En la sesion del 12 M. Floquet ocupó la presidencia y agradeció en un breve discurso la reeleccion, aconsejando la concordia.

CUESTION BÚLGARA—Telegrafiaban al *Times* desde Viena:

«Aquí predomina la opinion de que la Rusia hará propuestas precisas sobre la cuestion búlgara.

Esas propuestas tenderian á una ocupacion temporaria de la Bulgaria; pero aunque algunas potencias consintiesen en ella, Inglaterra é Italia se opondrian, y no se resolveria el conflicto.»

En cambio noticias de otra procedencia aseguran que las potencias se han puesto de acuerdo para invitar á Turquía á tomar la iniciativa en la cuestion búlgara, intimando al príncipe Fernando salga de Bulgaria.

ATENTADO CONTRA EL CZAR—El 6 de enero la policía secreta de San Petersburgo tuvo noticia de que los nihilistas estaban informados del dia en que el czar saldria de Gatschina.

En la estacion del ferrocarril fué detenido un cirujano militar que infundia sospechas, y sometido á una pesquisa personal domiciliaria.

En su domicilio se encontraron documentos comprometedores que demostraron que era jefe de una nueva conspiracion contra el emperador. El cirujano intentó suicidarse con estrignina que llevaba consigo, pero no pudo.

Fueron detenidos dos oficiales principalmente comprometidos.

La noticia del atentado impresionó al czar. La czarina sufrió de resultas una recaida en la enfermedad que la aflije.

Tambien fueron detenidos algunos estudiantes.

Hospital de clínicas—Se ha recibido en el ministerio de instruccion pública el estado que pasa mensualmente el administrador del hospital de clínicas.

De él resulta que durante enero entraron 142 enfermos, salieron 133 y murieron 10; quedando una existencia de 197, al finalizar el mes, siendo de ellos: hombres 160, mujeres 20 y niños 17.

De los fallecidos eran: argentinos 2, franceses 3 é italianos 5.

Asociacion de reporters—Se agita la idea de fundar una asociacion de socorros mútuos entre el personal del periodismo de la capital.

Los iniciadores de la idea son varios reporters veteranos, y ella ha encontrado la mejor acogida en la gran mayoría de los del gremio, lo que hace suponer que en breve será un hecho.

Se ha resuelto convocar á los que simpaticen con el pensamiento, á una reunion preliminar que debe celebrarse esta noche, á las 9 p. m., en las oficinas de *El Diario*.

No puede ser más simpática la idea, y encontrará seguramente el necesario apoyo para convertirse pronto en una realidad.

La reunion de los panaderos—Prévio permiso otorgado por la policía celebraron ayer su primer reunion los propietarios de las panaderías de esta capital, con el objeto de tomar una resolucion general en vista de las pretensiones manifestadas por sus obreros.

La reunion primero intentó celebrarse en el café del Pasatiempo; pero como este es un establecimiento público, nadie pudo privar que á él concurrieran tambien oficiales panaderos.

Temerosos los dueños de panaderías que se produjera algun incidente desagradable, adoptaron la resolucion de reunirse en una casa desocupada de propiedad del Sr. Eduardo Battilana, sita en la calle Piedad núm. 762, que galantemente les fué ofrecida.

A ella se dirigieron en diferentes grupos los concurrentes á la reunion.

Una vez en el interior de la casa, se comprendió que allí nada podia hacerse por lo poco aparente del local.

Alguien indicó la idea de reunirse en el teatro de Goldoni, y obtenido el permiso de su dueño, los panaderos se reunieron en él.

El Sr. Alejandro Aralle, que presidia el acto expuso que el objeto de la asamblea á que habian sido convocados los presentes respondia á constituir una sociedad de panaderos.

Con gran entusiasmo se aceptó esa idea, y de hecho, la asociacion quedó fundada.

Despues fueron aclamados para reemplazar la comision directiva, los señores siguientes:

Presidente, Alejandro Avalle; secretario, Martin Caselltor; vocales, Juan Duprat, J. B. Neguelóart, S. Mandet, F. Irabane, Pedro Goyeneche, Juan Canale, Hilario Achart, Bartolo Peri, Manuel A. Gomez, Estéban Cichero, E. Battilana, Francisco Irabarte, Juan Bautista Escala, Beltran Dupleix, Tomás Borzone, Bautista Curuchat, Bernardo Perez, V. Canalé y Luis Punto, que formaban la provisoria.

El presidente por su órden respectiva, presentó las mociones siguientes:

1ª Fundar la asociacion de panaderos.

2ª Todas las decisiones que tome la asamblea por mayoría de votos obligan á la minoría.

3ª Los que no dieren cumplimiento á las resoluciones aprobadas serán multados en la suma de quinientos pesos, destinada á constituir el fondo social.

4ª Los intereses de cada uno de los asociados son los de todos, y el que atentare contra ellos será considerado como traidor al gremio.

5ª El compromiso contraido con los obreros panaderos huelguistas, aceptándolos en las fábricas, queda nulo desde este instante.

6ª y última—todas estas disposiciones son de carácter irrevocable mientras exista la asociacion.

Salvo la quinta, que provocó un largo debate, todas las demás fueron aprobadas por aclamacion.

Por un instante, en el calor de la discusion, se pensó en cerrar hoy despues de las 11 a. m. todas las panaderías. Predominó el buen sentido y se resolvió: «que la comision directiva de la naciente sociedad invitara á una conferencia á la de los obreros huelguistas para antes de las 2 de la tarde del dia de hoy á fin de confeccionar de mútuo acuerdo un reglamento que satisfaga á ambas partes.

Mientras no esté terminado el reglamento, los obreros volverán á trabajar con los sueldos que tenian antes de la huelga.»

En caso de que la negociacion fracase, los dueños de panadería están dispuestos á cerrar mañana sus establecimientos, entregándolos á la intendencia municipal para que los haga funcionar con los mil quinientos obreros de que dice puede disponer en cualquier momento.

Despues que hayan celebrado su conferencia las comisiones de patrones y oficiales los primeros volverán á reunirse en el teatro Goldoni á las 2 p. m.

A las cinco y media se levantó la sesion, quedando todos comprometidos á asistir á la reunion de hoy.

Movimiento marítimo—Despachóse ayer para el Rosario el vapor aleman Else, con parte del cargamento que trajo de Hamburgo.

Una vez que efectúe sus operaciones de descarga en el Rosario, recibirá algunos frutos del país, debiendo completar su cargamento en San Nicolás y esta rada, de la que zarpará á fines de la entrante semana.

—El vapor aleman Pernambuco llegó ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Hamburgo, siendo esperado hoy en ésta con un completo cargamento.

Este paquete zarpará para el mismo destino en los últimos dias de la entrante semana, debiendo recibir todo su cargamento en este puerto y el de Montevideo.

—El domingo se despachará de este puerto el vapor aleman Kerwider, con destino á Hamburgo. Recibirá aquí 3000 fardos de lana, completando su cargamento en Montevideo.

—El vapor Heraclides ha comprometido flete en el puerto de Montevideo para mil toneladas de trigo de la nueva cosecha, con destino á Liverpool.

—Hoy espérase en el puerto de Montevideo el vapor aleman Corrientes, con procedencia de Hamburgo.

—El vapor Bonwall, de Hamburgo, es esperado mañana en la rada de Montevideo.

—El 8 debe anclar en este puerto el vapor Lissabon, con cargamento general.

—El lúnes zarpará desde Montevideo el vapor aleman Sorata, con destino á Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Iquique, Mollendo y Callao. Los pasajeros y balija deben salir de ésta mañana.

—El vapor Else, que dió entrada el 1° del corriente, fué girado á los depósitos de Herrera, bajo el paquete 221, siendo sus lancheros los Sres. Tornquist y Cª.

—El vapor Zephirus, entrado el mismo dia que el anterior, fué girado á Catalinas, paquete 220.

—El vapor francés Tibet entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Marsella y Génova, siendo esperado hoy en esta rada.

Este paquete entrará al puerto del Riachuelo á efectuar sus operaciones de descarga. Su salida se ha fijado para el 12.

—Salió ayer del Baradero, con destino á esta rada, el vapor inglés Montevidean, habiendo tomado en aquel puerto unas 1250 toneladas de maíz. Completará aquí su cargamento y zarpará en los primeros dias de la entrante semana, para Liverpool.

—Con procedencia de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, entró ayer al puerto de Montevideo el vapor francés La France, trayendo 600 pasajeros para ésta, los que desembarcarán hoy por el muelle de las Catalinas.

—El vapor Hellenes entró ayer á Montevideo, con procedencia de Liverpool.

—Fondeó ayer en el puerto el vapor italiano Nord-America, con procedencia de Génova, de cuyo puerto salió el 14 de enero. Ha empleado diecinueve dias en su travesía.

—Salió ayer de Génova el vapor italiano Europa, que espérase en esta rada en los últimos dias del corriente mes.

—Despacháronse ayer de este puerto la barca noruega Frieden y la barca italiana Famiglia R., las dos para Barbadas y en lastre.

—Con procedencia del Rosario fondearon ayer en valizas, los vapores Delta y Brenda.

—El lúnes espérase en este puerto el vapor inglés La Plata, con procedencia de Southampton y escalas.

—Desde el puerto de Campana se despachará hoy directamente para Liverpool, el vapor inglés Zenobia, con unos treinta mil capones congelados.

—Ha entrado al puerto de Montdvideo el vapor inglés Lucerne, con procedencia de Glasgow y Liverpool.

—Los vapores Júpiter y Proveedor, que se anunciaba saldrian ayer para Montevideo, la postergaron para hoy.

—Por el vapor Apolo llegó ayer la correspondencia de los vapores Lucerne, Tibet, Nord-America y Bellaura.

—El vapor Minerva, que espérase de Montevideo, es portador de la correspondencia de los paquetes Pernambuco, Hellenes y La France.

—Salió ayer del Riachuelo, con destino á Génova, el vapor italiano Napoli, con pasajeros y carga de frutos.

—Con destino á Liverpool fué despachado ayer el vapor inglés Sicily, con cargamento de maíz y cueros.

—Al mismo punto entrará hoy el vapor inglés Buffon, de la línea Lampor y Holt.

—La barca inglesa Star of China, salió ayer del Riachuelo en lastre, con destino á Pernambuco.

—El vapor Bellaura, que se encuentra en Montevideo y que se espera mañana en ésta, procedente de Liverpool, entrará al Riachuelo á efectuar la descarga.

—El 8 saldrá para Dunkerque y el Havre el vapor francés Dom Pedro, con cargamento de frutos.

—Se cree que hoy llegue á Montevideo, del Havre, el vapor francés San Martin, de la compañía Chargeurs Réunis.

—Salieron ayer del Riachuelo, para diversos destinos, las barcas italiana Pellicana, inglesa Myrtle, noruega Romulus y el patacho Aina.—Todas en lastre.

—Para el Carmelo sale hoy el vapor Rápido y para la Colonia el Drysdale.

—El vapor Nembruca entró ayer en el Riachuelo remolcando tres chatas cargadas de madera del Paraguay.

—Remolcando tres chatas cargadas de cal y frutos entró ayer al mismo punto el vapor nacional Eduardo.

Procedia de Victoria.

—El vapor Tridente sale hoy de Campana, para Sante-Fé.

—La barca italiana Linda se despachará hoy para Falmouth con carga de frutos y la inglesa Tairy para Pernambuco en lastre.

—Ayer se dió entrada á los siguientes buques de ultramar:

Barca inglesa Herbent C. Hall, de Portland, con madera, á Shaw; id id Williams Owen, de Calais, con madera, á Drysdale; id id Lucia, de New-York, con madera, á Shaw; id americano Edmund Phymey, de New-York, con madera, á G. Bell: lugre americano C. C. Swemjs. de New-York, con mercaderías á Drysdale y bergantin austriaco Carolina, de Marsella, con carga general, á la órden.

—Salen hoy para Salto y escalas: el vapor Minerva, á las 10 de la mañana, de valizas interiores. Para Santa Fé y escalas: el vapor Aurora, de San Fernando; tren á las 12 m., estacion Central. Para Montevideo: el vapor Vénus, á las 6 de la tarde, de valizas interiores.

Mañana, para Asuncion y escalas: el vapor Cosmos, á las 11 de la mañana, de la Boca.

Sociedad austro-húngara de socorros mútuos—La comision directiva de esta sociedad ha quedado constituida del modo siguiente:

Nicolás Mihanovich, Cárlos M. Schweitzer, Eugenio Bachmann, Lúcas Vodanovich, Matias Sturiza, Máximo Mandel, Julio Kristufek, Eduardo Kasilister, Ferdinando Schmatzer, Vicente Musich, Juan Osoynak, Bartolomé Mihanovich.

Suplentes: José Naglich, Alejandro Wóter

Sucesos del Monte—Hemos recibido del Monte una correspondencia, que sentimos no publicar por falta de espacio, en la que se manifiesta la mala impresion que causa en aquella poblacion la indiferencia con que el gobierno de la provincia mira las graves denuncias que se han hecho contra funcionarios públicos de aquella localidad.

En efecto, pocas veces se han hecho cargos más concretos, abonando la denuncia con la firma de los principales vecinos propietarios y hacendados del partido.

El buen nombre de la administracion exige del gobernador Paz una medida pronta y radical, que ponga fin á la situacion deplorable por que atraviesa el partido del Monte.

Los bailes de máscara—La intendencia ha concedido permiso para dar bailes en los teatros del municipio de la capital, á condicion de que solo se ocupen la sala y los palcos bajos y balcones.

Francisco Sicardi—Dejó de existir ayer el honorable comerciante italiano Sr. Francisco Sicardi, padre del conocido doctor del mismo apellido.

Va en otro lugar el aviso de invitacion al entierro.

Médicos internacionales—Por el vapor Trent se embarcarán el miércoles próximo con destino á Lisboa, los Dres. Cárlos M. Thiriot y Peyró, médicos del departamento nacional de higiene.

Asociacion española de socorros mútuos—El 26 del corriente tiene lugar en el teatro Goldoni, á las 12 1/2 p. m., la asamblea general ordinaria de socios, que celebra anualmente la Sociedad española de socorros mútuos establecida en esta capital.

Con ese motivo ha sido repartido, entre los asociados, un folleto de 157 páginas, que contiene las cuentas generales correspondientes al año de 1887, y otros datos relativos á la marcha de la sociedad.

La asociacion cuenta hoy con 5143 socios activos, entre los cuales hay 2947 comerciantes, 1002 dependiendientes, 582 industriales y 612 de otras profesiones.

Las entradas en el año anterior han sido de 136.655,58 $; las salidas han alcanzado á 132.405,74 $, siendo el saldo existente en caja, en 31 de diciembre último, de 4249,84 $.

En las cuentas de salida figuran: 20.923,30 $, importe de las pensiones pagadas á socios enfermos; 10.956,59 $ por medicamentos; 989 por el servicio funerario y 5300 por honorarios de los médicos.

La sociedad tiene una existencia actual efectiva, en el banco español del Rio de la Plata, de 84.985,09 $, que agregados á la existencia en caja, da un total en efectivo de 89.234,93 $.

El capital social en diciembre de 1886 era de 130.410,92 $, en igual mes de 1887 alcanzaba á 149.745,27$, lo que acusa un aumento durante el año anterior, de 19.334,35 $.

Un cuadro comparativo da una idea del progreso de la sociedad durante los diez últimos años.

Así tenemos, que el número de socios, que en 1877 era de 1641, es hoy de 5143.

En 1877, la proteccion social fué dispensada á 490 y en 1887 á 1387. El gasto anual que corresponde á cada socio en la primera fecha, era de 9,28 $, alcanzando en 1887 á 9,63 $.

La sociedad española de socorros mútuos cuenta 30 años de existencia, y durante ese período ha tenido un gasto total de 615.295 $, de los que corresponden 243.611 $ por pensiones pagadas á socios enfermos; 81.742 por medicamentos; 76.716 en honorarios á los médicos de la asociacion.

La viruela en la Habana—La viruela ha tomado un gran incremento en la isla de Cuba y especialmente en la Habana.

Desde mayo á octubre de 1887, habian sido atacados por la viruela 7872 personas; de éstas fallecieron 984, ó sea un doce y medio por ciento, notándose el mayor número de víctimas entre las personas menores de diez años.

La mortalidad en la raza blanca es mayor que en la de color.

Publicaciones recibidas—Memoria de la comision directiva de la exposicion y féria de Santa Fé—Imprenta de la *Nuova Epoca*—1887.

—Revista de gimnasia—Año I—Número 15—Buenos Aires.

—La Elegancia Porteña—Año II—Número 1—Febrero 1º—Buenos Aires.

—Conflicto entre el ministro del culto y el diocesano de la Paz. D. R. N.—Imprenta de *La Paz*—1887—Bolivia.

—Tucuman Literario—Año II—Número 51—Tucuman.

Habilitacion de un embarcadero—Se ha presentado á la direccion de rentas el presidente de la sociedad mercado y embarcadero del Rosario, pidiendo se decrete la habilitacion de un embarcadero sobre la márgen sud del rio Paraná, en un terreno propiedad de la asociacion.

Este pedido se hace á fin de facilitar la operacion de embarque de frutos, que hoy se efectua con muchos inconvenientes.

Impuesto por emision de billetes—El Banco de la provincia, dando cumplimiento á lo que dispone la ley de sellos, ha satisfecho á la direccion de rentas la suma de 81.779,28 $, como impuesto por la emision de billetes correspondiente al 4º trimestre del año 1887.

Presupuesto escolar—En la sesion celebrada ayer, el consejo nacional de educacion continuó discutiendo el presupuesto escolar, en el que se piensa hacer importantes economias.

Banco nacional—Descontó ayer este establecimiento, la suma de 720.000 $.

Traduccion y protocolizacion de documentos—Es de interés por el punto que dilucida y las conclusiones á que llega, la resolucion dictada ayer por el juez de comercio Dr. Beracochea que publicamos en seguida.

Se establece en ella, como verá el lector, que la version al idioma patrio de documentos redactados en idioma extranjero, y cuya protocolizacion se solicite judicialmente, debe ser hecha por peritos nombrados por el juez ante el cual se deduzca la peticion, no bastando la ratificacion ordenada por el mismo, cuando la traduccion ha sido verificada por peritos designados extrajudicialmente por los interesados.

Hé aquí la resolucion:

«Y vistos: considerando, que al solicitar la protocolizacion del poder de f... lo que se busca por los peticionantes es elevar á éste á la categoria de un instrumento público;

Que este resultado no puede alcanzarse sinó mediante la resolucion judicial que así lo ordene, como lo reconocen las mismas partes en el hecho de presentarse solicitando la protocolizacion;

Que dicha resolucion no puede ser para el juez la ejecucion de un acto mecánico, como indudablemente lo seria si debiera circunscribirse á mandar sin otro requisito ratificar traducciones que no ha ordenado para en seguida decretar su protocolizacion;

Que la traduccion de documentos venidos del extranjero para ser protocolizados en el país, no es sinó un trámite de esta por el cual el juez viene á quedar instruido por el funcionario que al efecto designe del contenido del acto que debe pasar á los registros públicos;

Que el traductor al vertir al idioma patrio un documento concebido en idioma extranjero obra como oficial público—y este carácter no puede derivarlo de su profesion, sinó del mandato ó comision del juez que conoce del mismo acto;

Que las mismas partes así lo reconocen en el hecho de ocurrir á solicitar que el juez ordene la ratificacion de la traduccion que han presentado, la cual seria innecesaria si la fuerza de las atestaciones del traductor arrancaran solamente del hecho de estar munido de su título profesional—y si el juzgado estuviera obligado á prestar entera fé á dichas atestaciones;

Que esa ratificacion no importa otra cosa que obtener un nombramiento expost-facto, viniendo á tomar ilusorias facultades el juzgado;

Que no importa aducir contra estas consideraciones, como lo hacen los solicitantes, que su pedimento descansa en una práctica de veinte ó cuarenta años, porque además de que tal aseveracion no es cierta, la práctica contra derecho, lejos de constituir antecedentes con autoridad, es absolutamente una corruptela que debe ser extirpada, al revés de las prácticas que reposan en la ley ó en la doctrina;

Que no es el juzgado el que ha debido citar la ley en defensa de sus facultades, sinó que esa cita corresponderia en todo caso á los que invocan un derecho en mengua ó limitacion de aquellas facultades, y los solicitantes no han mostrado ni podrian mostrarle tal ley;

Que, finalmente, tratándose de poderes que contienen personeria para entablar relaciones jurídicas con terceros, es mucho más indispensable la intervencion del oficial público designado por el juzgado, porque de otro modo estos tendrian el derecho de pedir en oportunidad nuevas traducciones por peritos de su confianza.

Por estos fundamentos—no ha lugar á la revocatoria solicitada—y no causando gravámen irreparable, no ha lugar tampoco al recurso de apelacion que interponen en subsidio, y nómbrase para la traduccion al traductor Dr. D. Juan Mariano Lársen.—*P. Beracochea.*

Banco de crédito real—En la sesion de ayer de la cámara sindical de la bolsa de comercio fué autorizada la cotizacion de las acciones y certificados del Banco de Crédito real cuyo capital autorizado es de 5.000.000 $, alcanzando el realizado á 1.810.920 $.

Banco nacional del Paraguay—Hemos recibido la memoria presentada por el directorio del Banco nacional del Paraguay á la asamblea anual de accionistas, que tuvo lugar en la Asuncion el 25 de enero último.

El crédito del banco en el exterior asciende próximamente á 800.000 pesos.

La nueva emision de billetes de banco recibida de los Estados Unidos representa la cantidad de 5.500.000 $.

El balance arroja una utilidad líquida de 216.317,93 $, que agregada al saldo de utilidades de 1885 y 1886 forma un total de 295.546,41 pesos, que serán repartidos en la siguiente forma: 5 % al gobierno de la república, 10.815,89 $; 10 % para el fondo de reserva, 21.631,97 $; amortizacion de la cuenta de emision, muebles y útiles, 6000 $; para amortizar las diferencias de la deuda á oro que tiene el banco en Buenos Aires, 32.098,73 $; un dividendo de 10 pesos por cada accion, con arreglo al art. 10 de los estatutos, 150.000 $; para el saldo de utilidades que pasa á nueva cuenta, 75.000 $.

El movimiento general del banco en 1887 ha sido de 40.949.574,21 $ es decir 12.194.471,54 $ más que en 1886.

Se han descontado letras por valor de 7.193.105,61 $, ó sean 165.321,73 $ más que en el año anterior.

El movimiento de cuentas corrientes representa un total de 23.491.981,35 $, lo que da un aumento, sobre 1886, de 9.193.682,86 $.

El movimiento de giros en 1887 ha sido de 3.709.995,57 $; en 1886 fué de 1.206.060,17 $, lo que da un excedente á favor de 1887, de 2.503.935,40 $.

El capital del banco es de 1.500.000 $; la circulacion en billetes de banco alcanza á 820.010,10 pesos; el fondo de reserva es de 45.850,40 $.

Moralidad administrativa en Chile—Con motivo de haberse denunciado en la cámara de diputados de Chile, que muchos de los empleados de los ferrocarriles del estado se dedican á la agricultura y al comercio con perjuicio del servicio que les está encomendado, el director general ha dirigido á los jefes de explotacion una circular en la que se ordena una investigacion prolija respecto al hecho denunciado.

El director general agrega que la prohibicion de ocuparse de asuntos particulares, no solo se extiende á los empleados que, por este motivo, descuiden sus deberes, sinó que comprende tambien la prohibicion de atender todo negocio que tenga relacion con el tráfico de los ferrocarriles, aun cuando no le exija al empleado su atencion personal, tales como las compras de trigo y otros granos, maderas, frutas, leña y otros artículos análogos que se movilizan diariamente por los ferrocarriles.

Establece, además, que esa clase de negocios es incompatible con los empleos de jefes de estacion y demás empleados ocupados en el tráfico, y que sin esperar que se les llame á cancelar sus contratos deben espontáneamente optar entre el negocio y el empleo.

Esta incompatibilidad tiene por objeto evitar la preferencia que los empleados podrian dar al acarreo de sus propios artículos, y prevenir otros abusos que se presentan en la práctica.

EL TIEMPO

Febrero 3—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Presion barométrica corregida	Temperatura	Humedad relativa	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	767	25	70	claro	S	...
La Plata	4 p.	758,47	23,8	45	denso	S	...
Capital	...	759,50	20	78	claro	S	...
Rosario	3 p.	761	26	31	»	SO	...
Uruguay	4 p.	757,89	24	30	»	S	...
Corrientes	2 p.	756,15	28,2	51	nubl.	SO	...
Salta	...	...	...	...	...	...	...
Mendoza	2 p.	756,90	32,8	25	nubl.	ESE	...
S. del E'ro	...	...	...	...	...	...	...
Córdoba	4 p.	750,40	30,7	25	claro	E	...
Flores	4 p.	758,50	25,5	34	nubl.	S	...

El tiempo continúa con sus indicaciones variables, sin acentuarse el buen tiempo. Las variaciones de la presion en general, son poco sensibles. En la capital permanece sin cambio como en el Uruguay; en el Rosario hay una ligera elevacion, en Flores y Corrientes se nota un descenso; en Mendoza la baja es ya notable, coincidiendo con una elevacion en temperatura; en Córdoba es aun mayor, 5 milímetros inferior en la presion y ocho grados de aumento en la temperatura sobre los datos del dia anterior. En Bahía Blanca las oscilaciones de presion en ménos y en más, temperatura son de mayor amplitud.

La temperatura ha sufrido un ligero ascenso en la capital, La Plata, Rosario, Uruguay y Corrientes, manteniéndose alrededor de 24°; en Córdoba, Bahia Blanca y Mendoza la elevacion alcanza á unos cinco grados de diferencia.

La presion y la temperatura siguen movimientos paralelos y en sentido inverso, los puntos en que la depresion es mayor, es donde tambien la temperatura ha subido más.

El viento se ha uniformado en el rumbo; la nebulosidad es más despejada, el grado de humedad está por encima del que ordinariamente acusan los datos, que como ya hemos dicho, en su mayor parte no tienen mucha exactitud.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Febrero
4 á las 3.30 p. m.—Cotopaxi....... Brasil y Europa
5 á la 1 p. m.—Perseo....... Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 22 legítimos y 3 ilegítimos.
Mujeres, 11 legítimas y 2 ilegítimas.

Matrimonios

José Silva, 26 años, español, carrero, con Guadalupe Ruiz, 22 años, española.

Andrés Morfés Guerra, 25 años, español, panadero, con Ana Suarez Fernandez, 23 años, española.

Pedro D. Descaillaux, 26 años, francés, carpintero, con Maria Raume, 26 años, francesa.

Alejandro Montoya, 46 años, español, portero, con Ulpiana Arizú, 36 años, española.

Francisco Volclair, 40 años, francés, carpintero, con Genara Santamarina, 30 años, española.

Gregorio Vallerino, 31 años, italiano, albañil, con Rosa Clavarino, 30 años, italiana.

Joaquin Perez, 27 años, español, cigarrero, con Josefa Buzeta, 17 años, argentina.

Juan Rossi, 32 años, italiano, comercio, con Angela Casinella, 33 años, italiana.

Martin José Carricaburu, 26 años, español, comercio, con Maria Mendiburu, 30 años, francesa.

Eduardo Tobal, 26 años, argentino, empleado, con Marcelina Martinez, 18 años, argentina.

Manuel Albarellos, 25 años, español, comercio, con Cármen Izcuaga, 23 años, española.

Juan B. de Simoni, 32 años, italiano, comercio, con Ana Oneglia, 24 años, italiana.

Agustin Ottonelli, 24 años, italiano, mecánico, con Teresa Beltrani, 18 años, oriental.

Defunciones

Aureliano Cuenca, 52 años, argentino, casado, angina de pecho, Tucuman 135.

Laurentina Pinelli, 6 dias, argentina, tétano infantil, Tacuarí 260.

Oscar von Schmitz-Ambach, 15 años, argentino, viruela confluente, Venezuela 724.

David Cánepa, 8 años, argentino, marasmo, Córdoba 263.

Rosa M. Novellino, 4 años, italiana, crup laríngeo, Juncal 2940.

N. Yuppa, nació muerto, A. Buenos Aires s/n.

N. Monti, nació muerto, Ayacucho 682.

Emerenciana Aguilar, 56 años, argentina, viuda, reumatismo, hospital de mujeres.

Pedro J. Martinier, 2 meses, argentino, bronquitis capilar, Ayacucho 531.

Antonio Caparelli, 2 meses y 1/2, argentino, pulmonitis, 2ª Cuyo s/n.

Juan Taborelli, 18 años, italiano, soltero, tumor del cerebro, Alsina 1145.

Enrique Maquieira, 1 año y 10 meses, argentino, sarampion, Victoria 1351.

Alejandrina Moujan, 9 dias, argentina, falta de desarrollo, Victoria 1308.

Francisco Siccardi, 62 años, italiano, casado, bronconeumonia, Rivadavia 1330.

Cárlos Fistolini, 31 años, italiano, soltero, enteritis crónica, hospital San Roque.

Juan Maria Aguinar, 51 años, español, casado, alcoholismo crónico, hospital San Roque.

Teresa Gimelli, 2 años, argentina, fiebre tifoidea, Jujuy 138.

Julio Amato, 11 meses, argentino, estomatitis, Lavalle 1163.

Gabino Salvador, 8 años, argentino, enteritis, asilo de huérfanos.

Magdalena Lavaggi, 5 años, argentina, angina diftérica, Caridad 776.

Francisco Peccoud, 27 años, francés, soltero, hepatitis, hospital francés.

Francisco Figallo, 33 años, italiano, casado, tuberculosis pulmonar, Entre Rios 1125.

Jorge Griffaut, 8 meses, argentino, viruela confluente, casa de aislamiento.

Joaquin Quintanilla, 84 años, español, casado, infeccion purulenta, Independencia 658.

Rufina C. de la Concha, 21 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, San Juan 518.

Juan Agrenta, años, italiano, viudo, hidro-pericarditis, Cochabamba 327.

Manuel Vallejo, 3 meses, argentino, atrepsia, Paseo Colon 215.

Margarita Paterca, 2 años, francesa, gastro enteritis, Bolívar 285.

Jaime Reos, 8 dias, argentino, falta de desarrollo, Olavarria 466.

Alberto Flores, 3 1/2 años, argentino, fractura de la base del cráneo, Almirante Brown 279.

Luisa N., 1 año y 7 meses, argentina, neumonia infecciosa, casa de expósitos.

Victoriano N., 1 mes 14 dias, argentino, gastro enteritis, casa de expósitos.

Lúcas N., 3 años 3 meses, argentino, sarampion, casa de expósitos.

Maria J. Hughes, 32 años, inglesa, casada, tisis pulmonar, hospital inglés.

CAMPO NEUTRAL

Tierras paraguayas

(RESPUESTA AL DR. CANDELON)

Si el simpático Dr. Candelon hubiese tenido ántes de escribir su artículo publicado en LA NACION del 22 de enero, el escrúpulo que revela su párrafo final, habríamos estado privados de la especial sensacion que nos ha proporcionado su lectura.

Cualquiera que sea nuestro agradecimiento por la buena fé que reconoce en nuestros actos, lo acusamos de falta de sinceridad, ó de morosidad de remordimiento, en aquella sentimental exclamacion: «Pues entónces ¿para que abusar tanto del paciente lector?»—¡Compasion de verdugo! ¡lágrimas de cocodrilo!!

El Dr. Candelon se espanta ante la idea de abusar tanto del paciente lector, despues de haberle servido una columna de LA NACION llena de insustanciales sofismas presentados como plato caliente, cuando todos ellos se encuentran afiambrados hasta el exceso por las repetidas refutaciones de que fueron objeto en *La Democracia* de la Asuncion.

De todos modos, veamos por un momento las razones del Dr. Candelon.

I

Su primera grave cuestion es esta: si Dª. Elisa Linch ejerció acto válido comprando tierras al gobierno paraguayo sin tener ella la venia marital prescrita por derecho.

Dª. Elisa Linch tenia esa venia, como podríamos probarlo si fuese necesario.

Pero, supongamos que no la hubiese tenido ¿quién es el Dr. Candelon para formular ese argumento?

El Dr. Candelon se presenta como comprador al gobierno paraguayo—tal es su título. Es decir que es un sucesor de ese gobierno.—Es decir, que no tiene derecho que este no tuviese.

Ahora bien, ¿tiene el gobierno paraguayo, ha tenido, el derecho de alegar contra las escrituras de Dª Elisa Linch la falta de capacidad de esta para las adquisiciones de que se trata? ¿Qué abogado le ha dado al Dr. Candelon la teoría de que la persona capaz pueda alegar como fundamento de la nulidad la incapacidad de la otra parte para el acto?—Apresúrese á exigir la devolucion del precio de la consulta. Lo han estafado.

II

Su segunda importante cuestion es esta otra: que la escritura otorgada por Dª Elisa Linch á D. Enrique Lopez es nula por no haberse cumplido en ella lo prevenido en el art. 167 de la ley orgánica de los tribunales (que obliga *bajo pena al escribano* á tener presente un certificado del registro de la propiedad.)

El citado artículo no dice palabra alguna en el sentido disparatado de anular la escritura; por lo cual el simpático Dr. Candelon opta por el adorable recurso de saltar desde la ley orgánica hasta los art. 1038 y 1044 del código civil para abonar su categórico aserto de nulidad.

Para que conste el valor de los escrúpulos de nuestro estimable adversario en cuanto á abusar del paciente lector, reproduciremos lo que en el número 1947 de *La Democracia* de la Asuncion se dijo acerca del trasnochado argumento que nos ocupa:

«Para la cita del título del código civil, diremos que nada hay en ese título que en recta interpretacion demuestre lo que el Sr. N. pretende; y que aun la persona más inesperta se salvaria de todo error acerca de la inteligencia de lo dicho en ese título con solo tener presente la imposibilidad de que el código civil tenga por nula la escritura en que el escribano cometió una falta por la cual la ley solo impone como efecto la destitucion del mismo escribano, cuando ese propio código dice en su art. 18 (tít. 1º de las leyes): «Los actos prohibidos por las leyes son de ningun valor, *si la ley no designa otro efecto para el caso de contravencion.*»

«Al Sr. N. le parece que lo prohibido al escribano debe perjudicar á los contratantes. La ley tambien pudo ordenar esta monstruosidad, pero no quiso separarse de la justicia tal como la entienden las demás legislaciones del mundo, y su disposicion, que es como está escrita, se opone á la teoría de circunstancias del Sr. N.

«Pero el propio código civil, en el título de las escrituras, tratando, no ya de los actos jurídicos en general, sino en particular de los instrumentos autorizados por escribanos, que es el punto á que el Sr. N. se refiere, confirma el mismo principio de un modo irrefragable.

«En el título de las escrituras públicas (título 4º, lib. 2º, sec. 2ª), se expresa terminantemente así: «Son nulas las escrituras que no tuviesen la designacion del tiempo y lugar en que fuesen hechas, el nombre de los otorgantes, la firma de las partes, la firma á ruego de ellas, cuando no saben ó no pueden escribir, las procuraciones ó documentos habilitantes y la presencia y firma de los testigos en el acto. La *inobservancia de las otras formalidades no anula las escrituras, pero los escribanos ó funcionarios públicos pueden ser penados por sus omisiones con una multa que no pase de trescientos pesos.*

«Esta disposicion del Código civil se halla textualmente adoptada en la ley orgánica, cuyo art. 167 tan ineficazmente ha citado el Sr. N.,—y se comprende perfectamente que este artículo no ha hecho más que conformarse con aquella disposicion al limitarse á designar la pena que el escribano debe sufrir en reparacion de la formalidad omitida.

«Sostener que en vez de esta pena haya de declararse la nulidad de la escritura, importa atentar contra la ley misma que se quiere invocar, arrojando al suelo, por el hecho, todas las garantias de la legislacion escrita, sustituida por el criterio de la arbitrariedad y de las volubles impresiones de cada uno.»

—

Como el escritor que suscribia con el seudónimo N. sus publicaciones en *La Nacion* (de la Asuncion) hubiese insistido en su errónea tésis (desenterrada ahora por el Dr. Candelon) el remitidista X. replicaba en el núm. 1952 de *La Democracia*.

«Hemos citado el art. 139 (de la misma ley orgánica á que se referia el Sr. N. y á que hoy se refiere el Dr. Candelon) que declara textualmente los defectos que hacen nula una escritura pública.

«Hemos citado el art. 167 que al *prohibir al escribano* la extension de escrituras sin ese requisito, se limita, para el caso de infraccion, á imponerle una pena personal y los perjuicios que resultasen del hecho.

«Y ¿qué opone el señor N. á todo esto?

«De la primera de aquellas disposiciones no dice una palabra.

«Del art. 139,—no teniendo como demostrar que el certificado del registro que segun el art. 167 debe *ser tenido á la vista* (y exigido por él) se halla comprendido dentro de las procuraciones ó documentos habilitantes, *á que se refieren las partes*,—recurre al expediente de afirmar que las formalidades cuya omision nulifica la escritura son otras, como por ejemplo, la de no dar fé el escribano que conoce á las partes ú otras de *pura forma* y no de fondo.

Esta sutileza puede ser muy socorrida, pero ¿de que ley la saca el señor N?

«Nos merece el más profundo respeto su palabra:—Entre tanto, en estas materias tenemos obligacion de atenernos ante todo á las palabras de la ley.

«¿Cómo una inteligencia tan clara como la del señor N. no se apercibe de que las interpretaciones personales nada valen contra lo dicho por la ley,—y que, aun suponiendo cuestionable el sentido de esta, en materia penal se restringe siempre la disposicion aflictiva, y en materia civil se prefiere lo que favorece á la validez del contrato?

«¿Cómo no ve que la cuestion misma sobre un punto como este bastaria á dar el triunfo á la parte que sostiene esta validez?

«Pero el Sr. N. se ha aferrado al recurso del título de *La Nulidad* de los actos jurídicos, absteniéndose siempre de transcribir el párrafo que invoca, que es el que establece que son nulos los actos jurídicos que no se han hecho en la forma exclusivamente ordenada por la ley.

«Pero ¿de qué acto jurídico está hablando?

«Es de un contrato de traslacion de dominio, cuya forma exclusivamente ordenada por la ley es la escritura pública.

«Si, pues, la escritura pública tiene las condiciones necesarias para no ser nula,—sino le falta formalidad que no sea de aquellas cuya omision no basta para quitarles su validez,—válida la escritura, está llenada la forma exclusivamente ordenada por la ley, y el acto jurídico, que podria atacarse por la insuficiencia de la forma, resulta inatacable como esta misma».

III

La tercera formidable cuestion del Dr. Candelon es la de saber si D. Enrique Lopez trasmitió en forma legal sus derechos á D. Francisco Cordero.

A este respecto se sobrentienden, ante todo, las graves objeciones que acabamos de examinar, y cuya fuerza conoce ya el lector.

Pero, á mayor abundamiento, el Dr. Candelon agrega que comprendiendo los contratantes la necesidad de cumplir de algun modo lo exigido por el asendereado art. 167 de la ley orgánica trataron de suplirlo con el certificado de la oficina de hipotecas en que constaba sencillamente no haber embargo ni inhibicion alguna sobre los bienes de Dª Elisa Linch, ni sobre los de D. Enrique S. Lopez.

Diremos, ante todo, que el Dr. Candelon se halla lamentablemente informado en este punto.

Ninguno de los contratantes se acordó de los imaginarios peligros que él supone.

Si el Dr. Candelon prefiriese á sus sutilezas curialescas el criterio del buen sentido, le habria sido facil advertir que, no existiendo la misma relacion de familia entre D. Francisco Cordero y D. Enrique Lopez, que entre este y Dª Elisa Linch, otras habian de ser las formalidades y averiguaciones y constancias previas para los contratos entre los segundos que entre los primeros, con lo cual todas sus cavilaciones habrian quedado desvanecidas.

D. Enrique Lopez no necesitaba certificados del estado de los bienes de Dª Elisa Linch, bastándole lo que él sabia á tal respecto. D. Francisco Cordero tenia razon en buscar acerca de eso seguridades que para aquel eran supérfluas.

Y por cierto, que no anduvo descaminado. Por que hay más de noventa y ocho probabilidades sobre cien de que los poderosos interesados en el despojo de las tierras de que se trata hubiesen sabido reirse de las leyes, y hacer cualquier trapisonda en el registro de hipotecas que perjudicase á los ausentes compradores, si no mediase la absoluta imposibilidad en que los ha colocado la existencia de aquel importante documento.

En cuanto al derecho en sí, nada le quitaria la omision de esa formalidad. Con ella ó sin ella (y salvo los fraudes que se hubiesen podido cometer por los usurpadores) los bienes referidos ningun gravámen sufrian, y su adquisicion habria sido igualmente perfecta.

Es, por consiguiente, una cuestion estéril la que se hace á este respecto.

Sin embargo, diremos al Dr. Candelon que ha sido engañado cuando se le ha hecho creer que tal certificado sea imperfecto por no haberse acompañado los títulos á cuyo pié debiera expedirse, y que, así sobre esto como sobre lo demás que alega, hay cosa juzgada, habiendo mediado mandato judicial para el otorgamiento. Y agregaremos que es imperdonable su observacion relativa á la cláusula de efectividad del dominio que fué ya ventilada en la mencionada polémica de los señores N. y X. en LA NACION y *La Democracia*. No es lícito exhumar como nuevos, argumentos que han sido pulverizados. El *paciente lector* tiene derecho á reclamar contra abusos del tal género.

El Dr. Candelon no puede negar que ha leido lo siguiente en *La Democracia* (núm. 1952):

«En lo relativo á la importancia del certificado expedido por la oficina de hipotecas, se descubre que, en resúmen,—no pudiendo negarse que la existencia del documento en sí mismo, y por mandato judicial, cierra la puerta á las reflecciones retrospectivas acerca de si debió ó no debió expedirse,—se descubre que, en resúmen, el ilustrado señor N. lo considera ineficaz por la generalidad de los términos en que está concebido.

«Su argumento principal consiste en la cita del art. 215 de la ley orgánica de los tribunales, que solo indica cuatro clases de certificaciones que puedan autorizarse por el encargado del registro.

«La laboriosa tarea del señor N. habria podido suprimirse con solo adoptar un temperamento en vez de otro, esto es, con trascribir en vez de citar vagamente el mencionado artículo.

«En la trascripcion veriamos que el inciso 4º dice así textualmente (podrá expedirse certificado): 4º de no exitir asiento de ninguna especie determinado sobre *líneas señaladas* (suponemos que haya error de imprenta y quiera decir *bienes señalados*) ó Á CARGO DE CIERTAS PERSONAS.

»Es, pues, incontestable que el certificado de no existir asiento de ninguna especie á cargo de ciertas personas es perfectamente legal.

«Y esto se comprende por el absurdo que resultaria de que una persona cualquiera estuviese imposibilitada de comprobar en cualquier parte el estado de completa libertad de sus bienes, acciones y derechos. Tenga ó no tenga bienes raices, tenga ó no tenga títulos, ó acciones mercantiles, ó de fondos públicos, ú otros cualesquiera intereses susceptibles de inhibicion ó embargo, si el ejercicio de sus derechos ó el empleo de su crédito le aconsejan la comprobacion de no sufrir gravámen alguno, puede solicitar que por la oficina de hipotecas se certifique que á su cargo, no hay ningun asiento en dicha oficina, es decir, que ni sus bienes ni sus acciones ó derechos en general se encuentran sujetos á gravámen alguno.

«Esto es de práctica en todas partes, y en ese sentido (de acuerdo con lo establecido en el inciso 2º del art. 218) fué ordenada por el juez la expedicion del certificado, y estendido este por el encargado del registro; cuya perfecta regularidad de proceder nos es grato constatar con este motivo.

«El certificado demuestra que los bienes no sufren gravámen. Y esta misma prueba va hasta donde va, y nada más. Por que gravámen puede existir sin constar en el registro, y, aunque no surta efectos de prelacion, puede surtirlos perjudiciales para el tercero que repose en aquella sola seguridad ideada por el legislador, como muy bien lo sabe el señor N. Todo lo cual sucede porque la prevision de las leyes puede eliminar muchos peligros, pero solo en la mano de Dios estaria el privilegio de suprimirlos en absoluto.

«Puede el certificado establecer que no se tiene gravámen en los bienes, puesto que tal gravámen no aparece en el registo. Esto no importa certificar que los bienes existen. Si existen ó no existen, lo dirá el dinero gastado en adquirirlos, y las respectivas escrituras de propiedad. Tenemos por fortuna, fuera de cuestion con el Sr. N. que la ley no ha estatuido el despojo de la propiedad como pena de la falta de Registro.

«El certificado relativo á una persona que abarca la generalidad de sus bienes está fuera del caso del artículo que el Sr. N. transcribe, y en el que deben indicarse todas las circunstancias de un inmueble determinado. No se pueden señalar los límites, ó extension de bienes que no se determinan. Lo que por otra parte seria supérfluo, puesto que, en caso en que están comprendidos todos los bienes, lo mismo se halla incluido, el que tiene una extension que el que tiene otra, el situado en la ciudad que el ubicado en la campaña.

«Y si solo se poseen en la ciudad, solo á estos será aplicable el certificado, como lo supone el Sr. N. refiriéndose á madama Linch,—y estarán abarcados tambien los del campo, si hay en el campo propiedad con justo título.

«Materia es esta en la cual, de tal modo se armonizan la ley y el buen sentido, que puede repetirse la reflexion del cura en «¡Quien supiera escribir!» de Campoamor:

Que es inútil saber para esto arguyo
Ni el griego ni el latin.»

IV

Fácilmente se advierte que ninguna de las cuestiones que acabamos de examinar puede ser sugerida por la buena fé ni por el recto interés de averiguar si la razon está de parte del gobierno ó de sus contrarios en este asunto.

Ellas sirven únicamente al reprobable espíritu de embrolla con que se ha querido obstar al reconocimiento de los más legítimos derechos.

Es indudable que, fuera cual fuese la importancia de las objeciones hechas á las escrituras en que se ha enagenado la propiedad de las tierras de que se habla, nada cambiaria por eso en cuanto al despojo hecho por el gobierno paraguayo. Porque, si los títulos de Dª. Elisa Lynch son válidos, nada querria decir en favor de ese gobierno la nulidad de las sucesivas trasmisiones de esos títulos. Las tierras serian de aquella ó de sus legítimos herederos; y el referido gobierno seria tan usurpador como es,—y, tan nulas como son, serían las ventas que en favor de terceros ha estado practicando.

¿A qué vienen, pues, esas cuestiones?

Lo que se ha querido es ganar tiempo,—impedir que las escrituras se protocolicen é inscriban en el registro de la propiedad,—impedir el ejercicio del derecho que en ellas se funda,—ir consolidando la usurpacion buscándole auxiliares en nuevos compradores y *agraciados* que participen de los beneficios de esas tierras, de buena fé los unos, de mala fé los otros, poniéndolos en juego á todos, los unos en la prensa reproduciendo deleznables sofismas, los otros ante los tribunales notoriamente manejados por los mismos usurpadores entablando acciones de jactancia en que se provoca á los dueños á que presenten los títulos, cuya presentacion les obstruye el propio gobierno por medio de su magistrado fiscal.

Á todas las gentes que deseen escarmentar en cabeza agena, conviene saber que el gobierno del Paraguay, despues de haber hecho sancionar por su congreso el código civil argentino cuyo art. 1211 dispone que las escrituras públicas extendidas en el extranjero, valgan allí, con su prévia protocolizacion que ha de ser ordenada por el juez, cuando una escritura otorgada en Buenos Aires se refiere á bienes cuyo despojo haya decidido el mismo gobierno, no tiene inconveniente en valerse de las argucias y manejos que acabamos de examinar, para obstruir la indicada protocolizacion, viniendo en consecuencia aquella disposicion del código á ser únicamente en tales casos una tremenda trampa para los capitales del extranjero que se ariesgan incautamente en semejantes negocios. Entre tanto, vendé ó da en sociedad á otras personas esos mismos bienes, y estas escrituras, nulas por versar sobre lo que pertenece legítimamente á anteriores compradores, son las que se quiere hacer prevalecer, y se defienden por los interesados en artículos como los del Sr. Dr. Candelon.

Así se asocian la fuerza del poder nacional paraguayo, su astucia y la accion de sus cooperadores conscientes ó inconscientes, en propósitos que el derecho de gentes no puede tolerar, pero que, en el interin, producen con los perjuicios que infieren, el descrédito del país donde tales hechos se realizan.

Esa es la historia de nuestro asunto, y el orígen de estas publicaciones.

El tiempo ha de decir lo que valen semejantes maquinaciones.

Entre tanto, brevemente indicado su objeto,—y destruidas, como quedan, las chicanas dilatorias en que ellas reposan, vamos á contestar á la única parte del artículo del Dr. Candelon en que se trata un punto digno de séria discusion.

Nos referimos á la validez de las compras hechas á Dª. Elisa Linch y sus sucesores, en cuanto esta validez depende de la de los títulos originarios de ella.

Pero, como es demasiado lo que respecto de lor otros puntos nos hemos extendido, creemos prudente postergar esa tarea, dando descanso á los lectores hasta el siguiente número de LA NACION—(con lo cual no plagiamos la conclusion del Dr. Candelon, no viniéndonos el escrúpulo de lo que abusaríamos del paciente lector, sinó el discreto recelo de que sea escaso el número de los lectores bastante pacientes para soportar tanto abuso)

FRANCISCO CORDERO.

Renuncia interpuesta por el alcalde del cuartel 2º del partido de Junin.

Ruego al Sr. director de LA NACION quiera dar cabida en su ilustrado diario, á mi renuncia que va á continuacion del presente.

Junin (La Pampa), febrero 1º de 1888.—Al Sr. intendente municipal, D. Cárlos H. Robbio.—Presente.—Señor: despues de saludar á V. con mi mayor consideracion y respeto, paso á comunicarle mi renuncia del puesto que ocupo como alcalde por este cuartel. Lo hago así señor intendente, por tenerme que ausentar para el partido de Lincoln ó á la provincia de Santa Fé en donde mi señor padre tiene sus haciendas y espero del señor intendente quiera aceptar mi renuncia por las razones fundadas.

Sin otro motivo saludo á V. attmte.—*Eutemio J. Casco.*

Don Francisco Siccardi

Este conocido comerciante, padre del reputado Dr. Siccardi, ha dejado de existir ayer á las 8 á. m. víctima de una dolorosa enfermedad.

Nacido en la patria de las bellas artes, era este uno de esos hombres de corazon leal y generoso, siempre dispuesto al bien.

Venido jóven á nuestras playas habia sabido captarse por sus bellas cualidades las generales simpatias y vivia feliz en el hogar que con su constante labor y honradez habiase formado. A los 63 años de edad y cuando más apacible se presentaba la senda de su vida, rodeado por el cariño de su familia y de cuantos tuvieron la dicha de tratarlo ha fallecido llenando de luto su hogar, ayer feliz. Que el cielo conceda á su enlutada familia el consuelo á tan sensible pérdida son nuestros más fervidos deseos.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 4 de 1888.

METÁLICO—El oro sigue afirmándose.

El contado principió á 146,10, subió hasta 146,30 y cerró á 146,20 vendiéndose 306.050 $.

Para el sábado se hicieron 205,000 $ desde 146, hasta 146.20 cerrando á 146.

Para febrero 29 lo vendido suma 240.000 $: los precios vacilaron entre 145,90 y 145,80 cerrando á 145,90.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

306.050 $ al contado á 146,10, 146,20, 146,30, 146,20, 146,30, 146,10, 146, 146,10, 146,20.
205.000 « para febrero 4 á 146, 146,10, 146,20, 146,10, 146.
20.000 « para febrero 8 á 146.
20.000 « « « 15 á 146, 146,10.
240.000 « « « 29 á 145,90, 145,80, 145,90.

791,050 $

Despues de hora hubo una pequeña mejora en sentido de baja, cerrando para hoy á 146 y para fin de mes á 145,80 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

243.520 $ para febrero 4 á 146,20, 146,10, 146.
20,000 » » » 11 á 146, 145,80.
70.000 » » » 15 á 146, 145,90.
110.000 » » » 29 á 145,80, 145,60, 145,80.
10.000 » para marzo 31 á 145,30.

453.520 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Ventas bastante activas, sin alteracion en los precios, anotándose en la

PRIMERA RUEDA

G 7 % int. $ 1.200 al contado á 75,50.
J 8 » » » 9.800 para febrero 4 á 83.
K 8 » » » 101.400 al contado á 80,50, 80,60, 80,50, 80,40.
» » » » » 20.000 para febrero 29 á 80,50, 80,70.
L 8 » » » 49.700 al contado á 79,80, 79,50.

Despues de hora la série L tuvo un aumento de precio vendiéndose en la

SEGUNDA RUEDA

J 8 % int. 14.400 $ para febrero 4 á 86.
K 8 « « 24.800 « « 4 á 80,40, 80,50.
L 8 « « 33.000 « « 4 á 79,30, 79,50, 79,60, 79,50, 79,80, 79,60, 79,80.
« « « « 10.000 « para febrero 29 á 79,60.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Tambien estos títulos se han presentado más sostenidos al mercado anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

B 7 % int. 18.000 $ al contado á 79.
« 7 » » 50.000 $ para febrero 7 á 79.
C 7 » » 12.000 $ al contado á 78.

Despues de hora hubo más calma en los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

A 7 % int. 1.400 $ para febrero 4 á 83.
B 7 » » 40.000 » » » » á 78,80.
C 7 » » 33.000 » » » » á 77,60, 77,50, 77,80.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las ventas efectuadas en estos títulos han sido de mucha importancia, declinando algo el precio de las acciones y conservándose los certificados. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

15 acciones al contado á 215.
4500 » para febrero 29 á 219, 218,50, 218, 217,50, 218,50.
800 » marzo 31 á 220, 221.
600 » abril 30 á 220, 222.

Despues de hora se produjo una suba en las acciones y en los certificados, anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

100 acciones para febrero 4 á 218.
2500 » » 29 á 218, 218,50, 219, 219,50, 220.
500 » para marzo 31 á 222.
1700 » » abril 30 á 220,50, 220, 221.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

400 certificados al contado á 133.
6950 « para febrero 29 á 134, 133, 132,50, 133, 134, 133,50, 134.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

4500 certificados para febrero 29 á 134, 133,50, 134, 134,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas limitadas, precios sin mayor alteracion, anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

10 % pago

200 certificados al contado á 50 y 49,50.

20 % pago

100 certificados para febrero 29 á 61.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

10 % pago

400 certificados para febrero 4 á 50 y 49,50.

20 % pago

500 certificados para febrero 29 á 61 y 60,50.

DESCUENTOS—El descuento en plaza continúa sin variacion, descontándose con dificultad, pagarés de comercio, buenas firmas, de 10 á 10 1/2 por % y letras de particulares de 11 á 12 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/4 á 48; Francia 5,07 á 5,06; Bélgica 5,05 á 5,06; Italia 5,13 á 5,15; Alemania 4,07; España nominal; Estados-Unidos nominal; Rio de Janeiro nominal; Montevideo 3/8 á 1/2 % premio.

Ha realizado el martillero Luis Godoy en remate público lo siguiente: casa calle General Viamont núm. 988, edificio viejo en 7200 $. Un terreno con una pieza calle Brasil 538 en 4500 $. Una casita en la misma calle frente á la anterior en 4000 $. Un terreno con casilla de madera calle 2ª Defensa entre Industria y Alegria á 10 $ vara cuadrada. Otro calle de Industria entre Defensa y Balcarce á razon de 8,30 $ vara cuadrada. Total de lo vendido 27,400 $. La casa calle Belgrano núm. 1162 ha sido vendida por el mismo martillero en 10.000 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 3.

A los agentes—Llegó el vapor *Nord América* de Génova. Llegó el vapor *Lucerne* de Liverpool y Havre. El vapor *La France* llegó ayer, saldrá hoy para esa con 600 pasajeros.

El vapor aleman *Pernambuco* de Hamburgo, saldrá probablemente esta tarde para esa.

Llegó hoy el vapor *Hellenes* de la línea de Houston; saldrá mañana, papeles mañana.

Telegramas á la Bolsa.

Lóndres, enero 31 de 1888.

Los remates de lanas coloniales en Lóndres, abrieron sin alteracion en los precios, con buena asistencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 6000 fardos. Los precios se inclinan á favor de los vendedores.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, febrero 3 de 1888—Entraron hoy á este mercado 221 wagones cargados con los siguientes frutos: 595 atados cueros lanares, 546 cueros vacunos, 4 atados id corderitos, 10 lienzos cerda de potro, 36 cueros potros, 5 atados cueros nonatos, 2 cueros becerros, 2 bords grasa, 3391 lienzos lana, 1595 bsas maíz desgranado, 4819 id trigo, 223 id semilla de lino, 3 id id de nabo, 285 id afrecho, 1171 id harina, 233 id papas y 453 fdos pasto.

El estado del mercado para las lanas, cueros vacunos y trigo mantienen sus precios flojos, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Eduardo Cassey, Cerro Gonzales y Cª, Antonio Ojea Liborio Novoa, Antonino Benites Hnos.; Miguel Duggan Hnos., Manuel G. Llamazares, Olaso y Ayarragaray, Valerio Galarce, Alfredo Alonso, Pedro M. Cernadas, Pegasano Hnos. y Cª, Juan Miranda é hijo, David Perazzo, Silvestre Zoppi, A. Leguineche, Cárlos P. Rodriguez y Emilio Saenz y Cª.

Lana madre—Los 10 kilos á 2,50, 2,75, 2,90, 3,10, 3,15, 3,20, 3,25, 3,30 3,35, 3,40, 3,45, 3,50, 3,60, 3,70, 3,80, 3,85, 3,90, 4, 4,10 y 4,15 $ m/n.

Lana de borrega—Los 10 kilos á 2,90, 3,40 y 3,80 $ m/n.

Lana de barriga—Los 10 kilos á 1,80 y 2 $ m/n.

Lana negra—Los 10 kilos á 5 y 5,30 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 6 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3 $ m/n.

Cueros de nonato—Los 10 kilos, á 1,60 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,30, 3,60, 3,70 y 4 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero los 10 kilos á 4,25 y 4,40 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 1,60 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo el kilo á 0,260, 0,300, 0,320, 0,330, 0,350 y 0,360 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos el kilo á 0,160, 0,200, 0,220, 0,230, 0,250 y 0,260 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados el kilo á 0,150, y 0,160 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos el kilo á 0,060 y 0,070 $ m/n.

Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 3,20 $ m/n.

Trigo—Francés con bolsa los 100 kilos á 3,60 $ m/n.

Trigo—Del Salado con bolsa los 100 kilos á 3,60, 3,65 y 4,35 $ m/n.

Trigo—Candeal con bolsa los 100 kilos á 4,05 $ m/n.

Maiz morocho—Con bolsa los 100 kilos á 2,75 y 2,80 $ m/n.

Semilla de nabo—Con bolsa los 10 kilos á 0,55 $ m/n.

Pasto—Los 1000 kilos á 20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 3 de 1888—Entraron hoy á este mercado 273 wagones cargados con los siguientes frutos: 6774 lienzos de lana, 477 cueros vacunos, 208 cueros de becerros, 10 atados de cueros de gamas, 15 atados de cueros de venados, 207 cueros de potros, 17 cueros de potrancas, 165 atados de cueros de nutria, 54 atados de cueros de corderitos, 12 bolsas de cerda de potro, 7 bolsas de cerda de vaca, 12 bolsas de pluma de avestruz, 10 pipas y 18 bordalesas de grasa, 1700 astas, 467 bolsas de maiz desgranado, 357 bolsas de trigo y 108 bolsas de papas.

A Barracas al Sud entraron hoy 495 capones en pié, 5 animales vacunos en pié y 77 fardos de lana.

El estado del mercado para las lanas, lanares, nutria, potros y corderitos, mantienen sus precios flojos; en los cueros vacunos de campo se notan sus precios algo más flojos que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Lana madre—8000 kilos superior por Bonifacio Zavala á 4,20; 7000 id id Walker y Rosquellas 4,12; 15.000 idem idem Cerro Gonzalez y Cª 4,10; 11.000 idem idem Antonio Ojea 4,10; 11.000 idem idem P. B. 4,1; 20.000 id superior y buena Miguel Mendez 4,00 y 3,70; 5000 id id Valerio Galarce 3,75; 12.000 id id Guillermo H. Moores 3,60; 20.000 id inferior Necol y Aguerre 3,70 y 3,35; 50.000 id id Bellocq y Durañona 3,70 y 3,15; 5000 id regular Goyenechea y Bilbao 3,50; 5000 id id José de los Santos 3,40 $ m/n.

Lana Lincoln—5000 kilos especial por Enrique Bonifacio á 4,40 $ m/n.

Lana fina—8000 kilos especial por Manuel R. Patiño y Cª á 4,40; 35.000 id superior Enrique Bonifacio 4,20 $ m/n.

Lana de borrega—5000 kilos superior por Manuel Udaondo á 4; 2000 id id, Enrique Bonifacio 4; 3000 id buena, Julio Cramer 3,90; 2000 id id, Valerio Galarce 3,90; 3000 id id, Cerro Gonzalez y Cª 3,80; 5000 id regular, Necol y Aguerre 3,60; 8000 id inferior, Casaux y Mautalen 3,40 $ m/n.

Lana de barriga—5000 kilos superior por Manuel Udaondo 2,20; 1000 id id, Miguel Mendez 2,10; 1000 id id, Cerro Gonzalez y Cª 2; 200 id id, Valerio Galarce 2 $ m/n.

Lana negra—200 kilos regular por Valerio Galarce á 5,50; 200 id id, Cerro Gonzalez y Cª 5,50 $ m/n.

Pluma de avestruz—50 kilos inferior por Necol y Aguerre á 1,35 $ m/n.

Cueros lanares consumo—100 docenas superiores por Cerro Gonzalez y Cª 0,350; 100 id id Antonio Ojea 0,350; 100 id id Miguel Mendez 0,350; 20 id id Bonifacio Zabala 0,350; 500 id buenos Necol y Aguerre 0,350 $ m/n.

Cueros lanares desechos—100 docenas superiores por Antonio Ojea 0,260; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,260; 50 id id Miguel Mendez 0,250; 100 id id Necol y Aguerre 0,240 $ m/n.

Cueros de corderones—100 docenas regulares por Necol y Aguerre 0,180; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,180 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados, 200 doc inferiores por Necol y Aguerre á 0,160 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 200 superiores por Vicente Consentino á 4,15; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,00; 200 regulares é inferiores Enrique Bonifacio 3,60 y 3,40 $ m/n.

Cueros de becerro—50 buenos por Cerro Gonzalez y Cª á 3,00; 50 id Enrique Bonifacio 3,00; 30 id Vicente Cosentino 3,00 $ m/n.

Cueros de corderito—100 doc regular por Vicente Cosentino á 0,60; 200 id inferior Necol y Aguerre 0,50; 100 id id Valerio Galarce 0,50; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,50; 100 id id Perez y Cueto 0,50 $ m/n.

Cueros de nutria—500 kilos buena por Enrique Bonifacio á 0,65; 400 id id por Cerro Gonzalez y Cª. á 0,65 $ m/n.

Cueros de potro—30 regulares por Cerro Gonzalez y Cª. á 1,90; 20 id id por Vicente Cosentino á 1,90; 20 id inferiores por Valerio Galarce á 1,60 $ m/n.

Cerda de potro—500 kilos especial por Vicente Cosentino á 6,50; 1000 id superior por Necol y Aguerre á 6,25; 500 id id por Cerro Gonzalez y Cª. á 6,20; 200 id id por Valerio Galarce á 6,20; 100 id id por Enrique Bonifacio á 6,20 $ m/n.

Trigo—Barleta y francés con bolsa, 600 superior por Olaso y Ayarragaray á 4,20 y 4 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de febrero de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	P. Borda	Magdalena	60
Id	F. Farian	Rauch	177
Id	J. Sosa	San Vicente	70
Alvarez é hijo	M. Avalli	Rauch	152
Id	E. Roberto	Azul	121
J. Davinson	V. Casam	Cañuelas	95
Id	P. Pedraza	Moron	90
G. Almanza	S. Pereyra	Ranchos	95
A. Ceballos	A. Acuña	25 de Mayo	130
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	58
Duggan hnos.	E. Ibarra	Cañuelas	83
M. Paz y Cª.	R. Murhley	Lobos	30
Id	G. Lanior	Monte	60
José Costa	A. Cambam	San Vicente	80
Podestá hnos.	F. C. Sud	Dolores	35
H. y R. Diaz	Id	Chascomus	100
E. Cardenas	Id	Dolores	69
Lastra y Cª.	Id	Maipú	26
G. H. Moores	Id	Chascomus	33
J. C. Boerr	Id	Juarez	200
G. H. Moores	Id	Las Flores	36
L. Linch y Cª.	Id	Arrecifes	56
S. y Costa	A. Mabicole	Matanza	17

PRECIOS—Novillos carnes gordas, 20, 19, 18, 17, 16, 15; id buenas carnes, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8; id flacos, 7, 6, 5, 4, 3; id de terneros, 2,50, 3, 4, 15, 6,50; capones, 1,50, 2, 2,50; cueros de vaca, 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,50, 6, 6,50, 7.—Matanza de vacas, 836; id de terneros, 193.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Febrero 3—San Martin: J. Ascheri, 1 wagon pasto—Benavidez: J. Ascheri, 1 id id—Rio Lujan: Creña, 24 fardos id—Pavon: Flamti, 15 lienzos cueros carpincho, 3 id id varios, 7 id id nutria y 1 bolsa id aves—Campana: M. Panelo, 70 fardos pasto; E. Bieckert, 60 cajones botellas—Zárate: M. E. Estrada y Cª., 110 fardos popel; P. Varando y Cª., 64 tercerolas aguardiente—Escobar: C. Catto, 64 id id—Campana: Spinetto Ciarlo y Cª., 76 toneladas piedra cal—Pacheco: A. Morandi, 209 bolsas cereales—Benavidez: P. M. Cernadas, 149 cueros vacunos; A. Almela, 58 bolsas trigo; J. Ascheri, 26 fardos pasto—Zárate: S. Unzué, 60 bultos lona—Cañada Gomez: W. Ford, 114 fardos pasto—Córdoba: Spinetto Ciarlo y Cª., 35 toneladas piedra cal—Laguna Larga: E. Siffredi y Cª., 350 bultos madera del país—Metan: Brinkman, 400 id suelas—Tucuman: Furtado y Butler, 100 id id—Córdoba: J. A. Villalonga, 23 id varios: L. Cerrano, 51 toneladas piedra cal—Tucuman: J. Videla, 379 bultos suelas; L. Ocampo, 296 id id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Pernambuco* de Hamburgo, *La France* de Nápoles, Génova y Marsella, *Tibet* de Marsella y Génova, *Minerva* de Montevideo, *Vénus* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy:

Proveedor para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Júpiter para Montevideo, id id id 4 p. m.
Vénus para Montevideo, id id id 1 p. m.
Minerva para Uruguay, id id id 9 a. m.

La correspondencia para el vapor *Cotopaxi* que saldrá mañana del puerto de Montevideo para Liverpool y escalas debe mandarse hoy, y la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3.30 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 2

Nord-América, vapor italiano, de Genova y Barcelona á P. Christophersen con: P. B. 80 c limones, 15 c comestibles; G. Ravelli 13 cascos, 7 c vino; P. B. 405 bolsas arroz; N. Schiappapietra 8 cascos vino; E. Ruggero 137 bordalesas id; G. A. Pietranera 1 c fruta seca; G. S. G. 41 c merced; Rossi y C. 50 cascos vino, 12 c vermouth, 2 c fernet, 1 c guindas en aguardiente; C. Brambilla 1 c muebles, 5 c tejidos; G. Profumo 1450 bolsas arroz, 10 c fruta, 53 c carton; Mallmann Cª 1000 c fernet; Demarchi y P. 10 c drogas; G. F. Pommez 400 bolsas arroz, 1 c merced; Repetto B. 1 c tejidos; órden 26 bultos arts varios.

Tibet, vapor francés, de Marsella y Génova, á E. Piaggio con: E. Quatrefages, 10 cascos vino, 1 barril aceitunas; P. y E. Matthey 1 c mercaderías; órden 500 bsas cal; L. G. 200 barriles ajenjo; S. V. R. 100 c vermouth; P. y E. Mathey 250 c id; J. Merle 4 bsas café, 7 id arbejas y chícharos; S. Ducca Cª 25 barriles cloruro de cal, 6 id nitrato de potasa; Santos hnos 2 c aceite, 3 c glicerina; P. Trongé 14 bultos drogas etc; E. Hammer Cª 13 c aceite, 9 bultos drogas, 25 bsas azufre; W. Olchsli 1 c pieles; Stalas B. Cª 5 fdos pieles, 300 bsas azucar, 1 fdo, 1 bsa café, 1 c agua mineral, 211 bord vino, 15 cascos ajenjo, 25 barriles id; órden 91 bultos artículos diversos—De Génova: Mallmann Cª 2 c tejidos; Demarchi P. Cª 5 f [illegible] gas; Veilna A. 7 barriles vino; D. A. G. 6 c [illegible] 33 c aceite; G. A. Pietranera 410 c conservas; [illegible] y B. 140 barriles vino; G. Luciani hnos 80 [illegible] vino; G. Schiaffino 30 bordalesas vino 10 [illegible] vino, 60 cajones aceite; L. Antola 20 bordalesas [illegible] V. D. 4 0 bsas arroz; T. Noceti 150 c aceite; [illegible] fumo 50 barriles vino, C. 15 c atun; T. Pietranera [illegible] c aceite; Repetto P. Cª 10 c cigarros, 10 c merc [illegible] calada y M. 102 c aceite, 21 c dátiles; E. Dell' Aqua [illegible] c, 11 fdos tejidos, 10 fdos, 6 c tricotas, 18 c lenc [illegible] c sombreros; F. Olivero 7 c quesos, 10 barriles [illegible] F. L. 25 bsas arroz; órden 105 btos caballeria; [illegible] 50 cascos vino; G. Macchi 10 id id, 12 bsas ar [illegible] cascos coñac; S. Ducca 6 c mármol; Repetto P. [illegible] aceite, 20 bsas arroz, 10 btos quesos, 10 c ace [illegible] Brambilla 5 c papel; E. Dell' Aqua 3 c, 23 fdos t [illegible] N. Dellachá 6 btos, 1 c mercd; G. A. Pietranera [illegible] bsas arroz; F. Durbec 1 c mercd; M. H. S. 50 c [illegible] 3 c mercd; Bianchi Cª 60 planchas 121 cajones m [illegible] T. Borzone Cª 755 planchas mármol; A. Bonazzi [illegible] pianos, 1 bulto mercd, 25 cascos vino, 2 barr [illegible] 5 id pescado salado, 20 c vino, 1 damajuana [illegible] bultos art varios; E. Marchelli 3 c cigarros; [illegible] 16 bultos arts varios.

Bellaura, vap inglés de tons cap Moppett de Liverpool el 31 de diciembre á T. S. Beadle con: J. Drysdale Cª 2116 atados 757 barras 165 bultos hierro, 900 c hierro galvanizado, 12 vigernias, 14 cascos, cuñetes ferreteria, 459 barras hierro, 1066 atados flejes; S. York Cª 36 bultos materiales; La Platense 402 bultos materiales, 100 toneladas hierro viejo; T. Drysdale Compañia 150 planchas hierro, 317 atados tubos, 100 cajones hierro galvanizado, 22 cajones ferreteria, 145 atados hierro; A. G. Pruden 2 c mercd; Barclay C. y Cª 65 c tejidos; Banco Inglés 6 cascos, 1 c, 1 canasto mercs; J. M. Laborde 1 c id; A. Graff 2 c id; Runciman y Cª 60 cascos, 120 tambores antisárnico; C. M. Joly 7 c libreria; Bono y B. 4 c mercs; J. Bernasconi é hijos 5 c calzado; Laclaustra M. y Cª 3 c tejidos; Artaza y L. 1 c id; G. Zaldarriaga y Cª 2 c fardos id; A. Dayrol y Cª 6 c mercs; Gomez y M. 1 c id; P. Rousseau 3 c id; A. Wolff y Cª 1 c id; J. Lacanette y Cª 1 c id; Moine hijos S. y Cª 2 c id; C. R. Simons 11 canastos, 1 casco mercs; Bates S. 20 c tejidos; Repetto R. y Cª 1 c id; Bates S. 9 fardos tejidos; Parry y Cª 250 cajones cerveza; A. J. Deck 4 cajones mercancias; C. Zuberbühler y Cª 10 c tejidos; Merlet Cª 6 fdos 1 bulto id; B. Domato Cª 1 c, 4 fdos id; F. J. Meeks 6 c id; Barclay y C. 24 c id; J. B. Barnichon 2 c id; Lagos M, Cª 21 c id; Hill B. Cª 2 c, 18 fdos tejidos; Lagos M. 64 c id; O. Bemberg Cª 2 c id; Urribarri S. y B. 3 fdos id; S. Carlevari 1 c mercd; R. P. Brownell 32 c, 10 fdos tejidos; Barreiro T. Cª 3 fdos id; A. Delaye Cª 1 c mercd; Olaso A. Cª 38 c tejidos; Garcia L, Cª 2 fdos id; Blanco y P. 7 c id; Garcia C. Cª 10 c id; Saenz Hnos. 6 fdos, 3 c id; Lebayne Hnos. 8 c mercd; R. J. Rivero 1 c id; Gatte 1 c id; Saldivar y M. 3 fdos tejidos; Arroyo C. Cª 1 c mercd; Palma F, Cª 3 c id; Ambrosetti Hnos. 3 c id; Arroyo C. Cª 1 c, 2 fdos tejidos; Bates S. Cª 2 c, 1 fdo id; F. Dominguez 6 fdos id; A. Hopmann Cª 8 fdos id; Fels Cª 5 c id; F. de Elizalde 41 fdos alfombras; Blanco y P. 7 c 9 fdos tejidos; Clarfeld y B. 6 c id; A. Capdevilla 1 c mercds.; B. Coffre y Cª., 12 c id; Villanueva y Cª 1 fdo 16 c tejidos; C. F. Bally 3 c mercds; J. N. Hirts 31 fdos tejidos, 1 c id; E. Tornquist y Cª 1 c 7 fdos id; F. M. Miguez y B. 5 c mercds; Scotto y N. 4 c id; Cucullú A. y Cª 12 c 2 fdos tejidos; Arroyo C. y Cª 2 c mercds; A. Manigot 2 c id; O. Bemberg y Cª 23 c tejidos; P. Trongé 22 cuñetes 6 c drogas, M. Arismendi y Cª. 3 c mercds; J. Bell é hijos 103 atados flejes 573 id alambre, 209 id hierro galvanizado, 181 c ferreteria; Olaso A. y Cª 18 c tejidos; Vidiella y Cª 5 c id; Wolff y Cª 3 c id; Diener y M. 1 c mercds; Rocatagliata y Cª 1 c mercds; J. A. C. 50 c id; Holbach y C. 32 c id; Martins y Cª 20 cascos 320 c id; L. Logegaray 25 c ferreteria; Necol hnos 64 c mercs; Garbolino B. y Cª 3 c id; J. Scotto 5 fdos tejidos; Wedekind F. y Cª 32 fdos, 24 c id; C. Zuberbühler y Cª 19 c, 35 fdos id; A. Prat 2 btos, 2 c mercs; Perez y S. 3 fdos tejidos; Scotto y N. 1 c mercs; C. Lafont 2 c id; Larraechea F. y Cª 9 c id; J. Nelson y Cª 61 vacas y terneras, 2 caballos en pie; Menet y Cª 4 c mercs; Luxardo G. y S. 2 c id; J. B. Barnichon 15 c, 1 casco mercs; R. Valdez y Cª 4 c id; Naveira C. D. 13 c, 5 fdos tejidos; E. Dellachá 2 c mercs; órden 191 btos art diversos.

Lucerne, vap inglés de 1252 tons cap Nunan de Glasgow y Liverpool á W. Samson Cª con: J. O'Connor 1 bulto hierro; J. Mortz 3 bultos arts varios; órden 240 bultos materiales; Gifford Cª 4 bultos mercds; Bono y B. 8 fds paños Bettel y Cª 20 c mercd; Pearson Cª 25 c id; Barclay C. Cª 45 c id; Cassels R. Cª 6 c id; J. Shaw é hijos 1 c ferreteria; Dellazoppa Cª 150 tambores aceite; Agar y C. 12 c 2 bultos merced 59 bultos máquinas, 280 atados tubos 1 casco merced; 500 caños; órden 60 c máquinas de coser; Runciman Cª 40 canastos botellas, 2 c corchos; director general de correos 24 bultos merced; Barclay C. Cª 119 c id; Parry Cª 25 c whisky; L. Molina Cª 28 piezas caños, 6 bultos zinc, 1 c merced; Logan B. Cª 235 caños de hierro; L. 100 piezas caños; L. M. 2943 piezas id; 660 bultos materiales; ferrocarril del Pacífico 24 id id; órden 191 bultos mered.—**De Liverpool**—Mantels y P. 31 cajones ferreteria; J. Shaw é hijos 9 fardos lona; S. Boote 5 cajones madera; Aguilar y Cª 2 bultos mercaderias; M. Arizmendi 1 cajon tejidos; Garcia C. Cª 3 cajones mercds; B. Forgas Cª 1 c pieles; J. B. Wanklyn Cª 200 c barras hierro; Gifford Cª 8 cascos aceite; Heinemann Cª 1 c ferreteria; Robin y P. 3 c mercs; J. Bazille Cª 1 c sombreros; Urrutia M. y C 3 fdos lanas; E. Chayla Cª 2 c tejidos; Rocatagliata D. 5 c id; órden 100 barriles soda, 38 canastos botellas, E. Meincke 2 c mercs; Blanco y P. 21 fdos tejidos; J. Lavalle Cª 273 atados hierro; Nicholson Cª 11 c ferreteria; L. C. 403 barras hierro; R. Bullrich 1 c cuchilleria; Urribarri S. y B. 7 fdos 8 c tejidos; Castagneto y L. 1 c id; Hueyo y V. 5 c id; Luxardo G. y S. 2 c id; Garcia L. Cª 11 fdos frazadas y alfombras, 8 c tejidos; Rocatagliata C. Cª 6 c id; M. Girard 9 btos arts diversos; A. Lacaille 2 cascos cristaleria; Rocatagliata C. Cª 6 btos tejidos; B. Pellerano Cª 3 c medias; Amant D. Cª 7 c tejidos; F. G. Ferolo 2 cajones id; Arroyo C. Cª 16 c id; H. Acevedo 12 bultos arts varios; E. Dellachá 6 c fósforos; A. Delaye Cª 13 c 7 fdos tejidos; A. Leslie. 12 c mercd; G. Villafañe 187 bultos merd; Logegaray 19 bultos ferreteria y cristaleria; J. Menditeguy 1731 atados 2015 barras hierro, 840 bujes; Batel S. Cª 48 c 2 fdos tejidos; Barclay G. 16 bultos id; Chide y P. 6 c id; Mallmann Cª 72 c 18 fdos tejidos etc; C. Zorraquin Cª 1 c ferreteria: C. H. C., 58 fdos 23 bultos alfombras; Garcia L. Cª 1 c tejidos; A. Descours 121 bultos hierro; Moore y T. 60 c 600 tambores antisárnico; R. F. y G. 5 bultos tejidos; E. Berzone Cª 20 cascos tejas; A. Descours 806 atados tubos; R. Bossi 120 bultos tejas etc, 100 atados acero; T. Tornquist Cª 12 c tejidos; Astoul hnos 9 bultos merd; A. Hopmann Cª 3 c. tej; Dellazoppa 37 cascos 5 c ferreteria, 69 cuñetes clavos; Romero D. T. 10 c tejidos, 109 fdos alfombras.

Carolina G., barca austriaca de 375 tons., cap. B. Fragnuk de Marsella el 5 de noviembre á Portalis hnos. y Cª con: 200 c vermouth, 30.000 baldosas, 200 barriles cemento.

Herbert C. Hall, barca inglesa de 622 tons., cap. G. R. Perry de Portland el 29 de noviembre á J. Shaw é hijos con: 30.704 piezas con 477.445 piés pino.

William Owen, barca inglesa de 599 toneladas capitan A. Brown de Calais el 8 de noviembre á J. Drysdale Cª con: 68.157 piezas con 551.227 piés spruce, 23.410 piezas duelas.

C. C. Scenly, berg americano de 595 tons cap. Robertsen de Nueva York el 12 de diciembre á J. J. Drysdale Cª con: á los mismos 654 piezas con 26.040 piés pino 1741 piezas con 25136 piés madera 3505 piezas madera, 22 bultos con 100 piés pople, 313 c, 14 canastos arts agricultura, 300 c tachuelas, 100 c betun, 8 c lámparas, 100 c pizarras, 105 c balanzas, 32 c papel de lija, 20 cuñetes clavos, 10 fardos esponjas, 66 bultos arts de agricultura, 400 c clavos, 400 c merced, 500 bultos madera, 50 canastos tabaco, 200 bultos tablas, 100 barriles merced, 500 cajones aguarras, 1500 c kerosene, 100 barriles resina, 29 fardos lona, 2 bultos muebles, 1800 bultos artículos de agricultura, 1316 bultos arts varios.

Edmond Phinney, barca americana de 714 toneladas, capitan P. H. Young, de Nueva York el 1º de diciembre á J. Bell é hijos con: 2762 piezas con 41.813 piés fresno, 632 piezas con 166.311 piés nogal, 590 piezas con 40.027 piés guindo, 512 piezas con 12.859 piés pople, 185 piezas con 2370 piés cerezo, 5000 c kerosene, 300 c aguarras, 12.789 piezas con 199.360 piés pino, 676 btos arts varios.

Lucia, bca inglesa de 640 tons cap D. Wood de St. Mary el 16 de noviembre á Shaw hnos con: 397.878 piés madera.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 3

Proveedor, vapor nacional de Montevideo á E. D. Risso con: Aretz L. Cª 29 c cerveza; Canals D. Cª 5 c jamones; S. Bindusse Cª 10 fdos lana; M. C. de Pacheco 2 c espejos; Charles hnos 1 c medias, 1 c pasamaneria, 1 c ligas de seda, 1 c encajes, 33 c arts diversos, varios 8 btos encomiendas.

Saturno, vapor inglés de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 3 btos encomiendas.

Apolo, vapor francés de Montevideo á J. M. Tulloch: en lastre.

CENTROS SOCIALES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 del corriente á las 5 p. m., de acuerdo con lo establecido en el art. 49, tít. XII de los estatutos vigentes.

Orden del dia: Lectura de la memoria anual—Eleccion de seis vocales titulares, tres suplentes y la comision de cuentas.

Siendo la 3ª convocatoria, se entrará á sesion con el número de socios que se hallen presentes.—*El secretario.*
1026 p1 f2

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas que desde el viernes 3 de febrero próximo se procederá al pago del quinto dividendo, correspondiente al balance de 31 de diciembre último.—Buenos Aires enero 31 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.
921 p15 f1

Club español

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha resuelto dar un baile de disfraz el domingo 12 de febrero para el cual podrán solicitarse invitaciones hasta el dia 8.—Buenos Aires, 31 de enero de 1888—*El secretario.*
960 p10 f1

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 19 de febrero.

Los señores socios que desearen invitacion para su familia, deberán solicitarla á la comision directiva á cuyo efecto queda desde la fecha abierto el registro correspondiente.

Los pedidos para transeuntes se atenderán solo hasta el dia 8.

Los señores socios que no recibieran su invitacion, se servirán pasar á recogerla en secretaria.—*Los secretarios.*
932 p17 f1

Depósitos y muelle de las Catalinas

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del balance general, del informe anual, á los objetos de los artículos 20 y 21 de los estatutos y para acordar los medios de aumentar el capital para las nuevas obras proyectadas.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*El directorio.*

Los accionistas que no hubiesen recibido la memoria del directorio correspondiente al año 1887 pueden pasar á recogerla por el escritorio de la empresa.
915 p15 f1

Banco francés del Rio de la Plata

Se previene á los señores accionistas que el primero de febrero, se empezará á pagar el primer dividendo de 2 $ oro, por accion.

Es necesario presentar los títulos para hacer constar en ellos la correspondiente anotacion.—Buenos Aires, 1º de febrero de 1888.—*Gustavo Froment*, gerente.
938 p8 f1

La Territorial Entre-Rios

Sociedad anónima, establecida en la ciudad del Paraná—Capital social: 10.000.000 $ m/n, divididos en diez séries de 10.000 acciones cada série y de valor de 100 $ cada accion.

Directorio: presidente: Sr. D. Ricardo Vardillo; vice-presidente: Sr. D. Faustino Parera; tesorero: Sr. D. Justo Comas; secretario: Sr. D. Enrique Berduc; vocales: Sres. D. Fernando Rodriguez, D. José M. Comeleras, D. José Arrondo, D. Manuel Beretervide, D. Primo Rivas, D. Enrique Carlé y D. H. Amavet.

Objeto de la sociedad: Compra, venta y arrendamiento de terrenos y campos, edificacion de casas para vender, edificacion de casas por cuenta agena, establecimiento de colonias agrícolas.

Las acciones de la primera série se pagarán así: 10 o/o al suscribirse, 10 o/o al ser constituida la sociedad, 20 o/o á los tres meses de haberse constituido, y el resto cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 3 meses, sin que en ningun caso puedan exceder las cuotas de 20 o/o.

El importe de las acciones, cualquiera que sea la série, puede pagarse tambien de este modo: 10 o/o en efectivo y el resto en tierras ó fincas, justipreciadas convencionalmente entre el directorio y el interesado.

Estando suscrito el número de acciones que exigen los estatutos para la apertura del banco, este se abrirá el 1º de febrero próximo.

La suscricion de acciones de la primera série, está abierta en el escritorio de los agentes de la sociedad: MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10.
9792 perm. e17

Sociedad "Fomento de Barracas al Norte"

El dia 8 del corriente mes no tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Comercio la asamblea general de los accionistas de dicha sociedad.

El objeto de la reunion es someter á su aceptacion las cuentas del semestre vencido y pedir autorizacion para rescindir el contrato vijente con la municipalidad de la capital.

En vista de la importancia de la resolucion á tomar se pide la asistencia puntual de los señores accionistas.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*El secretario.*
851 p8 e31

Club del Progreso

La comision directiva ha dispuesto que las tertulias de disfraz tengan lugar el 12, 14 y 18 de febrero; las invitaciones á que se refiere el art. 29, inciso 3º del reglamento serán consideradas por la comision hasta dos dias antes de los fijados; la comision espera que los señores socios ocurran á la secretaria para las tarjetas de entrada para máscaras, debiendo firmar en el registro respectivo ó hacerlo por persona suficientemente autorizada.—*La comision.*
869 p10 e31

La Indemnizadora, Compañía de Seguros contra Accidentes

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria, citada para el 27 de enero, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 6 de febrero, en la oficina de la compañia, á las 3 1/2 p. m.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*J. P. Cox*, gerente.
834 p6 e31

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 13 de febrero.

Los señores socios que por olvido ó cualquier otra causa no hubiesen recibido su tarjeta de entrada seis dias antes de las fijadas se servirán pasar por la secretaria á recogerla.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*La comision.*
809 p9 e31

Demostracion Moreno

Se invita á los que simpaticen con la idea de hacer una demostracion al señor Enrique B. Moreno, ministro argentino en el Brasil, por su importante participacion en los trabajos que han dado por resultado la celebracion de la convencion sanitaria internacional, á suscribirse para el obsequio que va á serle presentado: una cruz de honor.

Las suscriciones deben remitirse al tesorero, Sr. Manuel Puira, Cangallo 42 1/2.

Cuota máxima, diez pesos m/n.

Esta suscricion quedará cerrada el 15 de febrero.—LA COMISION.

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º de febrero próximo, pueden ocurrir con sus títulos al Banco á recibir el dividendo correspondiente al 2º semestre vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

Buenos Aires, enero 27 de 1888.
714 p19 e28

Crédito Nacional

Chacabuco 17

Se avisa á los señores accionistas que habiéndose sido inscriptos los estatutos en el tribunal de comercio con fecha 19 del corriente, deberán pasar á pagar la tercera cuota dentro de los 30 dias, de acuerdo con el art. 9º de los estatutos.
246 p26 e2

Bolsa de Comercio

A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad «Bolsa de Comercio»

El dividendo de cinco pesos m/n de curso legal por accion, por el segundo semestre de 1887, aprobado por la asamblea general ordinaria del 24 del corriente, se empezará á pagar á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa, desde el 1º de febrero próximo debiendo estos presentar las acciones para su anotacion correspondiente.—Buenos Aires, enero 27 de 1888.—EL GERENTE.
680 p8 e28

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se pagará en el escritorio San Martin 278, n/n, el dividendo de 25 $ m/n por cada accion, acordado en la asamblea de ayer.

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*El administrador.*
463 p10 e25

La Nacional

Compañia de Seguros contra Incendio

De conformidad con el art. 32 de los estatutos, se cita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 4 de febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la compañía Reconquista 19, altos.

Objeto de la asamblea.—Exámen de las cuentas, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de 2 miembros para integrar el consejo directivo.

Buenos Aires, enero de 1888.—Por autorizacion del directorio: *Cárlos Casares*, gerente.
9084 p15 e19

Banco Industrial y Constructor

Se convoca á asamblea á los señores accionistas del Banco Industrial y Constructor, para la discusion y aprobacion de los estatutos, en los salones de la Union Industrial Argentina, Defensa 74, el miércoles 8 de febrero, á las 2 p. m.—LA COMISION PROVISORIA.
9881 p19 e18

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretaje en la *City* de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Comisiones educidas—Descuentos de las casas vendedoras á favor de mis comitentes.—Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

¿QUEREIS REPONEROS DEL CANSANCIO Y DEL CALOR?—Realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman.

Nada mejor que esta esquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarles frescura, elasticidad y vigor, tanto al cuerpo como al espíritu.
16

COLEGIO NEGROTTO

75—PIEDRAS—Nuevo 163

Las clases se abrieron 2 de enero.

DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

Instituto Frenopático

Avenida Montes de Oca 43 y 45

Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.

El personal médico se compone del médico Director **Dr. Eduardo M. Perez**, de un médico interno **Dr. Pastor Sosa**, que vive en el mismo establecimiento y de los **Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá**.

Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.

Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.

Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás, con servicio particular.

El viaje que con el objeto exclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el Instituto á la altura de los más adelantados que existen en Europa.

El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público.
419 p1 m f4

Enfermedades del sistema nervioso

DEL

Cerebro, médula espinal y nervios

Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el

DR. ROZZALUPI

Médico especialista, MAIPÚ 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm. 2 vps

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188.
jnl perm.

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de justicia.
perm.

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO

de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS

que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.

UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA

DEPOSITO AMERICANO

36 MAIPU 38

Cassels, King y Ca.

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.

112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

FILTRO DE Micromembrana DE AMIANTO

Unico filtro que da gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismo, ensayado y recomendado por la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

Oliva & Schnabl

99 FLORIDA 99

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

LA FLORIDA—Compañia lírica italiana de opereta y ópera cómica.—Hoy sábado 4, á las 8 3/4 p. m., por primera vez se pondrá en escena la opereta en 3 actos del maestro Lecocq: EL DUQUESITO.

Entrada con asiento 1,50 $.

PLAZA EUSKARA—17ª funcion de la temporada y 3ª del 2º abono—Para el domingo 5 de febrero de 1888—Gran partido de desafío entre los afamados jugadores Mardura y Elicegui, contra Chiquito de Eibar, Portal y Beloqui—Orden de la funcion: 1er partido: Pasiego y Zurdo contra Gurucéaga y Marinero, á cesta, habilidad libre, á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7, con 6 pelotas de Pamplona y demás condiciones reglamentarias, á 40 tantos. Á las 3 p. m.

2º partido: Elicegui y Mardura á cesta contra Chiquito de Eibar á pala y Portal y Beloqui á cesta, habilidad libre, con 4 pelotas finas de Pamplona y 4 de Hernani, á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7, á 60 tantos y demás condiciones reglamentarias.
1030 p2 f4

GRAN PARTIDO DE PELOTA.—El sábado 4 del corriente, se jugará un interesante partido á guante todos libres (en la cancha de Hoyambura, Rivadavia esquina á Medrano), entre los jugadores: Paysandú y Bautista Alzuet, contra Tiburcio y Ezcurra. Comenzará á la hora de costumbre, de 2 á 3 p. m.
1038 p1 f4

PASATIEMPO—Jardin concierto, Folies Buenos Aires, calle Paraná esquina Cuyo, funcion todas las noches: novedades! novedades! Operas cómicas, operetas, sainetes, conciertos, pantomimas, bailes, divertissements, excentricidades, acróbatas, etc., etc.

FUNERALES

$ 1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

Francisco Sicardi

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de enero de 1888

Su esposa Catalina Urla de Siccardi; sus hijos, cuñados, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos del finado, hoy sábado á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Rivadavia 1330, n/a.
1139 p1 f4

Clara Pequeño de Berdier

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de febrero de 1888

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás deudos, agradecerán profundamente á las personas de su relacion que se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del norte, el dia de hoy 4 del corriente, á las 5 p. m.—Casa mortuoria, Reconquista 422, n/a.—Unica invitacion.

Joaquin de Quintanilla

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de febrero de 1888

Candelaria L. de Quintanilla esposa, sus sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarles á conducir los restos del finado hoy sábado 4, á las 10 a. m. de la casa mortuoria calle Independencia núm. 658.
p2 f3

Beltran Anzola

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de febrero de 1888

Su esposa Mariana E. de Anzola, sus hijos Pedro y Fernando Anzola y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del norte, hoy sábado 4, á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, calle Pavon, pasando Boedo.
1077 p1 f4

José M. Bosch

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de febrero de 1884

El miércoles 8 del corriente, se aplicarán misas por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 11 de la mañana.
1105 p4 f4

Cosme D. Gaviña

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de enero de 1888

Se dirán misas por su eterno descanso en el templo de Moron, el mártes 7 del corriente; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion.
1078 p3 f4

Pedro Varraz

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de diciembre de 1887

Su familia invita á las personas de su relacion á concurrir á las misas que por el descanso de su alma, se celebrarán el mártes 7 del corriente, de 8 á 10 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari.
1095 p3 f4

Magdalena F. de Pitaluga

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de febrero de 1887

Manuel Pitaluga, esposo, y demás familia invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán por el alma de dicha finada, el lúnes 6 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 6 á 9 1/2 a. m.: favor que agradecerán eternamente: la familia asistirá á la misa de 9.
1049 p3 f3

Juana Vivanco de Victorica

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de enero de 1888

Sus hijos Benjamin, José V., Enrique, Victoria V. de Mabragaña, Emilio y Julio Victorica, sus nietos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar por el descanso de su alma, en el funeral que se rezará el lúnes 6 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.—Unica invitacion.
1042 p4 f2

Catalina Suffern de Mooney

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de noviembre de 1887

El sábado 4 del corriente, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, se celebrarán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 10 y ruega á sus relaciones quieran acompañarla en este acto. El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
972 p3 f2

Maria L. de Bidart

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de febrero de 1887

Su esposo, hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San Ignacio, el sábado 4 de febrero, de 7 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
920 p4 f1

Teodoro Basavilbaso

Q. E. P. D.

Julia Giriborre de Basavilbaso, esposa, Dionisia Arana de Basavilbaso, madre, hermanos, hermanas políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel el sábado 4 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion.
p5 e31

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ. $ 0.25
Diversos, cada 40 palabras, 3 publicaciones « 0.50
« « « 5 « « 0.80
« « « 10 « « 1.50
« « « 15 « « 2.00
« « « 20 « « 2.50
« « « 30 « « 3.00

Alquílanse Dos piezas, una sala y un dormitorio bien amuebladas en casa de familia, Cuyo 132 altos.
1142 p3 f4

Alquílase Una pieza amueblada, para hombre solo; Cangallo 448 viejo ó 1080 nuevo.
1071 p3 f4

Al campo Se vende un terreno en Moreno, frente á la plaza, lindero con el teatro: para tratar, Libreria C. M. Joly y Cª., Victoria 143.
1086 p3 f4

Al campo Se vende un terreno en San Miguel, á una cuadra de la iglesia; para tratar, Libreria C. M. Joly y Cª., Victoria 143.
1087 p3 f4

Alquílase Un almacen y piezas para familia, recien construido; Callao 355 antiguo. Para tratar Reconquista 42, 2º patio.
1606 p3 f4

Al campo Se vende un terreno en Mar del Plata, frente á la plaza de Lóndres; para tratar en la Libreria de C. M. Joly y Cª., Victoria 143.
1088 p3 f4

A las familias Que deseen comprar ropa blanca muy buena y muy barata, se les avisa que estamos recibiendo el nuevo surtido, donde encontrarán formas nuevas, á precio sin competencia; Artes 367, merceria.
417 p3 f4

A los capitalistas CURTIDORES.—Los que quieran entrar en sociedad, con un curtidor muy experimentado en Bruselas, que se dirijan calle Pavon núm. 50 (Barracas) para conversar con el Mattern de Bruxelles.
1152 p1 f4

Almacenes Confiterias, gran fábrica de licores, restaurants, fondas, cafés con billares, cigarrerias, peluquerias, etc., se venden á todas direcciones de la ciudad, tienen contratas largas, comodidades, alquileres módicos; por informes, agencia de artes y oficios, Tucuman 267.
423 p3 f4

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 135, (Flores).—Esmeralda 122.—*B. B. Torres*, agente.
1138 p3 f4

Alhajas Negras de onix y azabache legítimo. Columnas, cruces y coronas de flores finas. Gran surtido de géneros negros de seda. Perfumería fina. Gorras de luto y fantasía para señoras. Taller de confecciones «A la Cruz» calle Florida núm. 215 y 217, Casa sin sucursales.
412 p3 f4

Al comercio Y al público en general—Avisamos que con esta fecha hemos comprado á los señores Costa y Escola, la casa de negocio de café y cuatro billares, situada Defensa 492, si hay algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—*Bente y Uthurralt.*
415 p3 f4

Al comercio Y al público en general—Avisamos que con esta fecha hemos vendido á los señores Bente y Uthurral, la casa de negocio de café y 4 billares, situada Defensa 492; si hay algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—*Costa y Escola.*
414 p3 f4

Al comercio Y á los industriales que necesitan vender sus casas de negocio, sea en la capital como en los suburbios, la oficina del Sud, Lima 385, tiene un gran número de compradores para toda clase de negocio é industrias y á todo precio. Las ventas se efectuarán con la brevedad posible y más legal que en otra parte. Se anticipa dinero sobre mercaderias á objetos que se presenten valor. A la vez se ocupa en cobranzas morosas, dando las mejores garantías. No olvidarse oficina del Sud, Lima 385, entre Chile é Independencia.
1144 p3 f4

A los especuladores Se vende una linda casa-quinta en el pintoresco pueblo de Saavedra, esquina y tiene 5 grandes piezas, cercada de pared ménos el fondo, pisos de madera, techo de teja con cielo-raso, cocina, letrina y pozo de balde, el terreno mide 40 por 40 varas; esta casa es muy conveniente por su situacion, se encuentra cerca de la estacion Nuñez, del ferro-carril del Norte, partido de Belgrano, cerca del mercado, colegio y tramway, se dará muy barata; para verla informará el señor jefe de la misma estacion Nuñez; para tratar, en la misma casa ó en Buenos Aires, Córdoba 308, pieza núm. 19, á toda hora del dia; no se admite corredor.
1079 p3 f4

Atencion Se vende un almacen en Saavedra, calle Nuñez, á 5 cuadras de la calle Santa-Fé y 5 del tramway que vá á San Fernando; la casa tiene poco capital y hace un regular diario, el dueño lo vende por que tiene que deshacerse forzosamente del negocio, tiene contrata y alquiler barato, la casa tiene 11 piezas, además tiene 6 inquilinos en un patio perteneciente á la misma casa; para tratar, en la misma casa, ó en la estacion Nuñez, ferrocarril del Norte, darán las señas de la casa.
1098 p3 f4

Biblioteca Nacional Perú 142, se necesita un ordenanza. Los aspirantes pueden presentarse á la direccion, provistos de informes serios, que garantan su aptitud y honradez.
1103 p3 f4

Breack Se vende uno magnifico. El único en Buenos Aires que pueda acomodar 12 personas. Espléndida ocasion para el carnaval. Precio módico. Para verlo y tratar calle Salta 697 (antiguo)
424 p6 f4

Brillante negocio Por ausentarse para Europa se vende una farmacia muy acreditada, bien surtida, con excelentes embases y rico armazon, situada en buen paraje, calle céntrica con tramway, aguas corrientes y alquiler módico. Los interesados pueden recurrir por más datos é informes á la calle Independencia núm. 344 frente á la plaza Concepcion.
1136 p3 f4

Cocinera Se necesita; Alsina 565, altos.
1035 p3 f4

Cocinera Se precisa una para una corta familia; para tratar, Azcuénaga 506.
416 p3 f4

Cocinera Se necesita una bien recomendada, se le pagará buen sueldo; por más informes ocúrrase Florida 344 número nuevo.
426 p3 f4

Caballos De tiro, se venden de uno hasta ocho mestizos de tiro liviano y pesado, entrando dos oscuros muy grandes y enteros, todos muy mansos y sanos, se dan á prueba, para todo trabajo; para verlos calle Brasil esquina Chacabuco, corralon.
411 p3 f4

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888.—Surtido completo de disfraces para niños desde la edad de cinco años para arriba, copiados del popular Mister Frank Brown. A mas hay monitos, diablitos, para la misma edad.—Calle Cerrito 94 entre Piedad y Cangallo.
1074 p15 f4

Casa Se alquila una nueva muy barata, Tucuman 990, altos, esquina Azcuénaga por 75 nacionales; tiene siete piezas, escritorio, sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño y de sirviente. Las llaves en el almacen de la esquina. Dueño, Bolivar 34.
428 p3 f4.

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines. Surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á mas trajes de tipos, monos, diablos, payasos, etc. Se alquilan. *Constante*, con cambian más barato que en ninguna parte. Caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras. Calle Cerrito entre Piedad y Cangallo. A la escuela de baile, A. Constante.—NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse.
1075 p15 f14

Dr. Gabriel Giralt Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina 144.
1092 p1m f4

Dependiente Para tienda, se precisa; Esmeralda 392, n/n.
1063 p3 f4.

Dinero Se presta alguna cantidad bajo caucion de títulos ó valores, pacto retro-venta, etc.; Piedras 254.
1102 p3 f4

Dr. Lucilo del Castillo Avisa á su clientela que ha abierto su consultorio en la calle Suipacha 321.
1065 p3 f4

Dependiente De 15 á 16 años, que sepa hablar el francés y español, se necesita para la venta al mostrador en la libreria Europea, Florida 242.
1080 p3 f4

Dos piezas Se alquilan para escritorios ó escribania de registro, en la calle Bolivar 5, altos, plaza de la Victoria; para tratar en la misma casa.
1080 p5 f4

Dependiente De libreria y papeleria, se necesita uno que sea entendido en el ramo y presente buenas referencias, sin lo cual es inútil presentarse; Artes 333, n/n.
1099 p3 f4

Dosimetria O MEDICINA DEL PORVENIR—Emplea solamente los principios activos vegetales y minerales: su eficacia y éxito está atestiguada por 3000 médicos y la primera revista de Europa. Medicamentos, obras, revistas é informaciones, Farmacia Dosimétrica, Piedras esquina Chile.
1034 p30 f4

Encuadernadores Oficiales y aprendices, se precisan; Bolivar 100.
1024 p3 f4

En la villa de Lujan Se vende un negocio de almacen y panaderia en un buen paraje, el tramway pasa frente á la casa y cuenta todo su mobiliario, el dueño vende por que tiene que atender otros ramos.—*Narciso Estiu*, Tucuman 665.
1129 p6 f4

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad; antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.*
1073 p30 f4

Fonda Café y posada. En 1400 $ m/n se vende cerca al puerto Madero, con buena clientela, tiene contrata, un gran salon, 5 piezas etc.; alquiler 100 $; para informes Agencia de Artes y Oficios Tucuman 257.
422 p3 f4

Fiestas del carnaval En la gran fábrica de artificiales de Carmelo Pineti y Hno. hay gran cantidad de luces de bengala de 6 colores cada una, hay de 15 minutos de duracion á 12 $ m/n la docena, 12 minutos á 10 $ m/n, 10 minutos á 8 $ m/n; hay de 2 1/2 y 1 1/2 docena, globos de todos tamaños á 5 1/2, 4 1/2, 3 1/2 y 2 1/2 cada uno, de todos colores, judas para las Pascuas, fuegos artificiales para fiestas públicas de los más modernos y variados que hay en el pais; ocurrir á la sucursal calle Santa-Fé 799 n/v ó 2147 n/n ó en la gran fábrica Tucuman 1300, á cualquiera hora.
1033 p15 f4

Gratificacion Se dará al que entregue un violin en la calle Belgrano 1091 ó en Estados-Unidos 334, que se ha perdido viniendo de Flores por Rivadavia, La Plata, Venezuela, Belgrano; Entre-Rios, Méjico y Buen-Orden.
1100 p3 f4

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle Victoria 31, escritorio núm. 3, una carpeta conteniendo varios documentos y una nota dirigida á don Leandro M. Gonzalez, que se ha perdido el 3 de febrero en el trayecto de la estacion Constitucion hasta la calle Garay, por esta hasta la de Chacabuco y por esta hasta Europa y Perú. Se previene que se ha dado cuenta á la policía, con especificacion de documentos.
427 p3 f4

Harina De papas extra-fina (Fécule de pommes de terre) se ha recibido una partida nueva en casa de Heinemann Kley y Cª., Defensa 565 y 571, nuevo.
1076 p8 f4

Herreria mecánica De Pedro Merlini y Cª. Se hace cualquier trabajo de construccion en hierro. Gran fábrica y depósito permanente de tachos de hierro de cualquier tamaño y forma. Calle Larrea 262 entre Lavalle y Tucuman
1137 p1 m f4

Impresiones Rápidas y toda clase de trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo.
383 perm. n18

Indice general DE TITULOS.—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios y en Montevideo, etc., igualmente de testamentos, testamentarias, capellanias, expedientes, mensuras antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del rey; ocurran á nuestra oficina de 11 a. m., á 4 p. m., Victoria 99, escritorio núm. 6.—*Cadelt Barros y Cª.*
1101 p3 f4

La Bodega Quedará abierta las noches de carnaval.
1064 p8 f4

"Lilburn Tower" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion los dias 4 y 6 del corriente.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—H. Benet y Cª., lancheros.
4709 p2 f4

Mucamo Se necesita con buenos informes; Cuyo 261.
1070 p3 f4

Matrimonio Italiano sin familia se ofrece; la mujer sabe coser, planchar y bordar y puede cocinar para poca familia. El marido para otros trabajos, mucamo ú otros quehaceres de casa. Son personas decentes y dan las mejores garantias de su conducta. Las personas que se interesen ocurrir á la oficina del Sud calle Lima 385 entre Chile é Independencia.
1145 p3 f4

Niñera Se necesita; Venezuela 530.
1091 p5 f4

Niñera Se necesita con cama ó sin ella; General Hornos 82.
1104 p3 f4

Nuevo Colegio FRANCO-ARGENTINO, de ambos sexos.—Dirigido por la Sta. Maria Luisa Biraguet, casa-quinta situada en la calle Tucuman 942 n/a, entre Andes y Ombú.—En este establecimiento se reciben niños pupilos, medio-pupilos y externos. Clases infantil, elemental y superior. Se admiten niños desde la edad de 3 años, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. Precio de los pupilos 16 $ m/n con ropa limpia, id medio-pupilos 10 $ m/n. externos 3 $ m/n. Se ruega á los padres de familia de visitar el establecimiento.
1086 p1m f4

Piano Vertical pequeño, buenas voces, se vende uno en 150 pesos; Cuyo 418.
1107 p3 f4

Planchadora Se dará un nacional diario á una buena oficiala, que se presente; Entre Rios 76.
1067 p3 f4

Pianos De gran formato y cuerda cruzada, se venden y se cambian, nuevos y usados y para estudio, de los mejores fabricantes de Europa; Paraná 358.
1090 p3 f4

Polvora Francesa (por mayor y menor) y demás artículos de caza: nueva armeria de Paris de E. Barrié, Rivadavia 40
410 p15 f4

Pieza amueblada Se alquila una buena con balcon á la calle, en casa de familia; Maipú 162 antiguo, (2º piso).
1146 p6 f4

Partera Teresa Valtelina.—Recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato: precios sumamente módicos.—MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos.
1108 p1m f4

Se vende El almacen del Pasatiempo, calle Cuyo 658, esquina Paraná, por tener que ausentarse los dueños del país.
420 p3 f4

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos; Victoria 99, 2º piso, frente al club del Progreso.
1089 p15 f4

Se alquila Un depósito de 7 x 75 varas en la calle de Alsina, entre Perú y Chacabuco; ocurrir calle Alsina 213.
1101 p8 f4

Sirvienta Extranjera, para servir sola y con muy buen sueldo, se necesita pronto; Viamont 100.
1077 p6 f4

Se alquila una sala y ante sala bien amuebladas, en casa de familia; General Lavalle 436, viejo
413 p3 f4

Se alquilan 2 lindas piezas para escritorios; Alsina 383 numero nuevo, 1er. piso.
421 p3 f4

Se alquila Un lindo local propio para negocio, Tacuarí 106; al lado darán razon.
1130 p4 f4

Se alquila En una linda casa de familia una pieza ricamente amueblada para hombre solo; Tucuman 59, esquina Reconquista.
1118 p3 f4

Se vende Un carruaje muy cómodo y ventajoso para el corso, por la comodidad de cubrir y descubrirlo, es fuerte y en buen uso.
1154 p3 f4.

Se compra Un terreno ó edificio antiguo de 12 por 60 más ó ménos, bien situado, de Chile á Victoria; para tratar. Chile 578, antiguo.
425 p3 f4

Se vende Un armazon y mostrador nuevo de armar y desarmar, pintado de negro con filetes dorado. Para verlo y tratar dirigirse Victoria 589 antiguo.
1155 p3 f4.

Se alquila Un gran local con dos habitaciones, para taller ó depósito, en la calle de Victoria entre las de Solis y Entre Rios; hay agua corriente en la casa. Dirigirse Victoria núm. 589 antiguo.
1153 p3 f4

Se alquila En casa de familia del país una pieza amueblada y con pension para hombre solo; se puede arreglar con 2 camas si se quiere: para verla y tratar 25 de Mayo 387—En la misma se necesita un muchacho, se prefiere gallego.
1134 p3 f4

Se necesitan Un buen oficial sombrerero y un buen dependiente, en la casa de Gath y Chaves, Piedad 151 y 153, pueden presentarse de 9 1/2 á 11 a. m.
1069 p3 f4

Se alquilan Dos espaciosas piezas con balcon á la calle, para estudio de abogado, procurador ó rematador, á 20 varas de la plaza de Mayo, calle Defensa 123 nuevo; ocurrir á toda hora del dia.
1061 p8 f4

Se desea Alquilar dos piezas sin muebles en casa de familia decente, sin hijos, como único inquilino, entre las calles Callao y San Martin, y Rivadavia y Juncal; dirigirse por carta casilla 1.
1066 p3 f4

Se alquila En la casa situada en el Paseo de Julio, frente á la oficina del gas, núm. 1286, 2º piso, 4 hermosas y cómodas piezas, todas con balcon á la calle, piso de madera, gas, agua corriente, cocina y demás comodidades; precio módico
1062 p5 f4

Se avisa A los compradores de terrenos en el territorio nacional entre los rios Limay y Neuquen, que hay una persona que entre los pocos dias se vá á trasportar á dicho punto para recibir terrenos de la seccion 1ª, 2ª y 3ª; todo comprador que quisiera hacer recibir sus lotes puede pasar por «La Bodega», Cangallo 150, de 3 á 4 de la tarde.
p7 f4

Tenedor de libros Un jóven con horas desocupadas de las 7 á las 10 a. m. y de las 4 en adelante, se ofrece para llevar la contabilidad; posee el idioma inglés; dirigirse á la casilla del correo 261, bajo las iniciales J. S. M.
1097 p15 f4

Yeguas Mestizas Clydesdale: se venden particularmente en lotes al gusto de los interesados, 200 yeguas mestizas Clydesdale, procedentes del establecimiento del Sr. Piñeiro, de la Magdalena, las cuales estarán disponibles desde el 10 del corriente, en el pueblo de Chascomús; ocurrir á Saturnino Justo,
1072 p10 f4

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones; para tratar en Flores, calle Ferro-Carril núm. 21.
534 p9 e26

André y Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos, Piedad 27.
966 perm s13

Ashworth y Cª. Se han mudado, Maipú 259, n/n. 1003 p6 f2.

Ama de leche Se necesita una, que sea buena y con leche de 5 á 6 meses; Rivadavia 97.
997 p3 f2

Adolfo Decoud Ha trasladado su estudio, Corrientes 130.
1020 p3 f2

Agentes Para una empresa establecida en Buenos Aires, se precisan en todas las capitales y pueblos; dirigirse á Eugenio Peré y Cª., Buen-Orden 430, nuevo.
755 p10 e29

Almacen Se vende uno muy acreditado, calle Cangallo 1724, con cinco canchas de bochas. La casa tiene contrata; por más datos ocurrir en la misma casa.
1008 p6 f2

Aida! Aida! Escríbeme! esperanza! ¡Ahora que vives lejos de mi todo me falta en la tierra! ¡Siempre á ti! ¡Escríbeme! ¡Si!
840 p5 e31

Al comercio Tengo el honor de participar que he conferido á mi hijo mayor Cárlos, un poder general.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*P. Dupont.*
983 p5 f2

Al comercio La casa introductora de paños y casimires de Saturnino Bilatti se ha trasladado á la calle Chacabuco 102 antiguo, entre Victoria y Alsina.
912 p10 f1

A los tamberos Hay un lote de terreno de 147 cuadras para arrendar con contrato en Las Heras; condiciones favorables; dirigirse Hada y Lezica; Piedad 149, altos.
578 p8 e26

A los propietarios El «Crédito Nacional» sociedad anónima, Chacabuco 17, se encarga de la cobranza de alquileres, garantiéndolos ó adelantando su importe, mediante una módica comision.

Alberto de Gainza INGENIERO CIVIL.—De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle General Lavalle 232. Construccion de edificios, proyectos, presupuestos y direccion de obras.
9276 p2m e10

Atencion Zapatos melies para soirée y baile; se ha recibido un gran surtido, botines y zapatos de todas formas para hombres y señoras, hechos en el país y extranjeros; se hace sobre medida; boteria de A. E. Maupetit Cangallo 300.
437 p30 e25

Atencion Que á todos nos interesa: se venden 15 carros de cajon con las yuntas de caballos y correspondientes guarniciones, listos para trabajar, se venden juntos ó separados; para tratar, dirigirse Alsina 1228, antiguo.

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista, muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio; Paraná 575, precios módicos.
266 p30 e20

Agua Juegos de agua para jardines, caños de goma completos para riego, con su aparato para transportarlos, en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 284 á 32.
774 p1m e20

Al comercio Conste por el presente que yo el abajo firmado he vendido al Sr. Juan T. Tassano mi panaderia situada en la calle Comercio 2742, nuevo; el que tuviera algo que reclamar se le atiende en la misma hasta los tres dias de la fecha.
991 e8 f2

Artículos Para familias, mesas para planchar, secadores de ropa, máquinas para lavar, id para esprimir, aparatos para lavar pisos, hamacas nuevo modelo y otros artículos indispensables para las casas, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32.
993 p1m f2

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave vetos únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel.
578 s7 perm

A los licoristas Por tener que atender otros negocios se vende una licoreria única en plena actividad en uno de los pueblos más importantes del norte de la provincia de Buenos Aires, con maquinarias nuevas y flamantes. Por datos, Defensa 247.
931 p15 f1

Artículos Para carnaval, caretas de carton, antifaces de seda, tipos, etc., cintas de seda, galones, flecos, géneros y adornos plateados y dorados, tarlatanas, clarin, medias de seda, guantes, cascabeles, campanillas, géneros para banderas, rasos de colores, satinés, gasas, adornos, etc. bazar «La Estrella», Rivadavia 629 n/a.
785 p10 e29

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra ó venta de títulos y de propiedades.—**San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.**
9667 p6m e15

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina; se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel.
574 s7 perm

A las señoras Nuevos y preciosos surtidos de cambray, zephirs y batistas muy livianas, granadinas de 2 1/4 varas de ancho para chalones, abanicos de la India á 0,75 $ m/n, medias de hilo de Escocia para señoras á 0,80 $, paraguitas y sombrillas, etc.; tienda de la Paz, Tacuarí 23.
9985 p15 e19

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Silvano Galan, todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto el Sr. Galan al cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Rocha Hnos. y Cª.*
489 p1m e25

Al comercio Avisamos al comercio y á nuestras relaciones que la razon social Rillo y Salinas, queda disuelta por mútuo y amigable acuerdo, debiendo girar en adelante la firma de la casa bajo la razon de Rillo y Cª.—Buenos Aires, enero 16 de 1888.—*Inocencio Rillo—Cárlos Salinas.*
9029 p15 e19

A los dueños DE CARRUAJES—En la caballeriza Cochabamba 817 Nº antiguo, se reciben potros para domar, contando al efecto con todas las comodidades deseables; en el mismo establecimiento hay constantemente en venta potros mestizos de tiro liviano y pesado.
431 p15 e25

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 222.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 3, entre Venezuela y Méjico.
9501 p1m e13

Atencion Vinos finos Boubée fréres Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa **Boubée fréres** garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse en casa de los agentes, J. Mantegazza y Cª., Cangallo núm. 94.
5654 n18 perm.

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun.
4353 d19 perm.

Agencia De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—Se ofrecen peones fuertes para todo trabajo, id de cocina, cocheros, quinteros, jardineros, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, dependientes de tienda, almacen, muchachos, matrimonios y todo servicio para la capital y campaña, con recomendacion.—A. LOPEZ, Alsina 126.
228 p1m e21

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he comprado á los señores Rocha Hnos. y Cª., todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto á mi cargo el activo y pasivo de dicha casa, la cual girará desde esta fecha en adelante bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Silvano Galan.*
490 p1m e25

Al vecindario de Flores—Se piden á las personas que tengan los recibos números 70.764, 70.722 y 70.723 de contribucion directa del año corriente se sirvan dar aviso á la direccion general de rentas ó al juzgado de paz de este partido, para salvar algunas deficiencias que existen en ellos.—San José de Flores, diciembre 31 de 1887—*El Valuador.*
9073 p1m e5

Alberto M. Niño Corredor de descuentos y rematador. Se ocupa de descuentos en los Bancos de la provincia, Nacional, La Plata, particulares cambios, etc. Compra y venta de terrenos y remates en general. Reconquista 118, pasaje Argentino, escritorio 15 y en La Plata, avenida Independencia 361, oficinas de José M. Niño.
577 p1m e26.

Al comercio Se avisa que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de A. Mussi y E. Galetti, quedando á cargo del primero el activo y pasivo; el que tiene algun reclamo que hacer se presentará dentro de los 3 dias de la fecha; Charcas 494 n/v, 1356 n/n.—Febrero 3 de 1888.—*Angel Mussi—Emilio Galetti.*
1056 p3 f3

Al comercio Participamos que por amigable convenio se ha separado de la razon comercial Barbat y Marquez, el socio D. Matias T. Marquez haciéndose cargo desde la fecha del activo y pasivo de la misma, el socio D. Manuel Barbat, quien proseguirá las operaciones de la casa bajo su nombre; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasado el cual no serán atendidos.—*Manuel Barbat—M. F. Marquez.*
1057 p 5 f3

Alfredo Panelo Previene á sus relaciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el banco Hipotecario y banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad: Bolívar 34, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 767, pieza núm. 7.
9351 p1m e11

Al comercio Segun consta de contrato público otorgado por ante el escribano Sr. Molino y registrado en el Tribunal de Comercio, los infrascriptos han constituido una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la firma «Roca y Santamaria» en el ramo de almacen por mayor: ofrecemos pues nuestra nueva casa á nuestros clientes y relaciones cuya confianza nos esforzaremos en seguir mereciendo.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*Roca y Santamaria.*
1000 p3 f2

Al comercio Participamos al comercio y público en general, que con el objeto de dar mayor importancia al negocio de nuestra casa introductora de productos Austro-Húngaros, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Julio Kristufek y Cª, desde la fecha seguirá bajo el solo nombre del socio capitalista D. Nicolás Mihanovich, quedando por consiguiente á cargo de la nueva firma, todas las operaciones realizadas hasta hoy. La direccion como siempre á cargo del socio industrial D. Julio Kristufek.—*Nicolás Mihanovich, Julio Kristufek.*
1031 p3 f2

Al público con esta fecha hemos vendido en remate público con autorizacion del señor ministro de Francia al Sr. D. Pedro Juan Lopez el buque francés «Anna Cheshyse» anclado en el puerto del Riachuelo; Boca.—Buenos Aires, enero 29 de 1888.—*Lagos y Sahores.*—OTRO: Por el aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio, que el que tenga algun reclamo ó cuenta contra el buque francés «Anna Cheshyse» lo presente antes del tercer dia de la fecha, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires febrero 1º de 1888.—*Pedro Juan Lopez.*
1016 p3 f2

A los estancieros Y AGRICULTORES.—Un español, de 48 años, recien llegado, que entiende de contabilidad y agrimensura, desearia entrar como mayordomo ó cosa análoga en una quinta, chacra ó estancia: recomendaciones á satisfaccion. Dirigirse por escrito á LA NACION, iniciales C. M., y para tratar con el mismo, Tacuahuaco 29. Puedo facilitar la importacion de las simientes de hortaliza más selectas de Europa. Así como árboles frutales, viñas, etc.
f2 p10

Al público El que suscribe, hace saber al público en general que está autorizado suficientemente para cobrar los créditos que pueda tener don Juan Othegui, como así mismo pagar sus deudas. Toda persona que sea acreedora ó deudora del referido Othegui, podrán entenderse en Dolores con D. Juan Aguerre y en Tres Arroyos con D. Gaspar Sardo, debiendo presentarse con sus justificativos dentro del plazo de un mes.—Tandil, enero 26 de 1888.—*Miguel Camino.*

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Exmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta Tucuman 267.
890 p7 f1

Al vecindario del Socorro El consejo escolar del 9º distrito hace saber al vecindario de este distrito que todo niño de 6 á 14 años tiene la obligacion de educarse, para lo cual necesita munirse de la matrícula respectiva para el año escolar que empieza, ya sea para asistir á las escuelas públicas, á las particulares y aun á domicilio, debiendo presentar en aquellas el certificado expedido por el facultativo de haber sido vacunados. Para el efecto desde el 6 de febrero próximo se expedirán las matrículas en la oficina de este consejo, sita en la esquina graduada de 5 esquinas de 12 á 4 p. m.—*El secretario.*
803 p8 f1

Agencia GENERAL DE TRASPORTES, con el objeto de facilitar al comercio y al público en general el envio de muestras y bultos pequeños, en adelante se trasportarán conforme á la siguiente tarifa:

De Buenos Aires á...	de 1 á 2 1/2 kos.	de 2 1/2 á 5 kos.
La Plata	0.20	0.30
Rosario	0.30	0.10
Córdoba	0.30	0.30
Tucuman	0.70	0.70
Mendoza	0.50	0.30
San Juan	0.60	1.00

Oportunamente comunicaremos lo que fije para los demas puntos de la república y Montevideo.—Febrero 1º 1888.—*J. A. Villalonga.*
p8 e28

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos por la presente que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Julio Lacanette y Cª., en el ramo de casa introductora de casimires, con domicilio en la calle Victoria 346 y 348, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Juan Yánguas, segun escritura otorgada ante el escribano de comercio don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Lacanette—Juan Yánguas.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso anterior, participamos que en esta fecha hemos formado una nueva sociedad bajo la razon social de Juan Yánguas y Cª., para continuar los negocios de la casa introductora de casimires, situada en esta ciudad, calle Victoria 346 y 348, tomando á nuestro cargo su activo y pasivo. Esta firma la componen D. Juan Yánguas como socio activo y solidario y D. Antonio Carrera y D. Manuel de la Hoz como comanditario, segun escritura otorgada ante el mismo escribano D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Yánguas y Cª.*
695 p10 e28

Alhajas de oro plata, brillantes y pólizas del monte de Piedad, en grandes y pequeñas cantidades, se compran en la única casa especial que paga su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion; así todos los vendedores podrán obtener otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un espacio de tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 7 a. m. hasta las 10 de la noche, domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí.
728 p1m

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* HIERRO BRAVAIS *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.* NUMEROSAS IMITACIONES Exíjase la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

Al recurso del artesano CANGALLO 559. Casa de compra y venta de ropa, muebles nuevos y usados y todo objeto que represente valor; se vá á domicilio, se limpia y se compone ropa para hombre. 979 p6 f2

Agua mineral Krondorf—La mejor y más pura agua mineral alcalina, excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos [illegible]: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—**TOKAY** y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungria. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Unicos introductores y concesionarios: JULIO KRISTUFEK y Cª., 25 de Mayo 471, nuevo. 9244 [illegible]

Atencion Se arrienda con larga contrata [illegible] cuadras campo inmejorable tanto para labranza como para pastoreo, está alambrado y dividido en dos ensenadas de 100 cuadras. 1500 cuadras más, propio para lo mismo, contrato por 4 años; está alambrado en su mayor parte. Las dos fracciones están situadas en el partido del Bragado, la 1ª á dos leguas y la 2ª á cuatro del pueblo y dos de la estacion Larrea, ferrocarril provincial. 2,400 cuadras en el partido 9 de Julio á 4 leguas de distancia, está alambrado y dividido en dos ensenadas; grandes alfalfares, poblaciones etc.; contrato por cinco años. Tambien tenemos para arrendar 14 leguas de campo sobre la línea del ferrocarril al Pacífico á 10 cuadras de la estacion Laboulaye, hoy ya pueblo, contrato por largo tiempo. Para informes y tratar en el Bragado y 9 de Julio en nuestras casas de comercio, en Arrecifes casa los Sres. Hortal, Torroba y Cª; y en nuestro escritorio Suipacha 68 n/a, altos.—Llorente y Cª. 9778 p1m e17

Banderas Se alquilan para adorno de calles, Piedad 136.—*Santiago Carlevari.* 862 p15 e31

Billar de casino. Se vende uno con su patente y sus útiles correspondientes. Para verlo y tratar Florida 441. 1019 3p f2

"Britannia" Hotel, inauguracion el miércoles 1º de febrero de 1888; Tacuarí entre Rivadavia y Victoria. 836 p27 e31

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, calle Tucuman 108, altos. 215 p1m e21

Bombas Para trasegar, caños de goma y aspirantes, cascos de todos tamaños, corchos, esencias y drogas surtidas para licoristas. Casa de Luis Aischmann y Cª., Corrientes 180 y 182. 568 p30 e26

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

Bullrich Ernesto CORREDOR DE BOLSA—Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, anticipando cualquier cantidad de dinero. Recibe órdenes en su escritorio GANGALLO 92, altos, de 11 á 4. 5308 perm. n10

Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina, cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Cocinera Se necesita una buena: Chile 237. 977 p3 f2

Cocinero Se necesita uno bueno, que sepa bien su oficio; Rio-Bamba 2, Belgrano. 968 p6 f2

Caballo Se desea comprar uno, oscuro ó zaino, de 8 cuartas de alto, jóven y sano; ocurrir Larga de la Recoleta 81. 982 p3 f2

Carpintero Se necesita un oficial ó medio oficial; Rivadavia 981, n/a. 679 p6 e28

Costurera Se ofrece una señora para trabajar por dia en casa particular; para componer ropa de familias. Calle de las Artes 871. 1058 p3 f3

Carnaval de 1888 Se encuentran en los almacenes de Mr. Eugenio Picard calle Caridad 23, toda clase de decoraciones para cuadros y salones; calle Caridad 23. 1047 p8 f3

Cadetes Se necesitan en el «Bazar Español», Victoria 436, es inútil presentarse si no tienen alguna práctica y quien garanta su conducta. 1046 p8 f3

Cadete De 14 á 15 años, se necesita para casa introductora, es inútil presentarse sin buenas referencias; ocurrir Chacabuco 176. 1050 p8 f3

Carros Americanos para carga, se han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª 28 á 32 Tacuarí. 211 p1m e21

Casa Se vende una recien construida, al norte, con espléndidas comodidades, tiene cochera; ocurrir para informes, Artes 84; no se admite corredor. 530 p8 e26

Confiteria Se vende una, situada en un buen paraje central, á una cuadra de la plaza Victoria; para tratar, Libertad 648, antiguo. 539 p8 e26

Casa Se alquila un departamento de 9 piezas, con aguas corrientes, algibe y demás comodidades, calle Piedras 226; darán razon en la misma calle núm. 231. 980 p3 f2

Cortinas Trasparentes, escudos, tableros pintados y todo trabajo concerniente al ramo, se hacen con prontitud y esmero; Paraná 573, número viejo 120 p1m e20

Cárlos A. Urien Se encarga de toda clase de remates y comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9828 p27 e19

Casa al norte Se alquila, con 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, puertas persianas en toda la casa, edificada á la moderna; calle Santa Fé 1448, para tratar Rivadavia 118. 904 p6 f1

Comida De familia, la dará una señora española á señores pensionistas de carácter; hay una linda pieza sin muebles para alquilar; Tacuarí 221, esquina Belgrano. 9255 p1m c10

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 831 p6 c31

Consejo Escolar DE MATANZA—Se necesita un sub-preceptor para la escuela elemental núm. 1. Los interesados pueden ocurrir al presidente del consejo todos los dias hábiles.—*El secretario.* 107 p15 e20

Cocheria Se vende una muy acreditada y antigua, con todos sus útiles; carruajes, caballos, galpones, etc. El dueño la vende por ausentarse para Europa, ocurrir 25 de Mayo 234, antiguo, de 10 á 12 a. m. 496 p15 e25.

Compra Todo se compra «A las 3 bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, relojes, inmenso surtido de mercaderias. 9360 p1m e11

Campo Bueno de 4 leguas, situado próximo á una concesion de ferro-carril en la 2ª seccion de los territorios de la Pampa, se arrienda barato y con contrato largo; dirigirse Rivadavia 207, n/n 781, altos, de 3 á 4 p. m. 9420 p30 e12

Campo Para la agricultura, hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins F. C. al Pacífico, en Junin estacion Roca, en Rojas estacion Echavarria, ocurrir Paraguay 499, ó en la misma poblacion O'Higgins. 8280 p2m d24

Colegio Cinti MORENO 1064.—Desde el 1º de enero se abrieron de nuevo las clases en este antiguo establecimiento agrícolo-literario-mercantil.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 9186 p1m e8

Casa-quinta Con ó sin muebles, se alquila una inmediata á la estacion Bernard, rodeada de edificios habitados por familias argentinas é inglesas; por informes á la misma estacion ó en esta ciudad, Piedad 760. 1006 p6 f2

Casa Moderna de altos, se alquila Venezuela 766, viejo; con 7 habitaciones, tiene gas en toda la casa y agua, corrientes y todas las comodidades para una familia decente; para tratar en los bajos, á cualquier hora. 976 p3 f2

Casa moderna véndese. 7 piezas construidas con buenos materiales, pisos embaldosados, gas, aguas corrientes, pozo, 6 cuadras del nuevo Departamento de policía, 3000 $ cédulas, ocurrir Reconquista 118, escritorio 15. 1024 p5 f2

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Cocheros y carreros En la caballeriza calle Cochabamba 817, hay constantemente en venta potros mestizos de marcas acreditadas; tambien se reciben potros para adiestrar de tiro y de silla, contando al efecto con toda clase de comodidades. 9930 p15 e19

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 9359 p1m e11

Colegio del Plata ESMERALDA 378. Este importante establecimiento de educacion se traslada á la calle Juncal 30; los cursos regulares empezarán el 1º de febrero; hasta la traslacion total del colegio los cursos seguirán en la calle Esmeralda 378. 9331 p1m e11

Campo Y haciendas en el Pergamino: se arrienda un campo de 1682 cuadras frente al arroyo del Medio, con 7 puestos y estancias y se venden las haciendas que hay en él; 1600 vacas y 7000 ovejas, yeguas, caballos, etc; para tratar con Casiano Otaegui, en el Pergamino. 9005 p30 e4

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional*—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Internacional para niños, Shirley Road Near Southampton, England.—Se hace una especialidad de la enseñanza de idiomas modernos como el español, francés, aleman é inglés, enseñados por profesores diplomados de cada nacionalidad; precios moderados.—*A. Lecharetois.* 175 p2m e21

Colegio San Pedro Este importante establecimiento de educacion incorporado en marzo, al colegio Nacional. Se admiten, desde el 15 de enero, pupilos, medio pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios (1º y 2º año), Córdoba 565. 25 p1m e21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase á la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

Casa Se alquila una casa con dos almacenes, quince habitaciones y un espacio para construir veinte más ó galpones para cualquier industria; dan contrata por cinco años y se halla situada en la calle Piedad 1169 (antiguo); los gastos de pinturas y reparaciones serán hechos por el propietario; ocurrir Rivadavia 1654, antiguo. 559 p8 e26

Caballos de raza Habiendo recibido el que firma, oferta de dos criadores de caballos en Paris y Lóndres, para donde ha salido por el «Congo» una persona competente con el fin de traer los primeros pedidos y dejar establecido en lo sucesivo el envio, participo á los aficionados que haré traer á los que quieran yuntas de trotadores rusos ó anglo-normandos y de paseo ó de carrera ingleses ó franceses, petizos Shettand puros. Por más informes á mi escritorio calle San Martin 90, piezas 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 9449 p30 e12

Consultorio DEL Dr. ALFONSO PIZZARIELLO—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

Contador En una de las primeras firmas de esta plaza, conociendo cinco idiomas, hombre de extensos conocimientos generales y técnicos y de experiencia y capacidad conocidas, ofrece encargarse ya de organizar la contabilidad, arreglar ó rectificar cuentas y llevar libros, ya de la correspondencia española y extranjera en otras firmas durante las horas que su cargo principal le deja libres; referencias de primer órden; dirigirse á B. L. C., calle Piedad 1158 nuevo. 8979 p30 e4

Cajas de hierro Las que se construyen en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown núm. 38, son á prueba de fuego y garantidas contra ladrones, son de las mejores del mundo y son las que tienen en la mayor parte de los bancos, oficinas públicas y escritorios de comercio. Estas cajas son premiadas con medalla de oro en diversas exposiciones. En el mismo establecimiento se fabrican tesoros, cuartos fuertes y cajas de todos tamaños. Depósito central; Piedad 39. 9116 p30 e6

Cabaña en venta En el partido de Mar Chiquita, á 6 cuadras de la estacion Pirán, se vende la cabaña de D. Pedro C. Miranda, dividida en dos lotes de 450 animales cada uno; un lote es servido por carneros Negrettes de Chas y el otro por carneros de la cabaña nacional de Francia. Al que se interese en tener animales finos y poco delicados, se le previene que esta cabaña se ha formado á campo desde el año 1868, y su principal ha sido de lo mejor del sud; nunca se pondrán en venta animales como estos, cuyos padres desde un principio tuvieron fácil salida, al punto de que en algunos años, no hubo bastante para satisfacer los pedidos. El que se interese ocurra á la misma cabaña, donde encontrará siempre al dueño, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 357. 519 p10 e26

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia 12 casas, comprendiendo cada una alto y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc., Completa independencia entre una y otra casa. Están listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con D. José Jun y Elias, Callao 793, de 8 á 11 a. m., y Balcarce 95, de 1 á 4 p. m. 8771 perm.

Dr. Hiron Se ha mudado á la calle Maipú 324; horas de consulta de 1 á 3 p. m. 364 p1m e24

Dibujante C. Bomhauser, 167 Paraguay, se ofrece á los arquitectos, ingenieros y empresarios á hacer cualquier trabajo del ramo 9260 p1m e8

Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones; Tacuarí 226 nuevo. 998 p3 f2

Departamentos Independientes, de 3 y cuatro piezas á la calle, cocina, letrina y patios, se alquilan Belgrano 1419; para tratar Venezuela 489. 989 p5 f2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

Domingo Alonso Su tio Tomás Moreno desea saber el paradero de Domingo Alonso, español, de la provincia de Logroño, pueblo de Anguiano; ocúrrase Córdoba 570. 761 p15 e29

Dr. R. Tognola Médico obstétrico, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

Dr. Gonzalez Garaño CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p 6m e1

Dr. Jorge Rosi Médico cirujano, antes asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

E. M. Tate Agrimensor público, Piedad 27. 677 perm. e13.

El Dr. Greene Se ha mudado de la casa del Dr. Lausen, Piedad 266, á Cangallo 640 n/v. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 9766 p60 e17

Eduardo E. Zimmermann y Cª—Corredores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 8917 p3m e3

En Adrogué Se alquila una buena casa con 4 piezas y otras comodidades, á 50 varas de la plaza principal; para tratar en la botica de Adrogué. 967 p4 f2

El dia 5 de febrero Se inaugurará la cancha de pelota en el pueblo del Pilar, en el hotel de Andrés Tolosa, con un gran partido de 100 $ m/n á mano limpia, á cuarenta tantos. 987 p4 f2

En Lincoln Se venden 7 leguas y un décimo en la seccion 2ª, lotes núm. 80, 81 y 82; hay comodidad para pagar porque está hipotecada en el Banco Hipotecario de la Provincia; San Martin 82, pieza 39. 565 p8 e26

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viernes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

Eugenio Picard Caridad 23, alquila una soberbia sala para sociedades y toda clase de reuniones, bautismos, casamientos, alquila tambien banderas, espejos, alfombras, cortinas, carpas, todo lo necesario para fiesta. 1048 p1 m f3

España Provincia de Pontevedra N. José Benito Rodriguez deséalo ver su hermana Justa, que reside en San Justo, provincia de Buenos Aires (República Argentina); dirigirse por carta á la estacion Ramos Mejía, á Juan Avalos. 9547 p1 m e13

Enfermedades De los órganos genitales y vias urinarias, especialmente las crónicas y reputadas incurables, se curan mediante el Endoscopio; en el estudio del Dr. Seherrer, 207 calle Rivadavia, 781 nuevo. Consultas de 1 á 3 p. m. 9763 p30 e17

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y Ca. 995 s13 perm

Emilio Fermepin Corredor—Participa al comercio y á su clientela que traslada su escritorio á su nuevo local, calle Reconquista núm. 118, escritorio núm. 30, dónde recibe órdenes para descuentos de valores comerciales, pagarés, giros y cambios, etc. 937 p10 f1

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9846 p1m e18

En el Bragado Atencion pichincheros. Se vende la acreditada y antigua casa de comercio en los ramos de almacen, ferreteria y corralon de maderas de D. Juan Dilas. Su dueño la vende por no poderla atender á causa de su avanzada edad; el que se interese solo por el almacen y ferreteria se podrá tratar dejando el corralon de maderas para otro interesado, se alquilará la casa con mostrador y armazones á precio módico y con contrata por largo plazo; para tratar, ocurrir á su dueño en la misma casa á toda hora del dia. 973 p30 f2

En Montevideo Se ofrece en venta un magnífico terreno á 35 minutos de la ciudad de Montevideo, situado en el camino Millan, á 3 cuadras ántes de llegar al Paso de las Duraznas, rodeado de preciosas quintas, con tramway, empedrado, gas y aguas corrientes, compuesto de 250 varas de frente por 600 de fondo al arroyo de Miguelete, aparente para subdividirlo, pues tiene calle abierta de 20 varas de ancho á uno de los costados. En el terreno existen algunos miles de buenos árboles frutales y una casa antigua, pero habitable. Linda arroyo por medio con el paseo del Prado, frente á este terreno acaba de construir un palacio el actual ministro Dr. García Lagos.—Desde ya se advierte á los interesados que el precio que se pretende no alcanza á un peso oriental vara cuadrada, y siendo necesario, se darán facilidades para el pago; para mayores informes, ocúrrase á la escribania del Sr. D. Eusebio E. Gimenez, Pasaje Roverano. 9244 p1m e8

Fábrica De tornillos, remaches, bolones, tuercas y clavos para ferrocarriles. Premiada con medallas de oro en la 2ª Exposicion Italiana y de Paraná.—*José Ottonello y Cª.,* Piedad 1015, n/n 2123. 397 p1m e24

Francisco Lopez de Fonseca profesor de matemáticas y ciencias físicas, previene á su clientela que ha trasladado su estritorio, calle Maipú 522. 9635 p1m e14

Fraguas portátiles Se han recibido varios tamaños y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley, 28 á 32 Tacuarí. 9321 p1m e10

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7809 perm. a12

Flores Collegiate School—[illegible]rado al Colegio Nacional, calle Rivadavia 37, F. [illegible]—Resultados de los últimos exámenes: 19 sobresalientes, 41 distinguidos, 28 buenos, 12 regulares, 4 aplazados.—Las clases empiezan el 23 de enero de 1888.—Director: Reverendo Gybbon Spilsbury. 244 p30 e22

Gran depósito De tabaco habano en rama y cigarros de todas marcas; Alsina 151 interior. 639 p8 e27

Giesshubler Agua mineral de Karlsbad, importado por E. Kasifister y Cª; Lavalle 382. 771 p15 e29

Gran taller Mecánico, calderas á vapor de cualquier tamaño, tachos y depósitos para agua, alcohol, graserias, etc., construcciones de hierro como ser techos, puentes y cualquier obra perteneciente al ramo, trabajos de lujo, portones, cúpulas, claraboyas, invernáculos, barandillas, rejas, etc.; para tratar, Avenida Montes de Oca 177, n/v.—*John H. Wohlers.* 702 p30 e28

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, marimoñas jacintos, tulipanes, ranúnculas, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, ixias, encomis, leucoum, azucenas, ornitógalos, sparaxis, vieusseuxias, pancratium, escila marítima, crocosmias, etc., se venden «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 19. 603 perm.

H. D. Mackinlay y Ca. Calle Reconquista 175, nuevo 333.—Desean comprar una legua de campo flor, cerca del Azul. 9693 p1m e15

H. D. Mackinlay y Ca. Reconquista 175, n/n 333.—Tienen en venta varios establecimientos de campo (estancias) prontas para su explotacion, con planteles importados como igualmente campos en todas direcciones, casas y terrenos. 9342 p1m e11

Hacienda al corte Se vende la hacienda vacuna y yeguariza existente en la estancia «Las Islas», á 6 leguas de Villa Casilda sobre la via de Melincué. Las haciendas son amestizadas; dirigirse á E. Barérre, Comercio 400, Rosario. 8038 p1m e17

Hacienda vacuna En espléndida condicion con 15 % novillos, terneraje mestizo: se venden 2700 cabezas por tener que desocupar el campo, á 3 leguas de la estacion Sauce Corto, F. C. S. Dirigirse á la misma estacion á Lázaro Raggio. 936 p8 f1

H. D. Mackinlay y Ca. RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

Hotel de la Opera Nuevo hotel francés, abierto desde el 1º de enero de 1888, restaurant á la carte y pensionistas, cómodos departamentos para familias y piezas magníficamente amuebladas, vinos finos, licores y conservas de las mejores marcas; 258 Corrientes 260 n/a. *M. Sabourin* 9670 p1m e15

Hermoso campo PARA ARRENDAR en el arroyo de las «Mostazas» partido de Coronel Pringles, se arrienda un campo flor con dos aguadas permanentes por los arroyos «Mostazas» y «Cortaderas» siendo su extension de 3 leguas; al mismo tiempo se venden las haciendas que en él existen. Dicho campo pertenece á los herederos de D. Librado Llama siendo linderos D. Roberto Urquiza y D. Francisco Villanueva; para tratar y demás datos, Victoria 83 y 85. 4532 p1m e13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo,* fabricante. 3948 perm e23

Invernada ó tambo Se ofrece en arrendamiento un espléndido campo de 900 cuadras perfectamente alambrado, cerca del pueblo de Navarro; por mas datos ocurrir Reconquista 80, escritorio del señor Casey. 336 p10 e24

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 882 p1m f1

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES—Clases elementales, comerciales y preparatorias—Admite internos, medio-internos, externos y pensionistas especiales que realicen sus estudios en el colegio Nacional como regulares. El curso dará principio el 16 del corriente. Prospectos y reglamentos en la secretaria, Belgrano 450, nuevo, entre Bolívar y Defensa.—Buenos Aires, enero 10 de 1888.—El rector: *Basilio Carvajal.* 9457 p30 e12

Juan Solari De la «Sombreria de los Tribunales» Bolívar 35, ha abierto su negocio de sombrereria en la calle Artes 111 n/v. 9916 p1m e19

Lecciones De oboe, corno inglés, fagote y solfeo se dán por el profesor J. B. Laty, laureado del conservatorio: ocurrir Arenales 137. 8117 s30 e25

Libreta Se ha perdido, una del Banco Hipotecario Nacional, núm. 208, el que la entregue, Piedad 48, será gratificado. 218 p15 e21

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio; San Martin 90 n/a, escritorio núm. 4 y 6. 9604 p1m e14

Lecciones particulares, español y francés: se ofrece una señorita para dar lecciones en casas de familia General Lavalle 189, bajo las iniciales J. R. 887 p8 f1

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeable, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Ca.* 998 perm. s13

La Abeja Los jabones de esta fábrica están señalados con nuestra marca de la que somos únicos propietarios, segun ley de la nacion no pudiendo ningun otro hacer uso de ella en toda la República: depósito Europa 745, n/a, Union Telefónica núm. 4682.—*Jamardo y Gonzales.* 689 p15 f28

La Colonizadora Popular—Habiéndose procedido á la instalacion de esta sociedad, se previene á los señores accionistas que se procederá al cobro de la primera cuota de 10 % de acuerdo con el art. 1º del título II de los estatutos de dicha sociedad. 618 p8 e27

Los herederos A los bienes de la testamentaria de Castro Bor[illegible]la, que desean vender lo que á ellos corresponde, pueden concurrir á Barracas al Norte, San Juan 14 con el fin de tratar de dicho asunto. Vengan, pues, provistos de los documentos que acrediten su personalidad, el dia que gusten, de diez á once de la mañana y de seis á siete por la tarde. 1022 p3 f2

Liceo Hispano-Argentino—Instalado en una gran casa-quinta, San José 229, entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio-pupilos y externos. Se recomienda á los señores padres de familia visiten este establecimiento.—La Direccion. 1021 p1m f2

Lecciones Particulares.—Aritmética, álgebra, geometria, trigonometria rectilínea y esférica, topografía, dibujo lineal, geométrico y topográfico, historia argentina, historia antigua, griega, romana, de la edad media, moderna y contemporánea, geografía argentina y antigua, inglés, francés, etc., 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año de estudios del colegio nacional para exámenes en marzo; Méjico 706, número antiguo. 986 p3 f2

La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—Direccion general; Florida 128 (altos).—Los señores accionistas de esta compañia podrán presentar sus acciones desde el sábado 21 del corriente, en las oficinas de la direccion, para percibir el dividendo de 27,08 $ % acordado por la junta general celebrada en la fecha.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—EL DIRECTOR GENERAL. 278 p15 e22

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Lujan INTENDENCIA MUNICIPAL.—Por resolucion del concejo deliberante, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de seis meses, contados desde la fecha, á hacer valer sus derechos, y en caso que no lo verificasen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. MALCOLM, intendente.—*Alvaro de la Riestra,* secretario. 9423 p6m e12

Mucama Se ofrece una, extranjera, de comedor ó de adentro, para matrimonio, sabe cumplir con su obligacion; Alsina 1086. 1051 p3 f3

Mucama Extranjera, se precisa, calle de Córdoba 570 (número antiguo). f3 p10

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto constructor. 970 p90 f2

Mozo Para servicio de confiteria, se necesita uno en la confiteria Belgrano; en Belgrano, calle 25 de Mayo y Rivadavia. 1009 p3 f2

Maquinista Impresor, se precisa uno para máquina de reaccion en el Rosario; ocurrir General Lavalle 112. 560 p8 e26

Máquinas Picar pasto y combinada para romper maiz, de buena clase y baratas, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cª., Perú 226. 540 p1m e26

Maquinistas Se necesitan varias para ropa blanca de señoras, se paga buen sueldo; Cerrito 396 n/v. 526 p8 e26

Máquinas Para cerveceros y licoristas, id id limpiar granos, id id alfarerias y hacer manteca, motores á vapor; casa de Luis Aischmann y Cª, Corrientes 180 y 182. 569 p30 e26

Mesa histórica Que perteneció á Luis Felipe, rey de Francia, se vende por encargo de una familia en la calle Cuyo 30, «A las 3 Bolas», tiene un lindísimo mármol. 384 p1m e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

1500 mulas Gordas y mansas, se venden en el departamento de Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes; el que se interese por ellas, puede ocurrir en esta ciudad, calle Rodriguez Peña 682, de 9 á 11 y de 5 á 8 p. m. 9444 p1m e12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

Mme. Laffont Partera aprobada por las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital. Recibe pensionistas en su casa, asiste á domicilio á los que la soliciten; Ayacucho 41. Horas de consulta de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 9212 p30 e8

Mudado El depósito central de las cajas argentinas (de hierro y acero), de los talleres del Fénix de Bash hnos. y Cª., á Cuyo 144. Tambien se encuentra allí mismo un gran surtido de máquinas y herramientas para herreros y hojalateros, motores y trilladoras de fábricas de Europa muy nombradas.—*Bash Hnos. y Cª.,* ingenieros mecánicos, talleres del Fénix, Montes de Oca 163, depósito Central, Cuyo 144. 9770 p1m e17

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la universidad. 2587 pm

Municipalidad de Rojas—Habiéndose presentado Dª Tránsito G. de Carrasco pidiendo títulos supletorios á favor de su hijo Cesáreo Carrasco de un terreno solar ubicado en la seccion 1ª, manzana 26, solar 4 cuyo terreno mide 34 metros 640 milímetros por costado lindando al norte calle en medio con Dª Margarita C. de Guzman, al sud con D. Joaquin Guzman, al este con testamentaria de D. Toribio Celis y al oeste con Dª Eufemia B de Visconti; la municipalidad en sesion de la fecha resuelve: Publíquense edictos en los diarios LA NACION, de la capital federal, *El Progreso,* de San Nicolás de los Arroyos y *La Verdad,* de la localidad, por el término de 30 dias, llamándose á los que se consideren con derecho al terreno deslindado para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que si en el término indicado no se presentan se proveerá de conformidad con lo solicitado.—Rojas, enero 17 de 1888.—JUAN M. CASTRO, presidente.—*F. R. Urdinola,* secretario. 412 p30 e24

Neild y Ca. Se han mudado á Maipú 265 numeracion nueva, entre Cangallo y Cuyo. 779 p15 e20

Nubes que pasan Se ha hecho una nueva y elegante edicion de esta preciosa composicion de Dalmiro Costa, En venta en los almacenes de música, de Ebsink y Moreno; Florida 160, y Medina, Victoria 168. p15 e28

No más canas En ocho dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 número antiguo, 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15.

Oficial joyero Para las composturas y el servicio de negocio, San Martin 69. 879 p6 f1

Ovejas Hay en venta 8000 mestizas buenas, en Las Heras, precio módico; para más datos, dirigirse á Hado y Lezica; Piedad 149, altos. 792 p8 e29

Oboe y corno inglés Se ofrece para orquesta y banda militar, el profesor en estos instrumentos J. B. Laty, laureado del conservatorio, Arenales 137. 8 118 30 e25

Ovejas Lincoln Se venden de 4 á 5000 en la Loma Verde de Ajó y 4000 en San Pascual (Tandil) procedentes de los ingleses de Ajó; majadas elejidas el año 77 y mejoradas por carneros importados desde esa fecha; para verlas y tratar en los mismos establecimientos con Agustin Garcia ó sus encargados. 154 p15 e20

Pastor Para una cabaña, se necesita; Reconquista 188. 1011 p3 f2

Prensas Especiales para la elaboracion de vino de uva, se venden de varios tamaños, Victoria 1039. 1041 p8 f2

Prensas Americanas para pasto: en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32. 556 p1m e26

Perros de raza Importados de Europa, se venden; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque. 9213 p1m e8

Profesor Se precisa un maestro competente interno ó medio interno, remuneracion buena; dirigirse por escrito «Academia Británica», Belgrano 349. 9947 p30 e19

Profesor De clases comerciales, se necesita uno en el Instituto Argentino; Artes 461 y 463, se prefiere francés ó que á lo ménos conozca perfectamente la lengua francesa.—*Romano Bollea,* secretario. 995 p3 f2

Pintores de coches Se necesitan buenos y competentes pintores de coches en los talleres de Sola, ferrocarril del Sud. Se paga buen sueldo. 941 p6 f1

Pedro Medina Escribano público de registro de esta capital, avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su escribania á la calle San Martin, 82 antiguo y 132, moderno. 763 p3m e29

Para invernadores O TAMBEROS. Hay un espléndido lote de campo alambrado y central, para arrendar; informarán Venezuela 426, de 1 á 3 p. m. 9189 p1m e8

Pólizas Del Monte de Piedad: al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del hotel Argentino; se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 9221 p1m e8

Piezas Una familia inglesa con niños desea encontrar por un precio módico dos habitaciones amuebladas ó parcialmente amuebladas, ó sin amueblar, con uso de la cocina, en cualquier sitio dentro de un radio de quince cuadras de la plaza de Victoria; dirigirse á J. Harang, Corrientes 217. 1012 p3 f2

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas, Tacuarí 95. 5442 perm j13

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el *mismo nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm. o1.

Partera ITALIANA—Victoria Misserique, tiene diploma de maestra en tocologia expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de gineologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 7. Se precisa una sirvienta. 8034 p2m d20

Primera veleria Filipina—De Crisóstomo Villador—Se cosen y colocan alfombras, se hacen toldos de patio y de vereda y encerados, lonas para tapar parvas, se forran mangas de regar, baldo sin fondo, lonas para catres, se colocan galerias tinas, se alquilan toldos para patios y alfombras para bailes, hay una de 6 por 10 y dos de 6 por 5, se alquila ó se vende una carpa con armazon de 5 por 7, se alquilan banderas nuevas sin uso de todas naciones con las astas nuevas, trofeos y banderas de remate, precios sin competencia—VENEZUELA 254, 256 y 258.—Pantelefono 520. 327 p1m e24

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

Queirel y Nigri AGRIMENSORES.—Mensuras, estudios y proyectos de líneas férreas, irrigaciones, etc., etc., confeccion y copias de planos; Reconquista 142, altos, oficina núm. 27, de 12 á 4. 782 p2m e29

Participo Al público en general y á mis relaciones en particular y á las personas que no hayan recibido cartas mias, que desde el 1º de enero de 1888, he comprado todas las existencias y mercaderias de la confiteria «Estrella del Sud», Belgrano y Castelli, en Dolores, que tenia alquilada D. Juan Marino; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se harán en la misma, por el término de 30 dias, á contar desde la fecha.—Dolores, enero 16 de 1888.—*Felipe Monge.* 9844 p1m e18

Rojas y Aguzzi 1049 RIVADAVIA 1059 (ántes 357 y 365)—Han agregado al ramo de almacen por mayor de comestibles, y bebidas, la consignacion de frutos del país.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

Rotisserie Florida Se previene al público que la «Rotisserie Florida» situada Esmeralda 196, quedará desde hoy abierta de dia y de noche, contando con un chef de primer órden y un servicio esmerado. Febrero 2 de 1888. 981 p3 f2

República del Paraguay—**Comision de obras públicas**—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 23 de febrero de 1888, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 6693 v f23 d3

Se alquilan Departamentos en la casa de vecindad, calle Arenales 159. 996 p3 f2

Se alquila Una pieza amueblada, para hombres solos; Rio Bamba 353. 975 p3 f2

Se precisan Oficiales sastres para la campaña; darán razon, Victoria 91 y 93. 1004 p3 f2

Se alquilan Dos grandes salas y dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle; Corrientes 77. 291 p8 e27

Se venden Las 3 esquinas de la plaza «Villa Alvear», calle Serrano, en la calle Córdoba 649 darán razon. 9801 p15 e17

Se vende Una coleccion completa de los indios de la Tierra del Fuego, «A Las 3 Bolas» Cuyo 30. 9361 p1 m e11

Se alquilan Dos ó tres piezas, en casa de familia decente; General Viamont 686. 703 p8 e28

Se alquila Un dormitorio muy bien amueblado con balcones á la calle, para hombre solo; Cerrito 502 casi esquina Santa-Fé, altos. 1015 p4 f2

Se alquila central casa baja una espaciosa pieza como para escritorio y un departamento de tres piezas para lo mismo ó matrimonio solo. Chacabuco 227. 928 p5 f1

Se alquila La casa Zeballos 440, antiguo; con 7 habitaciones en muy buen estado; en la misma casa darán razon de 1 á 6 p. m. 853 p6 e31

Se arrienda Un campo para pastoreo ó agricultura, en el partido de Arrecifes á una legua de la estacion; para tratar en Buenos Aires, Perú 311. 725 p2m e28

Se alquila Para familia ó como escritorios, la casa alta, Maipú 77, numeracion antigua; por informes, ocurrase al núm. 79. 9601 p1m e14

Sanguijuelas Hamburguesas y ventesas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

Se alquila En casa de familia un departamento á la calle Victoria y un cuarto interior perfectamente amueblado para hombres solos, tambien se dará pension, Victoria 431, altos. 992 p15 f2

Se vende Por separacion de sociedad, un almacen de comestibles y bebidas, paraje central, tomando cualquier punto de la ciudad, buen diario, y todas las comodidades; dirigirse Paseo de Julio 234, viejo. 866 p8 e31

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se vende O se alquila con contrata, un terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas, calle 2ª Defensa 677; para tratar en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 137. 8177 p15 d24

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia Lº 187 fº 1359 á nombre de Benito Campodónico; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla San Martin 18, será gratificada. 8137 p1m d22

Se alquilan Amuebladas una linda sala ó dormitorio á la calle una ó tres piezas con ó sin muebles; Cuyo 419, hay tambien una pieza amueblada, Cerrito 236, casa de familia decente. 1055 p3 f3

Se alquila Una espléndida casa con toda clase de comodidades: como para una familia numerosa; en los altos hay 3 magníficas piezas á la calle, la casa tiene 20 piezas, situacion inmejorable; Uruguay 237; para tratar, Esmeralda 398. 685 p6 f2

Se arrienda Con contrata larga, una estancia de dos leguas de campo de buenos pastos y aguada permanente, alambrado y con buenas poblaciones, sito en el Azul, y se venden las haciendas; para tratar Venezuela 489. 988 p5 f2

Servicio doméstico Los sirvientes de todas clases encontrarán procuradores y letrados que los defiendan **gratis** en los tribunales, dirigiéndose al escritorio de los Sres. Linares y Lapuente (hijo), Venezuela 192. f2 p6

Se vende Un contrato de una casa situada en la calle Cochabamba 230 y 34, de contrato por ocho años y medio, dando de renta 100 $ m/n, mensuales, el contrato está hecho por escribania; para más informaciones ocurrir á la misma casa, altos 230. 1007 p3 f2

Se alquila Un local vastísimo, muy aparente para depósito, almacen por mayor, casa introductora, muebleria, etc.; tiene tres grandes piezas al fondo, cocina, algibe y aguas corrientes; está situado en la calle Perú 332 y 332 1/2 entre Méjico y Chile. 929 p3 f1

Se necesita Una persona que posea los idiomas inglés y español para gerente del lavadero á vapor «La Unica». No se requieren conocimientos técnicos. Dirigirse por escrito únicamente á Agustin J. Latham secretario: San Martin 50. 926 p8 f1

Se venden Cuatro lotes de terreno, grandes y chicos, frente al Riacho, ó sea puerto Huergo, y tambien una casilla de recreo que hace frente al ferrocarril del Sud, está amueblada, situada en el camino para ir al recreo del Nido; para tratar ocurrir á lo de Lorenzo Cuartino, al lado del mercado de Abasto, Boca. 1030 p3 f2

Sociedad ANONIMA «TALLERES CASA AMARILLA».—Se invita á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que deberá efectuarse el mártes 7 de febrero en el escritorio de la sociedad, á las 9 a. m. para tratar de la ejecucion de lo acordado en el acta de fecha 13 de diciembre ppdo. 958 p5 f1

Se arrienda un magnífico campo compuesto de cuatro leguas, con aguadas permanentes y montes de algarrobo en la seccion 8ª, lote núm. 24 de la letra C, lindando con los campos de Taay, poblados estos por el general Ayala; para tratar y más datos calle Paraguay núm. 793, el precio es sumamente módico. 966 p15 f1

Se alquilan Dos grandes y espaciosos depósitos, muy cómodos, sumamente baratos, propios para negocio ó industria, situado en el Paseo de Julio 998 y 999, al lado del gran taller de luz eléctrica de Rufino Varela (hijo) y Cª; para tratar, en el mismo taller Paseo de Julio 1000. 183 p30 e21

Se desea Alquilar una casa de bajos sin altos, ó una casa de altos, que no diste más de 3 ó 4 cuadras de la plaza Victoria al norte ú oeste y que tenga á lo ménos 18 ó 20 piezas; se prefiere casa formando esquina; ocurrir á X. Y. Z.—*J. A. Bennet y Ca.,* Florida 195. 173 p15 e21

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña: trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9756 p30 e17

Se vende La acreditada casa de confecciones para niñas y modas, por retirarse la dueña del negocio, comprometiéndose á hacer conocer y entregar toda la clientela de la casa; para tratar, á la misma, Artes 388, entre General Lavalle y Tucuman. 9587 p1m e14

Se desea Alquilar una casa baja compuesta de 10 á 12 piezas, que tenga gas, aguas corrientes, algibe y fondo, comprendida en el radio de la calle Venezuela á Cangallo, de Salta á Sarandí y de Libertad á Ayacucho; dirigirse al escritorio de Dumais hermanos, Reconquista 42, de 10 a. m. á 5 p. m. 710 p15 e28

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry [illegible] lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin [illegible]s, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se avisa A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad sita en el cementerio del Norte, seccion Pilar, núm. 2, sepultura 9, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1887.—*José Tarrene.* Independencia 911, antiguo. 7231 p60 d11

Se alquila barata Una hermosa casa de altos, moderna y lujosa, calle de Centro-América 839 nuevo, esquina á la calle de Córdoba, dos boulevares, con diez hermosas piezas, cielo-rasos de yeso, gas en toda la casa, cañerias de aguas corrientes y bomba para algibe, cuarto de baño con necesario y dos necesarios más, y por el precio de cien pesos mensuales; las llaves están en la misma esquina y para tratar calle del Paraguay 324 viejo. 1013 p4 f2

Se arriendan Cuatro leguas de campo flor con aguada superior para lanar y vacuno en la seccion 14, á 6 leguas de Trenquelauquen, provincia de Buenos Aires, rodeado de estancias y poblaciones. Tambien se arriendan tres leguas en la seccion 7ª, territorio nacional en la Pampa Central. Darán razon Félix Pico (hijo), Bolsa de Comercio, ó Cerrito 412 n/a, de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 902 p3 f

Sociedad anónima FABRICA NACIONAL DE CALZADO—Se avisa á los señores accionistas que la 4ª y última cuota de 25 o/o, deberá ser abonada en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23, desde el 1º al 5 de febrero próximo, debiendo presentarse munidos de sus recibos provisorios para ser cangeados por los títulos definitivos, con arreglo á los artículos 13 y 14 de los estatutos.—*El directorio.* 177 p15 e21

Se alquilan 5 espléndidas casas para familias, recien concluidas, con toda clase de comodidades, 3 con 11 y 13 piezas, situadas en la calle Paraguay entre Riobamba y Ayacucho, núms. 755, 757 y 759, dos altas y una baja; las otras dos una baja y otra alta con 8 y 9 piezas, situadas en la calle Passo entre Rivadavia y Piedad; para tratar, Reconquista 118, altos, escritorio 27, de 1 1/2 á 3 p. m. 539 p8 e26

Se venden 5400 ovejas mestizas, 400 vacas con 18 % de novillos, 60 yeguas, 30 caballos; se arrienda 1 1/4 legua de campo con una casa de negocio con poco capital, campo superior con aguada permanente, conocido por «La Angelita de Vanoli», á 12 leguas de Juarez, camino á Necochea, la galera lo deja en la misma casa, el dueño la vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, en la misma casa; por más datos, á los señores Juan Lanús y Cª., Bolívar 92, Buenos Aires. 9285 p1m e10

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Tapador de soda Se necesita uno jóven é inteligente, se le pagará buen sueldo; dirigirse á la confiteria de Lóndres y Rio de La Plata de D. Andrés Inchauspe, de 10 á 12 a. m. 940 p3 f1

30.000 $ ó más se desea colocar sobre una industria á establecer ó ya en actividad; escribir al Sr. Achille Zacutti, Poste restante, Buenos Aires. 492 p12 f1

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 984 p3 f2

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia; casa de S. Carlevari Piedad 136. perm.

Tipógrafo MINERVISTA.—Se necesita uno bueno, que sepa componer é imprimir en minerva, y especial en trabajos comerciales, se pagará buen sueldo; dirigirse por carta á J Ferrasini y Cª, «Litografía Universal», Rosario de Santa Fé. 413 p1m e24

Torniquetes AL PUBLICO:—Con fecha 26 de diciembre de 1887, me fueron concedidas las patentes de invencion por la oficina correspondiente, para mi sistema de torniquetes para estirar alambre doble y sencillo, denominado «Sistema Spínola», lo que pongo en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Buenos Aires, enero 9 de 1888.—*Pablo Spínola.* 9340 p1m e11

Talabarteria de San Justo De Juan Abalos, calle Entre Rios, frente á la casa del Sr. Carriso. Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público y al comercio. Gran surtido de artículos de talabarteria y guarnicioneria de coches. Se componen monturas y se hace toda clase de obras concernientes al ramo con prontitud y esmero. San Justo, enero 12 de 1888.—Juan Abalos. 9546 p1m e13

Toneleria Francesa DE JOSEPA E HIJO, Rivadavia 660, número nuevo 1672, Buenos Aires—Se avisa á los señores que tienen establecimientos como ingenios de azúcar, destiladores, vinateros, sea en esta capital ó en las provincias, que hacemos en este taller sin rival, todos los trabajos concernientes al ramo de toneleria. Hacemos especialmente tinas y pipones de cualquier capacidad y cualquier forma, como tambien todos los artefactos del ramo. Nos encargamos de las colocaciones en cualquier punto donde sean las fábricas. Se garanten los trabajos y se hacen con prontitud y esmero, á precios módicos. [illegible]05 p 1m e14

Urgente Se necesita un maestro de inglés, en una estancia cercana, para la educacion de unos niños, se preferirá aquel que pueda llevar la contabilidad del establecimiento en español; referencias, etc.; Caseros 299, de 7 á 10 a. m. 978 p6 f2

Un matrimonio Sin hijos desea colocarse, el hombre de sirviente ó cualquier otro empleo, la mujer como cocinera de profesion; se prefiere en la ciudad. Ocurrir Paseo de Julio 192, (núm. antiguo.) 566 p8 e26

Vino de Burdeos Especial para familias á 76 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador depositario J. BAZILLE esquina Perú y Victoria. 830 p6 e31

"Wallace B. Flint" Barca americana de Nueva York.—Habiendo llegado este buque, se pone en conocimiento de los consignatarios de carga que efectuará su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas de los conocimientos.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—Juan Shaw é hijos, agentes.—Venezuela 324. 1001 p3 f2

Yuntas en venta Dos yuntas de alazanes, mestizos de 4 años de edad, perfectamente sanos y mansos, un caballo alazan de silla de 4 años de edad, 3 padrillos importados, recien llegados de Inglaterra, mansos, de tiro y de silla, dos yuntas mestizas, oscuros, mansos y de tiro; ocurrir «Hospital Veterinario», Artes 816. p12 e29

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de diciembre pasado.

NUMEROS DE ALHAJAS

58419 58585 58874 59029 59071 63012 63216
63466 63487 63524 63669 63908 63976 64357
64382 64561 64674 64716 68498 68502 68549
68552 68737 68780 68781 68903 68916 68930
69075 69265 69271 69357 69369 69429 69483
69526 69653 69729 69774 70037 70040 70098
70730 71589 71817 73398 73399 73415 73419
73427 73450 73497 73519 73546 73580 73608
73623 73636 73643 73695 73698 73736 73761
73767 73774 73775 73778 73781 73786 73804
73816 73825 73828 73852 73866 73876 73888
73931 73953 73959 73977 74002 74017 74037
74041 74047 74073 74085 74092 74113 74119
74120 74122 74129 74140 74157 74166 74167
74185 74189 74192 74228 74232 74236 74238
74248 74285 74289 74330 74353 74363 74381
74389 74440 74480 74487 74503 74511 74518
74522 74529 74530 74547 74553 74572 74581
74582 74595 74603 74611 74639 74649 74654
74682 74689 74696 74698 74707 74711 74715
74727 74759 74777 74803 74806 74821 74832
74832 74839 74845 74882 74883 74889 74896
74899 74900 74936 74961 74982 74983 74996
75039 75061 75063 75064 75077 75095 75096
75097

NUMEROS DE OBJETOS VARIOS

57503 57677 58497 58734 63029 63600 63652
63890 64176 64415 68723 69414 69592 69647
69953 73386 73422 73444 73523 73543 73938
73944 73957 73960 73982 74012 74056 74080
74158 74212 74325 74366 74399 74417 74453
74525 746[illegible]0 74635 74641 74767 74860 74922
74999 75021

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—JOSÉ MARIA GIMENEZ.—*A. Bergeire,* secretario. 967 p8 f1

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos.

DEPOSITO

Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 185

MUEBLES INGLESES

JUEGOS DE SALA
JUEGOS DE COMEDOR
JUEGOS DE BIBLIOTECA
JUEGOS DE DORMITORIO

De superior calidad, de la moda más moderna, de precios moderados.

H. C. THOMPSON & Cª
531 PIEDAD 531
Entre Libertad y Talcahuano
f4 perm.

Piedras Filtro

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS

Son los mejores conocidos hasta hoy, premiados en la exposicion de Paris; se venden en la calle Alsina 256, antiguo.

La misma casa se encarga de mandar hacer el mueble para colocarlo al gusto de los interesados. 435 p15 e25

A LOS ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de La Plata

Se avisa á los señores accionistas que la 4ª cuota de 10 o/o de la primera suscricion y 2ª cuota de de 10 o/o de la última suscricion, debe pagarse en la oficina del banco, desde el 1º de enero al 15 de febrero de 1888.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1887.—*Cárlos Schweitzer,* director principal. 9282 v f15 e10

Agua de Monopol
SELTERSWASSER
DEPÓSITO PERMANENTE EN EL
ALMACEN GERMANIA
101 PERU 103
9595 p1m e14

Dr. José R. Coelho
MEDICO
De regreso de Europa, ha abierto su estudio en la calle
SAN JOSE 710 NUMERO VIEJO
ENTRE CONSTITUCION Y PAVON
716 p26 e28

FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Se llama á licitacion para limpiar, pintar y barnizar 10 coches de la segunda clase.

Los informes y detalles necesarios podrán obtenerse en los Talleres, Sola. 696 p6 e28

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta.

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Los Ingleses, Ajó
20.000
OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

GIBSON Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 9120 v. f. 28 e6

Chocolate.
A. Godet

CARNEROS LINCOLN

Se venden de la acreditada cabaña «La Blanca» de Guillermo H. Moores, hay desde 10 hasta 40 $; para verlos bajarse en la estacion Alegre del ferro-carril del sud, cuyo gefe facilitará los medios de trasportarse hasta la estancia que está á 10 cuadras de la estacion. Se darán términos liberales á los compradores de fuertes cantidades y para tratar, siempre estará el encargado del establecimiento.

Para otros detalles, se darán informes en el escritorio de Guillermo H. Moores, Defensa 17, altos. 9889 p27 e18

ARRENDAMIENTO
Del Saladero de Bahia Blanca

La comision directiva llama á propuestas para el arrendamiento del saladero de Bahia Blanca, debiendo los interesados presentarse por pliego cerrado hasta el dia 10 del entrante febrero, en cuyo dia á la 1 p. m. las abrirá la comision en su oficina Rivadavia 141, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

En dicha oficina estará de manifiesto todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. el plano é inventario del establecimiento y se darán todos los datos é informes que se deseen.

Las condiciones del arrendamiento las establecerán los proponentes.

Buenos Aires, enero 19 de 1888.—*La comision directiva.* 9982 p20 e

KEROSENE FINO

SOUTHERN CROSS—CRUZ MERIDIONAL
PASA 175º

EL ACEITE MÁS REFINADO.
BLANCO COMO AGUA CRISTALINA.
LIBRE DE OLOR.
DÁ UNA LUZ EXTRAORDINARIAMENTE BRILLANTE.
NO QUEMA LA MECHA.
LIBRE DE PELIGRO.

Para evitar imitaciones, los compradores deben fijarse que cada lata lleve una chapa con nuestra marca de comercio «4 caballos».

ÚNICOS IMPORTADORES
MOORE & TUDOR
93 CALLE MAIPU 93
745 e29 perm.

Registro Mercantil DE TERRY
PLAZA DE MAYO
BOLIVAR 11, (ANTES 5)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan sociedades, poderes, ventas, etc., etc.

Horas de oficina de 10 a. m. á 6 p. m.

Union Telefónica Nº 153. Cooperativa Telefónica Nº 8779 e1 perm

Loteria de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1886

LOTERIAS QUE JUEGAN EN FEBRERO DE 1888

	Premios	Suertes
Juéves 2	$ 12.000	1000
Juéves 9	" 25.000	1000
Juéves 16	" 12.000	1000
Juéves 23	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.—Córdoba, diciembre 1º de 1887.—*Gregorio Fenandez,* administrador. perm.

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

FERRO-CARRIL DEL SUD

CARNAVAL, TREN NOCTURNO Á MAR DEL PLATA, EXTENSION DEL TIEMPO PARA REGRESAR

En vista que los dias 12, 13 y 14 de febrero próximo son feriados, se ha resuelto que el tren nocturno que sale de Plaza Constitucion para Mar del Plata, el sábado 11 del mismo, regrese en la noche del mártes 14 en vez de regresar el lúnes como de costumbre, llegando á Plaza Constitucion el miércoles por la mañana así aprovechando los viajeros un dia más en Mar del Plata.

Plaza Constitucion, febrero 1º de 1888.—*Sam Abbott,* gerente. 1043 p8 f3

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean pesos 30.000.000 mn oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPÚ 93

ISAIAS AMADEO
CORREDOR DE BOLSA

Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos. Recibe órdenes en su escritorio

Reconquista 142, escritorio 31
perm.

HOTEL ARGENTINO
EN LA ASUNCION
CON TRAMWAY Á LA PUERTA

Despues de las grandes reformas que se están haciendo en este lindo y lujoso establecimiento, se abrirá nuevamente al servicio público el 1º de marzo, con cómodos departamentos separados, piezas magníficamente amuebladas, y un espléndido comedor reservado expresamente para las familias—Asuncion, enero 1º de 1888.—B. G.

Nota—Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tramway se hará cargo de los equipages. Esmero, aseo y buen trato; cocina de familia. 9499 p2m e43

FILTROS
Naturales de las Islas Canarias
UNICOS USADOS EN LAS ANTILLAS Y OTROS PAÍSES TROPICALES

Estos BLOCS, tallados de las piedras naturales, son superiores á todos los filtros artificiales hasta hoy combinados, y fornece el medio más eficaz de extraer todas las impurezas del agua.

El agua más descolorida, despues de pasar por uno de estos filtros de la naturaleza, es pura, fresca y límpida.

Tambien es un filtro rápido y no tiene complicacion alguna, ni precisa piezas de repuesto.

DEPÓSITO AMERICANO: CASSELS, KING Y CA., MAIPÚ 36 Y 38. 3848 o21

CREDITO NACIONAL
17 CHACABUCO 17
CAPITAL: pesos 1.000.000 moneda legal

DIRECTORIO

Presidente: Eduardo Vidal.
Vice-presidente: Pastor Senillosa.
Secretario: Dr. Julian Gelly.
Vocales: Manuel Peyrallo, Dr. Francisco Alcobendas, Manuel B. Perez, Federico Gomez Molina.

Objeto de la sociedad: Se arriendan edificios, terrenos y campos para subarrendarlos.

Se hacen préstamos recibiendo en garantia propiedades en anticresis.

Se encarga de la cobranza de alquileres mediante una comision, anticipando su importe.

Se reciben depósitos á plazo fijo desde 1 $ m/n.

Horas de oficina: de 10 á 5.—*Arturo G. Belgrano,* gerente. 451 p27 e25

CAMAS INGLESAS
Birmingham Bedstead Co.
SAMPSON ROAD NORTH
BIRMINGHAM (Inglaterra)

Fabricantes de camas inglesas de todas clases, de primera calidad.

Se solicita correspondencia de casas importadoras y se mandarán catálogos y precios. 410 p15 c24

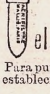

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 189
E. LAIGLE
88 TACUARI 88
9690 p3m d p m e15

La Colonizadora de Córdoba
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por resolucion del directorio y de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, se avisa á los señores accionistas que debe ser pagada una cuota de 20 % de las acciones suscritas, correspondientes al 50 % restante del capital, en el plazo siguiente:

DESDE EL 1º AL 15 DE FEBRERO DE 1888

Se recuerda á los señores accionistas que no pagando la cuota en el plazo fijado, incurren en lo prescripto en el art. 10 de los estatutos.

El pago deberá ser hecho en papel de curso legal nacional.

Esa cuota puede ser abonada en la capital, local de la sociedad, Reconquista 101, (antiguo 83).
Rosario (Santa Fé), Alvarado y Fuccio.
Córdoba, Ceferino J. Ferreyra.
San Luis, Isidoro Calero.
Villa Mercedes (San Luis) Minviello Hnos. y Ca.
Bahia Blanca, J. Jofre y Hnos.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Luis A. d'Abreu,* gerente 582 p10 e26

MAR DEL PLATA
BAHIA BLANCA
LA PLATA PARAGUAY

Ofrezco en venta los mejores lote en el MAR DEL PLATA, sobre la hermosa playa balnearia y contíguo á los espléndidos hoteles Bristol y Luro. Nadie puede vender mejores lotes á precios más baratos.

En BAHIA BLANCA tengo pequeñas y grandes áreas de terreno sobre el puerto, al alcance de todos los bolsillos. El que compre terrenos allí se encontrará de la noche á la mañana con una gran fortuna caida del cielo.

Los rieles de D'Abreu y de Bustamante muy pronto unirán el puerto de Bahia Blanca á toda la república y repúblicas vecinas.

En LA PLATA y PUERTO DE LA PLATA, PARAGUAY, etc., etc., solares, manzanas y leguas á precios módicos.

Octavio E. Accame
30 BOLIVAR 30
592 p1m e27

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA"
(Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada el año 1877)
"AMERICA"
(Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

SEGUROS FLUVIALES Y MARÍTIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SUSPENSION DE TRENES NOCTURNOS ENTRE ROSARIO Y CÓRDOBA

Se avisa al público que desde hoy 23 de enero de 1888 y hasta otro aviso, por disposicion del departamento nacional de higiene, se han suspendido los trenes nocturnos que corrian en combinacion con los trenes expresos de esta empresa, entre la ciudad de Rosario y la de Córdoba.

Los trenes de pasajeros para Córdoba saldrán del Rosario los miércoles, juéves y viérnes por la mañana y de Córdoba los mártes, juéves y sábado.

Buenos Aires, enero 23 de 1888.—LA ADMINISTRACION, Piedad 205 1/2. 432 p15 e25

Frenocomio Modelo
PALERMO
Entre la Penitenciaría y la avenida Alvear
Propiedad de los doctores
ARAVENA Y GALINDEZ

Este importante establecimiento médico, que ofrecemos al servicio público, es destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.

Situado en el paraje más sano y pintoresco de la capital, ha sido construido sin omitir gastos y consultando los adelantos que la ciencia aconseja, á fin de proporcionar á los enfermos la mayor seguridad de éxito y bienestar.

Dada la importancia que la hidroterapia ejerce sobre las enfermedades nerviosas y mentales, hemos construido un departamento especial para baños, en donde se pueden hacer todas las aplicaciones conocidas.

El establecimiento está dividido en dos secciones, una destinada á las señoras y otra á los hombres, con jardines en los patios y un gran parque exterior.

Para los enfermos agitados hay cuartos especiales.

Médico director interno, Dr. C. Galindez. Id encargado de las enfermedades mentales, Dr. Manuel Vasallo.

CUERPO CONSULTIVO
Dr. Lucio Melendez.
Dr. José M. Ramos Mejía.
Dr. Domingo Cebred.
Dr. Antonio F. Piñero.
Dr. Juan Señorans. 8656 p1m d29

LAS Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*
Paris, 22, Place de la Madeleine
Medalla de ORO, Paris 1885

¡Cada ensayo da un éxito sorprendente!

COMBINACION DE POLVOS ULTRAMARINOS

Estos polvos no contienen absolutamente nada que sea peligroso ó cause daño á los animales vertebrados, pero si ocasionan la muerte instantánea de **toda clase de insectos,** bastando para ello el menor contacto de estos últimos con los polvos. Sirven tambien de preservativo para las **polillas.** Para el total exterminio de **moscas, chinches, hormigas, polillas y pulgas** y

Combinacion de Polvos Ultramarinos

cuyo buen éxito garantizo, es la mejor que se conoce y de uso universal y muy recomendado en **cuarteles, hospitales, hoteles, posadas, fondas, panaderias y carnicerias.**

Unicos importadores: GRUNHUT & RAGOZZA, Buenos Aires, Victoria 198

Se vende: Farmacia Cranwell, Rivadavia 44; farmacia Pittaluga, Belgrano 74; drogueria Alemana, Piedras 78. 814 p8 e31

GERMANDRÉE **POLVO DE BELLEZA** Privilegiado S. G. D. G.
Para BLANQUEAR y SUAVIZAR el CUTIS
Dotada de un perfume desconocido hasta el dia y de una adherencia absoluta, la **GERMANDREA** es higiénica, agradable y discreta.
Ella reemplaza con inmensas ventajas, á todos los cosméticos y al polvo de arroz sin tener sus inconvenientes.
MIGNOT-BOUCHER, 19, calle Vivienne, PARIS.—En *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales casas.

CARNAVAL DE 1888
Dominós
De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores,
A precios muy cómodos.
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL DE 1888
GÉNEROS DE ALTA FANTASÍA PARA TRAJES DE CARNAVAL

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos convenientes para trajes de disfraz rasos, gasas, tules, flores para baile y una infinidad de otros artículos para carnaval á precios muy cómodos, se encuentran
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
764 p10 e29

Granja Nacional
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE INDUSTRIAS RURALES

DIRECTOR-PROPIETARIO
PEDRO A. COSTA
ESCRITORIO PRINCIPAL
152 PIEDAD 152 (Núm. viejo)

Primera seccion
ESCRITORIO—Consignaciones de haciendas y frutos del país—Importacion de animales de raza—Se reciben órdenes para compra y venta de establecimientos de campo y propiedades—Descuentos, hipotecas, inventarios, tasaciones, etc., etc.—Remision de mercaderias generales á la campaña.

Segunda seccion
DEPOSITO—PIEDRAS Y EUROPA—Remate-féria de animales de raza y otros productos del país—Venta de granos y forrajes.

Tercera seccion
FLORESTA—AVENIDA RIVADAVIA—Exposicion de animales—Haras—Preparacion de animales para carruaje—Hipódromo—Almacen por mayor y menor—Restaurant, cancha de pelota, billares, parque de recreo.

Cuarta seccion
LA INVERNADA—ESTACION GENERAL RODRIGUEZ, ferro-carril del Oeste—Potreros de pastoreo—Preparacion de animales para el abasto—Venta de vacas lecheras, toros, carneros, potros, cerdos, etc.

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE
LA PLATA
CALLE 54 ENTRE 6 Y 7
PLAZA DE LA LEGISLATURA
787 p1m e29

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS
POLVO de Arroz de JAVA
Suave
Adherente
Invisible
A. BOURJOIS
14, Boulᵈ Saint-Martin, 14
PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cº.
y en las Peluquerias y Perfumerias.
COSMÉTICOS DE TOCADOR — COSMÉTICOS DE TEATRO
JUVENTUD INALTERABLE

GIROS Y VALES POSTALES
LA
Caja de Descuentos
102 PIEDAD 102

Expende giros y vales postales por cualquier cantidad sobre capitales y pueblos de
Francia,
Italia
Y España,
en condiciones módicas. 9314 p1m e10

KAROLUS MAGNUS
SCHUTZ-MARKE
URBS AQUENSIS URBS REGALIS REGNI SEDES PRINCIPALIS PRIMA REGUM CURIA

KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran (Aix-la-Chapelle), la más agradable y refrescante de todas las aguas minerales, nace de su fuente en estado hirviente y es por consiguiente uno de los más eficaces protectores contra el cólera y otras enfermedades infectivas.

Los efectos benéficos del «Kaiserbrunnen» contra el reumatismo, la gota, las enfermedades del estómago, etc., son de fama universal, habiendo el célebre Dr. Justus von Liebig, declarado en su análisis el Kaiserbrunnen la fuente de efectos más curativos de todas las existentes en el mundo. Cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas.—LUDERS y Ca., Rivadavia 869, número nuevo, únicos agentes, 271 p2 ps e2

PELLETIERINA DE TANRET
Laureado por el Instituto de Francia.
Proveedor de la Marina francesa y de los Hospitales de Paris
Es el más seguro remedio y el más fácil de tomar
CONTRA LA
TÉNIA ó SOLITARIA
Cada dósis va acompañada de una instruccion detallada
Exíjase la Firma de TANRET.
PARIS, Fᶜⁱᵃ TANRET, 64, CALLE BASSE-DU-REMPART
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Guadañadora Albion

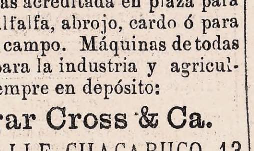

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

NO MAS ENFERMOS DEL PECHO

Haciendo diariamente una inyeccion subcutánea del contenido de una jeringuilla de Pravaz *(modelo Le Brun)* llena de la

EUCALIPTINA Le Brun
SE CURAN
la *Tísis,* las *Bronquitis* Y LOS *Catarros pulmonares*
La Eucaliptina LE BRUN no contiene morfina
LE BRUN, Farmaceutico-Quimico
PARIS, 50 et 52, Faubourg Montmartre et 47, rue Lafayette, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Pa[illegible] Cº.

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, farmᶜᵒ de 1ª Clase.—Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

Banco Francés del Rio de la Plata

De acuerdo con el art. 48 de los estatutos publicamos el balance general al 31 de diciembre ppdo. aprobado por la asamblea de accionistas celebrada en la fecha.—Buenos Aires 30 de enero de 1888.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1887

ACTIVO	Mon. legal	Oro sellado
Caja: Existencia en efectivo	1.218.442,11	989.624,77
Cuentas corrientes: Saldos deudores	129.024	103.239,75
Accionistas: Cuotas á cobrar		1.221.820
Valores descontados: Existentes en cartera	1.725.931,39	783.734,26
Metálico: Saldo de esta cuenta		780.972,53
Corresponsales en Europa: Saldo deudor		94.936,35
Intereses: Saldo de esta cuenta		874,58
Muebles y útiles: Saldo de esta cuenta	16.064,50	3.350
Gastos de instalacion: Saldo de esta cuenta	28.707,80	
	3.118.169,80	3.978.552,24

PASIVO	Mon. legal	Oro sellado
Capital: Suscrito 30.000 acciones de 100 $ oro		3.000.000
Cuentas corrientes: Saldos acreedores	1.677.219,34	559.672,05
Depósitos á plazo fijo y á premio: Saldos de los constituidos	279.133,27	30.553,74
Metálico: Saldo de esta cuenta	1.130.551	
Descuentos: Redescuento para el semestre próximo	31.266,19	11.683,45
Obligaciones á pagar: Saldo de esta cuenta		300.000
Corretages: Saldo de esta cuenta		611,39
Ganancias y pérdidas: Saldo á repartir		76.031,70
	3.118.169,80	3.978.552,24

J. DUSSAUD, présidente—*A. Roussellet,* contador—*G. Froment,* gerente. 939 p8 f1

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard,** encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color,** los **calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual,** y combate la **esterilidad.**

Depósito en Paris, Casa **GRIMAULT y Cª** 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

LOS CAFEES Torrados MARCA **AGUILA** han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas. La banda de garantía que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de A. SAINT[illegible] NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES.

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1625 d p m

Epidemiología Argentina

EL COLERA Y SU TRATAMIENTO

OBRA ESCRITA POR EL DIRECTOR DE LA CASA DE AISLAMIENTO
DR. JOSE MARIA PENNA
En prensa en la casa editora de
"EL CENSOR"
289 CORRIENTES 289

I Generalidades sobre el cólera.
II Formas clínicas del cólera. Clasificacion de sus períodos.
III Causas del cólera.
IV Tratamiento del cólera en el primer período. Casos prácticos.
V Tratamiento del cólera en el 2º y 3º período por el método comun. Casos prácticos,
VI Tratamiento del cólera en el 2º y 3º período por la enteroclisis.
VII Continuacion. Indicaciones y contra-indicaciones, etc. Casos prácticos (111).
VIII Tratamiento del 2º y 3º período por el calomel y sulfato de cobre.
IX Inyecciones intra-venosas é hipodermoclisis.
X Exámen crítico del tratamiento del cólera y ventajas del tratamiento mixto.
XI Del período de reparacion. Tratamiento. Casos prácticos.
XII De los exantemas en el cólera. Casos prácticos.
XIII Complicaciones, etc.
XIV Anatomía patológica.

Precio: 4 $ moneda nacional

SE SUSCRIBE EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO EL CENSOR, CALLE CORRIENTES 289, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE LA CAPITAL.

APARECERA EN ESTE MES DE FEBRERO 1002 p5 f2

Guardarse

mucho de beber agua que no esté perfectamente filtrada, por qué, además de disoluciones de plomo y de cal, en grandes cantidades y otras impurezas minerales, muchas de las aguas contienen algunas materias nocivas, como huevecillos de lombrices intestinales ó

GÉRMENES DE ENFERMEDADES

ya sean del Cólera morbo, de la Disentería, de la Fiebre Tifoidea, etc.

Repetidas análisis han demostrado que el **FILTRO MAWSON** hace que desaparezcan tales impurezas y que este es el único filtro eficaz, práctico y científicamente digno de completa confianza.

Propietarios:—Mawson, Swan, & Weddell, NEWCASTLE-ON-TYNE, ENGLAND.

Agentes:—Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

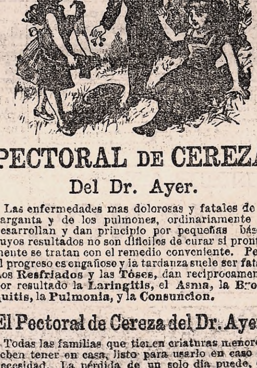

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses,** dan recíprocamente por resultado la **Laringitis,** el **Asma,** la **Bronquitis,** la **Pulmonia,** y la **Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerias.

LA BUENOS AIRES
Compañia nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n
BANQUEROS
BANCO NACIONAL Y DE LA PROVINCIA

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. JOSÉ MARIA RAMOS MEJIA

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice-presidente: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro-tesorero: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lúcio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTÍCULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensillos y vacijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
36 MAIPÚ 38—BUENOS AIRES
los már. viérn. y dom.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que **despierta el apetito,** devuelve á los **tísicos** los **colores perdidos, corta la tos,** los **sudores nocturnos** y da al paciente la sensacion de un **aumento de fuerzas y bienestar.** El **MORRHUOL,** tomado sin dificultad hasta por las criaturas, **modifica rápidamente la constitucion de los niños enclenques,** propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL,** que no tiene relacion alguna con los estractos de hígado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen **5 gramos de aceite moreno,** reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

PARIS, 8, Rue [illegible], y todas las Farmacias.

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

El mejor PURGANTE es el POLVO DE ROGÉ aprobado por la Academia de Medicina de Paris
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES
ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS
El mejor PURGANTE es el
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable
FARMACIA CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

HYGIENE DE LA CABELLERA
Brillantéz y BELLEZA
AGUA FORTIFICANTE
Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA
PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires

HORARIO

Vigente desde el 10 de Octubre 1887, hasta nuevo aviso

LINEA 9 DE JULIO

SALIDAS

Kilómetros	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.	23 P.M.	1ª CLASE 25 P.M.
—	Central (Paseo de Julio)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 05	...	...	...
0	Once Setiembre	4 45	6 0	6 15	8 0	9 55	12 30	3 15	4 35	5 25	5 35	7 15	9 0	10 30
3	Caballito	...	...	...	...	...	12 36	...	...	...	...	7 21	9 06	...
6	Flores	4 54	...	...	[illegible]	10 03	12 40	3 23	4 43	...	5 43	7 25	9 10	...
7	Floresta	4 59	...	...	[illegible]	10 06	12 44	3 27	4 47	...	5 47	7 29	9 14	...
11	Liniers	5 6	...	...	[illegible]	10 12	12 51	3 34	4 54	...	5 54	7 36	9 21	...
15	R. Mejía	5 13	...	...	[illegible]	10 20	12 59	3 42	4 59	5 45	5 59	7 43	9 28	...
18	Mariano J. Haedo	5 19	6 25	...	[illegible]	...	1 04	3 47	...	...	...	7 47	...	...
20	Moron	5 23	...	...	8 38	10 33	1 13	3 56	5 10	5 55	6 10	7 55	9 40	10 55
24	Ituzaingo	5 40	...	...	8 50	10 45	1 25	4 07	5 20	...	...	8 05	9 50	...
30	Merlo	5 55x	6 40	6 53	9 02	10 57	1 37	4 20	5 30	6 15x	6 28	8 15	10 0	11 10
36	Moreno	6 5	...	...	9 10	11 05	1 45	4 30	5 40	...	6 38	8 25	10 10	...
52	Rodriguez	6 33	...	7 19x	...	...	...	4 55	...	6 45x	...	...	...	11 42
66	Lujan	7 0x	...	7 39	...	...	...	5 28	...	7 10	...	...	...	12 05
75	Jáuregui	7 1x	...	...	...	...	...	5 40	...	...	...	...	...	...
81	Olivera	7 27	...	...	...	...	...	5 53x	...	...	...	...	...	...
98	Mercedes Llegada	7 50	...	[illegible]	...	...	...	6 15	...	8 0	...	...	...	12 45
	Mercedes Salida	...	...	[illegible]	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...	12 55
125	Suipacha	...	...	[illegible]	...	...	...	7 05	...	...	...	...	...	1 38
142	Gorostiaga	...	...	[illegible]	...	...	...	7 30	...	...	...	...	...	2 3
157	Chivilcoy	...	...	[illegible]	...	...	...	7 55	...	...	...	...	...	2 40
171	Benitez	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
186	Alberti	...	...	10 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3 35
195	Larrea	...	...	10 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
208	Bragado	...	...	10 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 20
225	Olascoaga	...	...	11 08	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 55
244	Dennehy	...	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 30
260	9 de Julio	...	...	11 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 50

Lúnes, Miércoles y Viernes — Mártes, Juéves y Sábados — MIXTO

El tren marcado así •*• está en combinacion con el F.C. Pacífico y Oeste Argentino, conduce pasajeros para San Luis, Mendoza y San Juan, sin cambiar de coches en todo el trayecto.
Los trenes 3 y 13 conducen pasajeros á Saladillo segun horario de esa Línea y el tren 5 vá tambien hasta Junin y San Nicolás (véase horario de esas Líneas.)

REGRESOS

[illegible]

LINEA A JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

LINEA A SALADILLO

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

LINEA DE LA PLATA

SALIDAS

[illegible]

LINEA DE CAÑUELAS

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

LINEA A MAGDALENA

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

AGUA MINERAL
HUNYADI JÁNOS
EL MEJOR APERITIVO NATURAL
AVISO.
Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.
UNICOS EXPORTADORES
LA COMPAÑIA LIMITADA APOLLINARIS, LÓNDRES.
[illegible]

Aceptado por los Hospitales de Paris
GODON IODADO DE J. THOMAS
[illegible]
En Buenos-Aires, en la Droguería de DEMARCHI, PARODI y Cª.

Tratamiento homeopático
CLINICA DEL
Dr. Joaquin A. de Toledo
[illegible]

El mejor Alimento de las Criaturas
Farine Dutaut
[illegible]

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 »
Fondo de reserva	350.000 »

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	10 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—H. G. ANDERSON, gerente.

Banco del Comercio

108—SAN MARTIN—108

Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranza por cuenta agena.

Recibe [illegible] depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de 20 $	6 » »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado ... 12 % anual

Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado ... convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 2 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº. Limited

Capital autorizado	£ 1.750.000
Capital suscrito	£ 1.000.000

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq.

Lóndres, 61 Moorgate Street.

Buenos Aires, San Martin 36, altos.

Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevar Boutell*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 344,700 id id

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id 60 id	5 %	5 %
Id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	12 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anua

Por descuentos de letras y pagarés ... convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dias últimos de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

139—RECONQUISTA—139

Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderías.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó por cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 5 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 »
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 »
Id id á otros plazos	convencional
EN ORO SELLADO	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id id sellado	12 » »
Por descuentos de letras y pagarés de documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.

Buenos Aires, 10 de enero de 1888.

Nuevo Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA 146

Entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $ m/n

Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda legal y oro [illegible]

[illegible]

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

[illegible]

Banco de la Provincia

[illegible]

Banco Español del Rio de la Plata

98—PIEDAD—98

Capital 5.000.000 pesos

[illegible]

Se dan letras de cambio á 90 dias, cartas de credito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España, en 900 pueblos; Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y demás países de Europa.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

PAGA

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 % anual
Depósito á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	4 » »
Id id id id por 60 dias	5 » »
Id id id id por 90 dias	6 » »
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de 10 arriba despues de 60 dias	6 » »
COBRA	
En cuenta corriente	12 % anual

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

Banco francés del Rio de la Plata

23—RECONQUISTA—23

Capital: 3.000.000 pesos oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—El gerente *Gustavo Froment*. 3357 jl1 perm.

Banco Carabassa y Cª

RECONQUISTA, ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente ... 12 % anua

Descuentos de letras y pagarés será convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 800 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion,	$ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros,	« 9,00

Para Asuncion y escalas—

El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo el miércoles 8 del corriente, á las 10 a. m., recibe carga atracado á los muelles los dias lúnes y mártes; para los pasajeros ofrece espléndidas comodidade y un trato esmerado.

Por más informes, ocurrir á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. 1052 p5 f3

E. D. Risso

Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor:

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro». Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensajero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para tomar boletos, órdenes de carga, expedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Fraissinet y C.

Servicio mensual á va por entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor TIBETA saldrá de la Boca el 12 de febrero, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Por pormenores á su agente—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 192. 999 f2 perm.

Para Montevideo

Con 25 % de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

La Veloce

Navigazione Italiana. — Línea postale commerciale coll' América Moridionale.

El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor NORD-AMERICA, comandante saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocúrrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company

—**Mala Real Inglesa.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido vapor TRANT, capitan A. E. Bell.—de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º de febrero de 1888, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de febrero, para **Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo sobre el boleto para su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 223.

Sociedad General

Trasportes Marítimos—Vapores paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, comandante Bonnot, saldrá el 30 de enero.

Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps. m/n 50 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.

Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía.—OTRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

Navegacion General Italiana.

—Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **UMBERTO I**, comandante P. Cortese, partirá el 20 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **INDIPENDENTE**, partirá el 25 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **PERSEO**, comandante Lavarello, partirá el 5 de febrero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad y pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente [illegible] al **Juan Lavarello**, Corrientes 75

Mensagerias Marítimas

PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortemard, saldrá el 8 de febrero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernombuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés MATAPAN, comandante saldrá el 15 de febrero, para Vigo directamente. El precio de pasaje para Vigo, 41 $ oro.

Por más informes, ocurrir al agente de la compañía *A. Casanouve*, Reconquista 175.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras,	3 publicª.	$ 1.00
« « « « « «	6 «	« 2.00
« « « « « «	10 «	« 3.00
« « « « « «	15 «	« 4.00
« « « « « «	20 «	« 5.00
« « « « « «	30 «	« 7.00

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MELITON RUIZ á fin de que yá sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 700 p30 e28

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 39 situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado D. Francisco Cavallo.—Bahia Blanca, diciembre 10 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente—*A. O. Rodriguez*, secretario. 603 p15 e27

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los señores GUERRA y ESTEBAN, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 18 del entrante mes de febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, enero 26 de 1888.—*Juan G. Araujo*, secretario, cabildo patio. 818 p8 e31

Por disposicion de este juzgado de paz se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don JOSÉ ANTONIO LAZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones, en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si así no lo hicieren.—Necochea, enero 28 de 1888.—*Angel Pongibobi*, juez de paz.—Ante mí, *Eliseo Zeballos*, secretario. 994 p30 f2

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario de concurso de D. ESTEBAN DENEGRI, se hace saber á los acreedores de dicho concurso, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del código de comercio, queda depositado en la secretaría, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos, á fin de que ellos puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, enero 30 de 1888—*Carlos N. Gonzalez*, secretario, cabildo 2º patio. 1029 p8 f2

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez juez comisario del concurso formado á D. ANTONIO NICODEMI se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 9 de febrero á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurran que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes de acuerdo con lo que dispone el artículo 1609 del código de comercio.—Buenos Aires, enero 30 de 1888.—Juan Gonzalez, secretario, Cabildo, segundo patio. 909 p8 f1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias, á D. VICENTE SCOTTO, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de tres letras de su aceptacion, valor de 24.778 $ m/n, se ha decretado y tomado razon en la oficina de inhibiciones de la provincia y de la nacion, de la dictada contra él, como asimismo embargo de la parte de bienes que pueda corresponderle en la sucesion aun indivisa de su [illegible] padre D. Vicente Scotto, en una casa de la capital federal, calle San José núm. 129, debiendo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 471 del código de procedimientos, comparecer á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, enero 16 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, p3 f3

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto se haga saber por el término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente, á Dª. Catalina, Dª. Maria Gertrudis, Dª. Maria Máxima, D. José Mariano, D. Francisco y D. Leandro Taqueno y San Martin, [illegible] del representante de la testamentaria [illegible] PASCUAL LESCANO y otros, que tramita por la secretaría á cargo del que suscribe, se ha ordenado en dichos autos que con citacion de los indicados señores y siempre que vencido ese término no hubiesen hecho objeciones, se expida por el archivero general un segundo testimonio de la escritura de venta que otorgaron á favor del expresado causante don Pascual Lescano, con fecha 17 de junio de 1823, por ante el escribano D. José Manuel Godoy, de media manzana de terreno, ubicada en el municipio de esta capital, con frente de una cuadra á la calle Rincon y de media cuadra á cada una de las calles laterales de Comercio y San Juan. Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 524 p10 e26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de Julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana núm. 2 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de otorgar una cópia del boleto de concesion que ha solicitado D. Francisco Araque.—Bahia Blanca, enero 11 de 1888.—J. RAMON ZAVALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 446 p30 e25

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, encargado interinamente por la Suprema Corte de Justicia del despacho del ex juez Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. AGUSTIN VILLAVICENCIO, comparezca por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré á favor de Dª. Viviana Casco por valor de 580 $ m/n como importe de una majada de ovejas comprada á D. Zenon Olivera y por órden de dicha señora y suscrito en la Magdalena á 13 de mayo de 1887 y cuya firma dice: «Agustin Villavicencio», bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldía.—La Plata, febrero 3 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. p15 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª. IGNACIA MARTINEZ DE CAILLOU, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho termino, por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 12 de 1888.—*Cirilo P. Romero* secretario. 9654 p30 e14

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA SAYAGO, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 9 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 9591 p30 e12

Francisco Molina Rematador y comisionista, ha trasladado su escritorio de la calle 50 núm. 133, á la avenida Independencia núm. 767, escritorio núm. 12, frente al Banco Hipotecario. p15 f3

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729 entre 46 y 47. n16 perm

El Dr. Caminos Arévalo—Comunica á su clientela que ha vuelto á ponerse al frente de su estudio en La Plata, calle 18 núm. 334, frente á los tribunales. 9503 p30 e10

Fomento Territorial Escrituras gratis.—El escribano que firma avisa á los compradores de terrenos pertenecientes á la sociedad anónima «Fomento Territorial» establecida en esta capital, que los que quieran escriturar en el registro á mi cargo no tendrán más gastos que el valor de los sellos de la cópia é inscripcion en el registro de la propiedad y solo 4 $ por derechos del escribano; la matriz, sellos correspondientes y todo otro gasto que origine la escrituracion corren por cuenta de dicha sociedad.—La Plata, enero 24 de 1888.—*Cárlos A. Fajardo*, escribano de dicha sociedad. p30 e25

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Muy conveniente Se vende una hermosa casa en la calle 66, entre 10 y 11, compuesta de una sala al frente de la calle y dos piezas seguidas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo, sumidero, el todo muy bien arreglado, un jardin con balaustrada al frente del zaguan, todas las paredes revocadas por dentro y fuera, con cielo-raso de yeso pintado al fresco, galería en el patio y embaldosado, zaguan con piso de mosaico, vereda de cemento Portland: una casa muy elegante; para tratar, en la misma á todas horas del dia.—La Plata. p8 e25

Nicasio B. Carbonell Comisiones en general, gestiones de asuntos judiciales y solicitudes ante los bancos, venta en remate. Escritorio Avenida Independencia, 763, frente al Banco Hipotecario. Domicilio Belgrano 329 entre 43 y 44. p30 f1

Se avisa Que desde la fecha queda abierto á la disposicion del público un depósito de forrages, por mayor y menor; la casa manda los artículos á domicilio, gratis. Precios sin competencia. La Plata, calle 63, esquina 9.—*Eugenio Bonabeo y Ca.* p10 f1

Gun Club La Plata

Se invita á los señores socios á tomar parte en el premio que se empezará á tirar el domingo 5 de febrero, consistente en 150 libras esterlinas que se tirará en pollas á 28 yardas.—*El secretario.* p2 f4

Banco Comercial de La Plata

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

Ferro-carriles de la Provincia

ESTACION «GOWLAND»

Se previene al público que desde el 8 de febrero próximo, quedará entregada al servicio público la nueva estacion «Daniel Gowland» situada en el kilómetro 91 entre las de Olivera y Mercedes.—La Plata, enero 31 de 1888.—*La Direccion.* p8 f1

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario

EN LA PLATA:

AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361

En Buenos Aires:

Esmeralda 393

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes raices etc., etc. perm

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

CARNEROS RAMBOUILLET puros, de campo, en venta particular: el que necesite puede ocurrir á nuestra casa SAN MARTIN 51. 643 p10 e27

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero á las 3 de la tarde, gran remate de tierras altas y centrales en MAR DEL PLATA, manzanas y lotes grandes; con y sin cédulas en nuestra casa SAN MARTIN 51, terrenos de primer órden. 8 manzanas libres de calles, con 1500 cédulas c/u série, L. ¡Base: las mismas cédulas! Para comprar con muy poca plata! Paraje lindísimo, terreno alto y vejetal. Quinta núm. 18 En un centro poblado. Al lado del arroyo correntoso y de agua cristalina que cruza la ciudad, el tramway concedido de la estacion al puerto debe pasar lindando con el terreno.

Tambien venderemos en lotes de 50x50 ó sea en cuartos de manzana los terrenos comprendidos en las quintas núms. 283 y 285, inmediatos al gran molino del Sr. Luro, al hipódromo y al tiro de la paloma, terrenos de gran importancia y porvenir, situados en el parage donde más se extiende la poblacion. Escrituras matrices gratis. BASE 15 CENTAVOS. Más datos San Martin 51.

Al mismo tiempo: Procederemos á la venta de 32 manzanas de TERRENO, perfectamente situadas, á 8 cuadras del mar, á igual distancia de la estacion del ferrocarril; dando frente á la playa de la iglesia, que es la mejor de Mar del Plata, á igual distancia de donde va á construirse el Gran Hotel del Norte, serca del boulevard Paris; por el fondo linda con el boulevard de la estacion. Terreno alto, espléndido, plano como un billar; de magnífica tierra vegetal.

Rodeados de los terrenos pertenecientes á los Dres. Juarez Celman, Pellegrini y Sr. Cambaceres.

La venta se hará por fracciones de ciento diez varas por igual fondo, pudiendo tomar el comprador cuatro manzanas de estas dimensiones.

Las calles son de 20 varas de ancho. Base: 10 centavos vara cuadrada.

Escrituras matrices gratis. Los terrenos se entregarán amojonados.

En el plano general están designados por las chacras núms. 61 y 66.

Nota: El comprador oblará el 10 % como seña.

Planos y más datos á nuestra casa. 1134 f4

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á la 1 de la tarde, los ricos MUEBLES que adornan la casa TUCUMAN núm. 607 Por ausentarse su dueño para Europa. Ricos mueble de sala, ante-sala, comedor, dormitorios, escritorio, etc., etc. Venta al mejor precio y al contado.

El detalle es como sigue:

Sala—1 rico piano Pleyel, 2 marinas grandes, 1 juego sala 9 piezas, 2 sillas fantasia, 2 id id, 1 etayer jacarandá, 1 espejo, 2 cuadros al óleo (paisages), 2 id terra-cottas, 2 id acuarelas, 2 id óleo (chicos), 1 bajo relieve plata, 2 estantes jacarandá y bronce, 1 armonium, 1 mesa dorada, 1 id negra, rinconera, 1 reloj bronce y 2 candelabros, 1 centro de mesa, 1 caleidoscopio, 2 floreros bronce, 2 estátuas id, 1 centro de mesa, 1 caja música, 1 mesa de acero, 1 araña cristal, 2 galerías y cortinas completas, 1 banquito de pió, 1 id de piano, 1 almohadon, 1 reloj osculante, 1 centro pequeño (Siant-Cloud,) 5 cajas para bombones, 1 canasta id, 1 estátua terra-cotta, 1 marmol (terre de Vise etc), 2 velillos, 2 salivaderas, 1 mesa fumar.

Escritorio—1 juego escritorios, 9 piezas, 1 biblioteca, 1 mesa fumar, 1 cuadro al óleo (Vignol), 1 mesa negra, 8 cuadros, 1 id, 2 bustos (Molke y Bienke), 1 id (Gambetta), 4 bajo relieve (yeso), 4 id id (Leiva), 1 tintero bronce, 1 cigüeña embalsamada, 1 id id chica.

1er dormitorio—1 cama nogal y colchon elástico, 1 id lana y almohadas, 1 lavatorio nogal, 1 ropero id con espejo, 1 juego lavatorio, 1 id de agua, 1 toballero, 1 cuadro (oleografia), 2 grabados, 1 id (La duce,) 1 percha, pícos gas y bomba, galerías con cortinas, floreros, cuadros, mesa de noche, adornos, etc. etc.

Comedor—1 juego comedor compuesto de 15 piezas, 1 mesita tijera, 1 reloj pared, 2 cuadros (niños), 2 id al óleo, 2 id id más chicos, 1 id id grando (original de Bernes), 2 fotografías grandes, 2 id alabastro (chicos), 2 pantallas japonesas, 1 percha de pared, 1 carbonera, útiles de estufa y guarda fuegos, bastidor y carpeta de estufa, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama nogal macizo, 4 ropero nogal, 1 sillon negro, 1 cómoda caoba, 2 oleografías, 2 fotografías, 1 grabado, 1 lavatorio, 1 cuna nogal, alfombritas, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 2 cuadros, 2 galerías con cenefas y cortinas, 2 colchones, 1 juego lavatorio, 1 baño de asiento, 1 juego de agua, 2 visillos, 1 alfombra, etc., etc.

Cocina—1 cocina económica, 3 baldes, 1 bateria de cocina, 4 damajuanas, varios tarros de vidrio y barro, etc., etc.

Fondo—Farol, copas barro, plantas, chapas de zinc, treves, etc., etc.

Al mismo tiempo—V[illegible]leremos una partida de alhajas, como ser: relojes, cadenas, anillos, pendientes, etc., por cuenta de una casa introductora. 1132 f4

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero, á las 2.30 de la tarde: CASA QUINTA EN FLORES, espléndida situacion, frente al gran mercado, no hay nada más lindo, ni más importante en Flores, á dos cuadras de la plaza, á una cuadra del boulevard Rivadavia y del tramway, á igual distancia de la iglesia y del gran mercado de la localidad, al rededor de 3000 varas cuadradas, formando esquina, más de un cuarto de manzana, de terreno central. 40 varas de frente á Necochea por 75 de frente á Union, frente este y norte, gran casa de material con 12 habitaciones, construccion muy buena y moderna, jardin, plantas y árboles frutales, construcciones costosas y elegantes en los alrededores; esta notable propiedad central se rematará con la insignificante base de 10 $ vara cuadrada; títulos de primer órden. Hé aquí la ocasion de hacer un soberbio negocio. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará como seña el 8 % al firmar el boleto. 642 e27

POR LOS MISMOS

El miércoles 8 de febrero. Espléndida PROPIEDAD central, entre boulevares, en el boulevard CALLAO 546, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 55 de fondo, más ó ménos, tiene 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aparatos de gas, arañas, jardin, plantas, parras, etc.

Con 6000 cédulas provinciales série F. Base 30.000 $

La hora del remate es á las 4 p. m. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 481 e25

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á las 3 de la tarde, gran remate de animales de raza, de carrera y de tiro, soberbias yuntas de YEGUAS rusas oscuras tapadas, muy parejas, altas y hermosas, perfectamente adiestradas, de 4 á 5 años de edad, con sus respectivos pedegrees, magníficas yuntas de YEGUAS anglo-normandas, zainas y alazanas de 4 á 6 años: un notable PADRILLO de carrera pura sangre y 3 POTRANCAS id de 2 1/2 años de edad: todos estos animales son consignados á los conocidos importadores J. Barbé y Ca. El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Nota: 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 480 e25

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero, á las 3 p. m. 660 hectáreas de magnífico campo, en Córdoba, departamento Anejos sud, casi dentro del límite de la ciudad, á 130 cuadras de la plaza principal de Córdoba, campo central, á 10 cuadras del canal de irrigacion, con derecho á riego; mucha atencion, dividido en 4 potreros, con alambrado de 6 hilos y postes dobles, con mucho monte grande, es de los mejores campos de Córdoba, tiene una hipoteca de 14.000 $ en cédulas E del Monte de Piedad de Córdoba de 8 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion. Base 30 $ hectárea. Campo flor, alambrado y con derecho á 6 riegos anuales, no hay ni á 60 $ hectárea. El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin 51.

Nota. El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 213 e21

POR LOS MISMOS

Los dias 19 y 20, domingo y [illegible] de febrero de 1888, á las 3 p. m.—Notable é importante remate, de HACIENDAS, en la estacion GOROSTIAGA (F. C. O.) 12.000 ovejas Rambouillets-mestizas, 3000 id id cruza Lincoln, 50 carneros mestizos Lincoln, 500 vacas al corte, servidas por toros Durham, 40 toros mestizos, 3/4 Durham, 60 bueyes mansos y gordos.

A más: todos los útiles del establecimiento: corrales, postes de ñandubay, bebidas etc. Al mejor precio y al contado, en el mismo campo.

Nota: Para ver la hacienda é inspeccionar, todo puede tomarse cualquiera de los dos trenes diarios que salen del 11 de Setiembre. La estancia dista solo seis cuadras de la estacion.

Otra: Para datos y más referencias ocurrir á los señores Llorente y Cª en el Bragado y 9 de Julio ó á nuestra casa San Martin 51—En Arrecifes á los señores Hortal, Torroba y Cª. 421 e21

POR LOS MISMOS

Al llegar por el vapor Buffon, 2 notables ANIMALES de carrera, la yegua alazana «Pearl» y el padrillo zaino «Christofher»; pueden consultarse las fotografías de ambos en nuestra casa San Martin 51. Son dos animales lindísimos.

Además: 12 CABALLOS y YEGUAS Trakenen y yeguas Cleveland, todos animales escogidos y con sus correspondientes pedegrees; importados por el Sr. A. Lomer. 401 p10 e24

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate: arrendamiento de diez leguas de sobresaliente CAMPO y venta de las HACIENDAS existentes en cinco de los establecimientos que forman la famosa estancia «El Rosario», en la estacion Chas, ferro-carril Sud, de propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos; campos sobresalientes para crianza y engorde de ganados invernados y para la agricultura, á 30 leguas de esta capital y con las estaciones Chas y San Pedro, del citado ferro-carril en el mismo campo.

Carneros y ovejas Negrette Argentino, id id mestizas, id yeguas, padrillos y potros Percherones, id id id petizos Schetland, toros Durham, vacas, novillos y ciñueleros mestizos, etc.

Cinco establecimientos de campo completamente separados y perfectamente organizados con todas las poblaciones, corrales, jagüeles, bebederos y demás útiles necesarios que se arrendarán conjunto ó separadamente el dia .... de marzo, á las .... en el mismo establecimiento.

Detalles despues. e26

POR LOS MISMOS

Avenida MEEKS. Cinco magníficos lotes de TERRENO, tres de ellos con preciosos chalet sobre la misma avenida, con adoquinado pago; en el floreciente pueblo de LOMAS DE ZAMORA, á una cuadra de la estacion, paraje codiciado, no hay nada mejor en pueblo alguno del sud. Los cinco lotes reconocen hipoteca, las que servirán de base para la venta que se efectuará sobre los mismos terrenos.

El domingo 19 de febrero á las 4 p. m., procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño estos 5 espléndidos lotes de terreno sobre la gran avenida Meeks toda ella adoquinada y todo pago, terreno donde no existe tierra ni barro y que se pueden obtener sin desembolsar dinero; divididos de la manera siguiente:

Lote A: esquina compuesta de 1040 varas cuadradas reconoce una hipoteca de 2000 $ en cedulas serie L.

Lote B: compuesto de 4144 varas cuadradas, con un hermoso chalet estilo inglés en perfecto estado y con dos frentes sobre la avenida y sobre la via. Reconoce una hipoteca de 15.000 $ en cédulas série L.

Lote C: compuesto de 4475 varas cuadradas, terreno con dos frentes; reconoce una hipoteca de 7000 $ en cedulas serie L.

Lote D. compuesto de 5606 varas cuadradas con un espléndido chalet, caballeriza, cochera etc, con dos frentes, reconoce una hipoteca de 15,000 $ série L.

Lote E: compuesto de 5217 varas cuadradas con un lindísimo chalet de 5 piezas y dos frentes, reconoce una hipoteca de 10.000 $ en cedulas serie L.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre estos magníficos terrenos únicos para venderse sobre la gran avenida y que se podrán obtener casi sin desembolso de dinero y con el adoquinado pago.

La situacion de estos terrenos es la mejor de todo el pueblo de Lomas, pues quedan solamente á una cuadra de la estacion y lindando con el futuro hotel Avenida y con la ventaja de que allí nunca existe *tierra ni barro* así que no deben de perder la oportunidad única de hacerse propietarios en esta espléndida localidad.

Los compradores podrán continuar con la hipoteca tomando las cédulas al precio de bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion.

Por planos y más datos á nuestra casa Alsina 78. f4

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero—En MAR DEL PLATA, de una de las mejor situadas manzanas del pueblo, dividida en 20 LOTES de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo, manzana núm. 183, con frente á la gran plaza de Lóndres y sobre el boulevard Colon, terrenos que tienen 1 1/2 vara tierra vegetal; espléndida situacion, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, con la base de 1,20 $ m/n la vara cuadrada, á las 2 1/2 p. m. f1

POR LOS MISMOS

El miércoles 8 de febrero—Al norte, de la magnífica PROPIEDAD elegante, en el barrio aristocrático, situacion central é inmejorable, donde nadie vende. Calle SANTA-FE núm. 246, entre Suipacha y Artes; á cuadra y media de la gran plaza San Martin; sólidamente construida en un terreno de 9 varas de frente por 29 varas de fondo; reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série A; se rematará ad-corpus, con la ínfima base de 16.000 $ m/n, á las 2 p. m. f1

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero, en el progresista pueblo SAN MARTIN, á solo 20 minutos de la capital, sobre el gran ferrocarril al Rosario, situacion envidiable, á dos cuadras de la plaza principal, á siete cuadras de la estacion del ferrocarril del mismo nombre: 6 espléndidos lotes de TERRENO formando esquina á las calles BELGRANO Y SAN JOSÉ DE FLORES; un lote más al lado de la sociedad italiana, donde nadie vende. Se rematarán por lo que den, sin base, sobre los mismos terrenos á las 4 p. m.

Nota: El tren sale de la estacion Central á las 2.45 p. m. e29

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de febrero, 20.000 varas cuadradas de magníficos TERRENOS divididos en 4 grandes lotes, 3 de ellos con grandes edificios, en LOMAS DE ZAMORA, sobre la gran avenida Meeks, toda adoquinada, á una cuadra de la estacion, paraje espléndido; todo el terreno reconoce una hipoteca de 49.000 pesos, que se dividirán en lotes; se rematarán por lo que den, sin base, sobre los mismos terrenos, á las 4 p. m. e29

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero—Grandioso remate, espléndido TERRENO, 21.000 varas cuadradas en un solo lote, situacion magnífica, calle CUYO y boulevard GAUNA, con tramway de ida y vuelta en la esquina, empedrado á muy pocas varas, con el tramway que irá á la Floresta en construccion á la puerta. Terrenos altísimos y de gran porvenir. Se rematará en un solo lote con la ínfima base de 2,50 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. e24

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero—De un magnífico ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, denominado La Carolina, compuesto de 2 3/4 leguas de campo en el partido de LINCOLN los mejores campos del partido garantido, todo alambrado, con 7 hilos de alambre galvanizado, postes de ñandubay y poblaciones de material de azotea, gran galpon de material, alfalfares etc., se rematará en nuestra casa ALSINA 78, con la base ínfima de 190.000 $.

En seguida—De todas las HACIENDAS del mismo campo un rodeo de 900 animales vacunos mestizos, 1800 ovejas mestizas rambouillet en dos majadas, yeguas, caballos y demás enseres del establecimiento se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m.

Planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. e21

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

En los depósitos ADUANA NUEVA, comisaria, por órden del señor administrador de rentas y cuenta de la aduana ¡atedcion! ¡atencion!

El lúnes 6 y mártes 7 de febrero, á las 12 en punto, procederemos á la venta al contado de un gran surtido de MERCADERIAS GENERALES, cuyo pormenor en parte es como sigue:

550 cajones vermouth varias marcas, 150 cajones drogas, aceite en cajones y en cascos, fardos hilo de acarreto, bultos yerba varias clases, 10 bocoys tiza, 50 baules ropa, un gran surtido de calzado, artículos de ferreteria y de almacen.

Al mismo tiempo: Por cuenta de quien corresponda, 8 cascos palo de campeche y 200 surrones pasas higo españolas. 9813 e17

Bollini y Muro

BOLIVAR 85

Remate núm. 1820—De una linda CASA-QUINTA y un gran lote de TERRENO contiguo. En el pintoresco pueblo del TIGRE, boulevard MONTES DE OCA esquina á la calle CHICLANA, tambien con frente al boulevard Rocha, á dos cuadras de la estacion, superficie 5180 varas cuadradas. Base de venta entrando el edificio de balde 1,20 $ m/n la vara cuadrada. Venta obligatoria por division de condominio; título garantido.

El domingo 5 de febrero á las 6 p. m. venderemos en remate público la casa quinta arriba mencionada, situada en uno de los parajes más preciosos del Tigre, su terreno mide 74 varas de frente sobre el boulevard Montes de Oca, 70 varas sobre la calle Chiclana y 70 vs. sobre el boulevard Rocha. El edificio se compone de 6 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de madera, 1 grae sótano de arcos, una glorieta con cuarto de baño, caballeriza y cochera, cocina, pozo y letrina, jardin con flores, hermosas palmeras, plantas finas, el frente con pilares y reja de hierro, cañerias para aguás corrientes y depósito de hierro.

El terreno contiguo se compone de 70 varas de frente al boulevard Rocha, 70 varas sobre la calle Chiclana por 74 varas de fondo, formando una superficie de 5180 varas cuadradas. Base de venta de la propiedad 1,20 $ la vara cuadrada. Base del terreno 0,50 $ vara cuadrada. Títulos garantidos.

Nota: La casa está desocupada y puede visitarse todos los dias. 310 e22

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende la PROPIEDAD, calle INDEPENDENCIA núm. 136, con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo; edificio viejo. Datos y precios Bolivar 85. 934 f1

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1823—Del MOBILIARIO completo que adorna la casa habitacion calle SANTA-FÉ núm. 337, por ausentarse su dueño á Europa: juego de sala id de dormitorio, id de comedor, rico piano de Schaaf consolas doradas, espejos, estátuas terra-cotta, cuadros al óleo, grabados, alfombrado, etc., etc.

El viérnes 10 de febrero, á la 1 de la tarde, venderemos en remate público el mobiliario de la referida casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego de 9 piezas Luis XVI forro de lampás con fundas, 1 consola dorada con mármol Santa Ana, 2 magníficos espejos, 5 galerías doradas, 1 piano gran formato de Schaaf y Cª, 1 pianista de Thibouville-Lamy con 30 piezas de música, 1 banco de piano, 4 sillas doradas forro lampás, 2 pufs id, 2 mesitas fantasía bull con mármol, 5 columnas, 5 estátuas terra-cottas, 2 ricos cuadros al óleo costumbres españolas, 2 grabados, 2 oleografías, 2 jardineras, floreros tibores, 1 araña fantasía 4 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

1er dormitorio—1 juego nogal y roble con columnas talladas, compuesto de: 1 camera con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz y 1 docel, 2 galerías doradas, 1 puf, 3 grabados, 1 pico gas cristal, 1 cama nogal para 1 persona, 1 sofá, adornos, alfombrado, 1 ropero nogal chico, 1 vis á vis nogal, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id para aguas servidas, adornos, etc., etc;

2º dormitorio—1 cunita negra con colchones, 1 cómoda negra con piedra mármol, 1 pico gas cristal, 1 ropero nogal, cuadros, etc., etc.

Comedor—1 juego francés nogal y roble compuesto de un aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 espejo y 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 garnitura 3 piezas, 2 cuadros oleografías, 1 juego porcelana, 1 id de cristalería, aceitera, cubiertos, alfombrado, etc.. etc.

Escritorio—1 escritorio nogal, 6 sillas Luis XVI, 1 sofá y 2 sillas mimbre, 1 rica vidriera caoba como para exposicion, 1 centro de mesa, 1 tintero, 1 cochecito para niño, 1 organito Celestina, 1 araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrado, etc., etc.

3er dormitorio—1 camera con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 id de asiento, 1 id para criatura, 1 necesario, 1 percha, etc.

Patios—1 percha de vestíbulo con espejo, 1 jardinera, 4 oleografías y 50 cuadritos formando la coleccion completa de la historia de una mujer.

Plantas—Magnolia, palmeras, bananos, jazmines, rosales, camelias y otras plantas finas; y 1 perro de porcelana. 935 f1

POR LOS MISMO

Remate 1819—Judicial. De un TERRENO ESQUINA, en el pueblo de SAN FERNANDO, calle GENERAL LAVALLE, esquina de MAYO. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo comercial del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero y perteneciente á la testamentaria de D. José Díaz Cavela: 42 mts. 43 cts. de frente al nor-este por 29 mts. 21 cts. de fondo: base de venta 2 $ m/n el metro cuadro.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el terreno mencionado, cuya superficie total es de 4239 mts. 38 cts. cuadrados que se venderá con la base de 2 $ m/n el metro. 9731 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1818—Judicial. De una buena PROPIEDAD, en el lindísimo pueblo de SAN JOSE DE FLORES, calle RIVADAVIA NUM. 138 cerca de la plaza principal, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, y perteneciente á la testamentaria de José Diaz Cavela, 13 metros 40 centímetros de frente por 61 metros 45 centímetros de fondo. Base de venta, 14.579,30 pesos m/n.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público la propiedad mencionada, compuesta su superficie de 13 metros, 40 centímetros de frente al norte por 61 metros 45 centímetros de fondo, su edificio consta de 15 piezas bajas y 1 alta, algunas con pisos de madera y otras de baldosa, zaguan y vestíbulo frente á la calle con piso de marmol, cielo-rasos de yeso las 2 salas, zaguan y vestíbulos, balaustre y puerta de hierro en el segundo patio y huerta, algibe con brocal de marmol, cocina, letrina, 1 una pieza más en el fondo con techo de teja francesa; árboles frutales y de adorno, etc.

A continuacion de 3 lotes de terreno, pertenecientes á la misma testamentaria, calle Rivadavia núms. 140, 142 y 144; 7 metros 35 centímetros de frente, por 21 metros 70 centímetros de fondo cada uno. Base de venta, 6,67 $ m/n el metro cuadrado. 9733 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1821—En SAN JOSE DE FLORES, de un gran lote de TERRENO, calle de SAN JOSÉ, entre las de Union y Flores, en lo más central del pueblo, á una cuadra de la plaza principal, á un paso de la iglesia y del mercado; localidad inmejorable, 20 varas de frente por 35 1/2 de fondo. Base de venta 3 $ m/n la vara cuadrada; título garantido, venta forzosa, por division de condominio.

El domingo 19 de febrero, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en un paraje de gran porvenir, y un área para hacer lo que se quiera. Lote simpático, 20 vs. de frente por 35 1/2 de fondo. Base 3 $ vara. 865 e31

Fuster y Duarte

Judicial. En la ENSENADA.

El 17 de febrero de 188, á las 3 de la tarde, órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Francisco Laborde, 2 importantes lotes de TERRENO á 3 cuadras próximamente del gran mercado del puerto; tasacion bajísima.

El dia 17 de febrero vénderemos en público remate 1 lote situado en la manzana 47 del plano respectivo compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, tasado en 3000 $ m/n. 1 lote en la misma manzana 58, letra C, de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasado en 8000 $ m/n.

En TOLOSA, á las 5 de la tarde del mismo dia, de dos LOTES situados en la manzana donde se estableció la primera oficina del Banco de la Provincia, y tan solo á dos cuadras de la estacion Tolosa, formando ambos lotes esquina.

Primer lote—En la manzana 44, letra B, compuesto de 50 varas por 50, formando esquina, tasado en 5000 $ m/n.

Segundo lote—En la manzana 20, letra A, compuesto tambien de 50 varas por 50 y formando esquina, tasado en 5000 $ m/n.

Y por último un monte de árboles en la costa del rio, y situado á 5 cuadras de la plaza principal de la Ensenada.

No se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes.

Se exigirá á los compradores el 5 % como garantia.

Los autos tramitan por la secretaria de M. Lacasa, Cabildo, capital.

Datos á los martilleros, Perú 82, capital. 1136 p8 f4

Infante y Miranda

De un TERRENO en muy buen paraje.

El domingo 5 del corriente, á las 5 p. m., remataremos al más alto precio y dinero de contado un buen terreno, en la calle SAAVEDRA, entre Europa y Comercio con frente al este, que mide más ó menos 474 varas con 90 centivaras cuadradas, siendo su frente de 10 varas. 1044 f3

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Nicanor Diaz de Vivar

Importante remate. El dia 20 de febrero, 800 VACAS Hereford, y 1000 OVEJAS Lincoln, de la Blanca Grande, (Olavarria).

Por datos ocurrir á la oficina central de remates de bienes raices y haciendas, calle Rivadavia 41 y 43, al lado de la Bolsa de Comercio. 717 p8 e28

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

Ramon Gomez

Por cuenta de la ADUANA: MERCADERIAS para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc. etc. En la aduana nueva depósito de comisaria donde estará la bandera; se rematará á la más alta postura y dinero de contado, una importante partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate.

En oportunidad se dará la fecha. 9630 p1 m e14

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Emilio C. Quirno

En la ciudad de BELGRANO, de 9 lotes de TERRENO, entrando 2 esquinas con frente á las calles SAAVEDRA, SUIPACHA, SAN LORENZO y OLIVER.

El domingo 5 de febrero, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, al mejor precio los expresados terrenos y con arreglo al plano que se repartirá en oportunidad; en cuanto al paraje nada tengo que decir pues solo queda á 4 cuadras de la calle real y tramway de los Sres. Lacroze y Cª., por la calle Saavedra pasará el tranway concedido á los Sres. Fistal y Ca., los cuales estan obligados á empedrar dicha calle.

Nota: el comprador entregará el 10 o/o en garantia San Martin 31. 697 e28

J. Peralta Martinez

En LOMAS DE ZAMORA. Ad-corpus. Una linda ESQUINA, donde está la Zapatería 1ª; 55 varas á la calle BOEDO por 37 á la de MAZA.

El domingo 5 de febrero, á las 5, venderé el terreno expresado en el que hay edificada una casa de negocio y otra de familia, habiendo espacio para construir dos casas más, actualmente hay diez habitaciones, dos cocinas, sótanos, altillos, etc., sobre el terreno tres grandes parrales de hierro con uva moscatel, linda calle por medio con las lujosas quintas de Rissi, Gandulfo y la gran casa de Araoz; dista media cuadra de la plaza, colegios y municipalidad y una del mercado é iglesia. La base es de 9500 $ m/n y se garantirá la compra con el 5 o/o. 751 e29

Juan B. Luqui

Al norte. Sin base.

El domingo 5 de febrero de 1888, á las 4 p. m. Ad-corpus. De una sólida CASA, situada en el boulevard de la PEÑA núm. 70, entre Andes y Azcuénaga, á una cuadra del boulevard Santa-Fé, con doble via de tramway. compuesta de 9 vs. de frente por 41 vs. de fondo, con 4 piezas de material, una de madera, letrina, cocina, etc. La finca que ofrezco en venta está situada en el barrio high-life del norte, rodeada de espléndidos edificios. Tengo órden de su dueño de quemar esta finca por lo que den, pues asuntos de salud no le permiten permanecer en el país. No faltará las 4 en la calle Peña núm. 70. Títulos de primer órden. Por más datos Pasaje Roverano núm. 9, Victoria 31. 1018 f2

Julio Neuman y Cª

Importante remate en la CHACARITA.

El domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde procederemos á la venta por órden de su dueño y dinero de contado al más alto precio, de una manzana de TERRENO, sin base, situada en la Chacarita dando su mayor frente á la calle Cavour entre 5 estaciones é Iglesia, á dos cuadras de la estacion Lacroze, á una cuadra del boulevard Corrientes con tramway á una cuadra del terreno proyectado hácia Belgrano. Venderemos en pequeños lotes que estarán al alcance de pobres y ricos: venta completamente liberal. El comprador oblará el 10 % al firmar el boleto, títulos garantidos. Por más informes á los martilleros, San Martin 82, cuarto núm. 56. 1025 f2

H. Baizan

El domingo 5 de febrero, á las 6 de la tarde, de 2 lotes de TERRENO sin edificio, situados en la calle LARREA núm. 223 entre Corrientes y General Lavalle, mide cada uno 9 1/2 de frente por 36 de fondo, calle empedrada, vereda de piedra y tramway por la calle de Corrientes. Estos terrenos pertenecen á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad, por esa razon se rematan sin tasacion; el primer precio que se le ponga será la base para la venta, todo precio será bueno por que los herederos no les duele, lo que quieren es plata. Salga el sol por donde salga.

El mismo dia á las 4 de la tarde, se remata una gran CASA alta y baja, con 14 piezas, que da de alquiler mensualmente doscientos pesos moneda nacional y la base son 7000 $ m/n, la situacion es calle de PASCO núm. 649 entre Cochabamba y Constitucion; no falten que la pichincha es segura, el mal de uno es bien de otro. 1023 f2

Roldan y Kiernan

En MAR DEL PLATA.—De 4 preciosas manzanas de TERRENO, divididas en 44 lotes, de 20 varas de frente por 50 de fondo, situadas á cuatro cuadras del gran hotel en construccion, á dos cuadras de la plaza Rocha. tres del gran boulevard Luro y apenas 5 cuadras de los baños. Todo poblado al rededor.

El lúnes 6 de febrero procederemos á vender, sobre el terreno mismo, estas lindísimas manzanas, al contado y con una base bajísima, por órden terminante de sus dueños.

Están designadas con los núms. 34 y 29 de la seccion de quintas, en el plano del pueblo de Mar del Plata.

Ocasion especialísima para adquirir una propiedad de gran mérito y porvenir en el Biarritz argentino, donde el precio de la tierra sube hora por hora.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio, Cangallo 175, altos. 658 p8 e27

Francisco Rayneli

El domingo 5 de febrero á las 5 p. m., de una CASITA al norte, calle GUEMES núm. 935, entre Medrano y Araoz; de 10 varas frente por 25 fondo, 2 piezas, etc., etc., paraje importantísimo, casa propia para pobres; base regalada 2000 $ m/n. Se exigirá 200 $ m/n. al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 857 e31

POR EL MISMO

El 5 á las 6 p. m., de un grande y mejor situado TERRENO, calle COMERCIO entre Jujuy y 1ª Catamarca, barrio de familias, de un porvenir asegurado, 10 varas frente por 72 de fondo más ó ménos, en medio de edificios, á una cuadra del empedrado, boulevard San Juan, iglesia San Cristóbal, etc., etc.; propio para corralon, fábrica, etc.; base regalada 6 $ m/n vara cuadrada, la mitad de su valor. Se exigirá 200 $ al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 858 e31

Manuel B. Laborde

De una hermosa ESQUINA. Al norte! Al norte! Donde nadie vende, con frente á la calle CHARCAS núm. y RODRIGUEZ PEÑA núm. calle en medio con el terreno destinado para el congreso argentino, haciendo cruz con el hermoso colegio en construccion y á una cuadra de los boulevares Callao y Santa-Fé. Base ínfima 50 $ m/n. vara cuadrada.

El domingo 5 de febrero, á las 5 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba indicada, que se encuentra edificada en un terreno de 16 varas de frente á la calle Charcas por 20 varas de frente á la calle Rodriguez Peña, no admitiendo oferta que no exceda de la base fijada de 50 $ vara cuadrada.

Excuso entrar á recomendar, lo que se recomienda por sí mismo.

Nota—El comprador sin escepcion entregará el 5 % como seña y parte de precio.

Por más natos al escritorio del martillero, Victoria 37, nuevo 571. 718 e28

Vicente Hoyo y Cª.

En BARRACAS AL SUD. De un espléndido lote de TERRENO, en la calle AMÉRICA, entre las de Saavedra y boulevard Mitre, á 50 varas del Mercado de Abasto y 300 del mercado central de Frutos. Espléndida situacion, 1/2 cuadra del tramway Ciudad de Buenos Aires; terreno alto, propio para una fábrica ó barraca. Se venderá en 1 ó 2 lotes, al gusto de los interesados; son 52 1/2 varas de frente por 98 de fondo. Linda ocasion, venta terminante, por ausentarse su dueño para Europa. Por lo que dén, á la más alta oferta.

El domingo 5 de febrero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta espléndida extension de terreno situado en uno de los parajes mas importantes y de porvenir en la localidad; en el centro de dos mercados y próximo á la via del tramway. La venta se efectuará en uno ó dos lotes como lo deseen los interesados y con títulos garantidos.

Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 159 e20

Benigno Hernandez

Gran remate en el RIO IV, de una ESTANCIA de primera clase.

El dia 26 de febrero próximo, se rematará una estancia de gran porvenir, perteneciente á la testamentaria del finado D. Ceferino Zapata; está situada á dos y media leguas de esta ciudad, en la costa del caudaloso arroyo Chucul, frente á este con fondos al sud, superficie total 4059 hectáreas; tiene una acequia por el medio de la estancia y agua corriente propia, pudiendo regarse casi toda la estancia; tiene casas, varios puestos, corrales, muchas cuadras alfalfadas y todo lo necesario para la estancia.

Todo alambrado perfectamente y con varias divisorias; títulos inmejorables.

La rematará el martillero Sr. D. Benigno Hernandez, siendo el pago al contado.

El remate se efectuará el referido dia 26 de febrero á las 4 p. m., en casa del Sr. D. Bernardo Lacase.

Conviene que los interesados manden verla para no perder esta oportunidad y para hacerse de esta magnífica estancia.

La base es la ínfima suma de veinte y dos mil pesos moneda de curso legal.

Para más informes diríjanse á la señora viuda de Zapata ó al Sr. D. Bernardo Lacase. 867 e31

Juan B. Otamendi

De una legua cuadrada de CAMPO FLOR!

Campo con aguada permanente,
Campo para ovejas,
Campo para vacas,
Campo para agricultura,
Campo para ser rico.

Base para la venta 50.000 $ m/n. ¡700 varas por un nacional! En el partido Pueyrredon y en el centro de los pueblos Mar del Plata, Miramar y Balcarce y á poco más de dos leguas del mar Atlántico; donde nadie vende.

El 15 de febrero próximo á las dos de la tarde, venderé al contado por órden de su dueño este espléndido campo; pasando de la base de 50.000 $ m/n.

Los linderos de este campo son: por el nor este con D. Pedro Luro, D. Julian Carmona y parte (arroyo de la Tigra por medio) con D. José Otamendi; por el nor oeste con D. Eustaquio Torres; por el sud-oeste, parte con D. Mariano Otamendi y parte (arroyo del Chocori de por medio) con los herederos de D. Juan E. Otamendi, y por el sudeste con D. José Otamendi.

El campo puede verse con facilidad, pues el ferrocarril llega á Mar del Plata y de allí se va en carruaje en tres horas, pues está en un camino real. Tiene actualmente un contrato con D. Benito Fariña que vence el 31 de marzo. Los títulos son garantidos. Datos y planos al rematador, de 2 á 4 p. m.—El remate se verificará en mi escritorio MORENO 483 (número antiguo), donde estará la bandera de remate.

En la casa de negocio de San José de Otamendi, lindera al campo, se mostrará éste á cualquier hora. 609 e27

Tristan Suarez y Ca.

La importante FINCA, JUNIN 315, á 3 cuadras del colegio é iglesia del Salvador, 2 del colegio normal de niñas, 4 del mercado del Pilar, gas, empedrado, aguas corrientes, etc., etc., 10 vs. de frente por 45 1/2 de fondo, habiendo entre muros 46; 7 piezas y demás oficinas. Venta forzosa, al mejor precio y á tanto la vara cuadrada.

El domingo 5 de febrero, á las 6.

Nota: El comprador, sin excepcion entregará 100 $ al firmar el boleto, como garantia de la escrituracion. 807 f1

José Segarra

¡Al norte! Plaza San Martin. Base ínfima 22.000 pesos m/n.

El juéves 9 de febrero, á las 5 de la tarde, procederé á la venta en público remate, por órden terminante de sus propietarios y division de condominio, de la valiosa PROPIEDAD DE ESQUINA, edificada en la calle CHARCAS y MAIPU, cuya área se compone de 310 vs. más ó ménos, todo edificado. Base regalada 22.000 $ m/n. Terreno espléndido para un palacio, ó una casa para renta. Situacion envidiable, donde no hay una vara de tierra disponible.

El barrio aristocrático de la capital, tramway en todas direcciones. La gran plaza San Martin al frente, los mejores y más ricos palacios le rodean, 36 vs. de frente á las calles Maipú y Charcas.

Nota: Forzosamente venderé la valiosa propiedad indicada, única que hay en ese paraje, codiciado por nuestros primeros capitalistas y gente de buen gusto. Títulos de primera agua; informes al martillero José Segarra, San Martin 276. 688 e28

José Alcobendas

Judicial. De dos espléndidas ESQUINAS, CALLAO y CANGALLO y CALLAO y CUYO, en el gran boulevard, donde nadie vende: el verdadero centro de la capital con todas sus ventajas y sin los sérios inconvenientes anexos á las calles estrechas, paraje alto é inmejorable, rodeado de tramways en todas direcciones é inmediato á soberbios edificios.

El mártes 21 de febrero á las 5 p. m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de primera instancia D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel Garcia, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, estas dos importantes y bien situadas propiedades, principiando por la de la calle Callao núms. 93 á 113, esquina de Cangallo 841 á 851.

Tasacion 70 $ m/n. el metro cuadrado. incluyendo el edificio; base de venta 2,3 partes 46,66 $ el metro cuadrado. Mide 31 metros de frente al este sobre la primera calle por 28 metros al sud sobre la de Cangallo, teniendo en su costado norte 28,30 metros y en el del oeste 32,30, lo que dá una superficie de metros cuadrados 907,77.

Nota esta propiedad reconoce un contrato que debe respetar el comprador.

En seguida remataré la de la calle Callao núms. 136 á 138 esquina de Cuyo. Tasacion 65 $ m/n el metro cuadrado incluyendo el edificio; base de venta 2/3, 43,33 $ m/n., el metro cuadrado. Consta de 30 metros de frente á Callao por 30,20 metros á Cuyo, teniendo en el costado oeste 29,90 metros y en el del sud 30,20 metros ó sea una superficie de metros cuadrados 910,10.

Más datos, Reconquista 161, de 2 á 4. ó á la secretaría del Sr. Garay. 9929 e19

Félix Lora y Cª.

Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55 La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, etc. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm.

POR LOS MISMOS

En LA PLATA.—Para el domingo 5 de febrero á las 3 de la tarde en punto, de una lindísima CASA ESQUINA y 1200 metros cuadrados de TERRENO formando esquina con las calles 64 y 117 ó sea los lotes oficiales núm. 1 y 5 de la manzana Z seccion 33, á un paso de la prolongacion del gran canal del oeste, del observatorio, en frente mismo á los grandes edificios y palacetes de los Sres. Lavallé y Medici, Piaggio, Lavarello, etc., etc., á un paso de las grandes caleras, fábricas de concreto; terrenos de seguro é inmediato porvenir á donde no hay quien venda. Venta completamente liberal, construccion solidísima, con buenos materiales en cal. Sin base, por lo que den. Se rematará en uno ó dos lotes con ó sin edificio.

POR LOS MISMOS

En LA PLATA—Para el domingo 5 de febrero á las 4 de la tarde en punto de una cómoda y elegante CASA, construccion sólida y á la moderna, todo en cal, y formando esquina á las calles 64 y 8 en la misma manzana de la estacion del tramway, rodeada de grandes edificios, en uno de los mejores parajes de la ciudad La Plata.

Detalle: El edificio se compone de una pieza, zaguan y tres grandes salones y con frente á la calle como para negocio, siguen 3 otras piezas, cocina, altillo, patio embaldosado, piso de tabla, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas nuevas flamantes con rejas de hierro á la calle; construccion sólida todo con ladrillos y mezcla en cal, etc., etc., en fin una casa hecha á todo costo.

Se rematará con la base de 10.000 $, m/n- mucho menos de las dos terceras partes de su valor. La finca está alquilada y con contrata por 5 años, y produce 90 $ m/n. mensuales; mucho más del 1 %. Especuladores atencion.

POR LOS MISMOS

En LA PLATA. Para el domingo 5 de febrero á las 4 1/2 de la tarde en punto, de un lote de TERRENO, con dos piezas de material, cocina, letrina, cerco, etc., con frente á la calle 5, entre 62 y 63, se venderá por lo que den.

L. Mattaldi Hno.

De buenos MUEBLES, piano, etc; en las LOMAS DE ZAMORA, calle ALSINA, entre Laprida y Boedo frente á la estacion.

El domingo 5 de febrero á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño, por ausentarse para Europa, todos los muebles que adornan dicha casa consistiendo:

En muebles para sala, rico piano Sprunck, muebles de escritorio, id de comedor, 2 dormitorios, despensa, baño, útiles de cocina, etc., etc., cuyo detalle omitimos por su extension. 962 f1

POR LOS MISMOS

Importante. De todas las existencias del BAZAR 3 de febrero, calle ARTES 289, casi frente á San Nicolás. Por liquidacion definitiva del negocio. Espléndido surtido de artículos finos, venta en grandes y pequeños lotes.

El mártes 7, miércoles 8 y juéves 9 de febrero á las 8 de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado un gran surtido de artículos por órden terminante de su dueño, consistiendo en estátuas de bronce y petit bronce artículos de fantasía, adornos, columnas de marmol etc. de otras clases, terra cottas, garnitures, platinas de cristoffe etc., Reid, etc, Barton etc, Smeriden juegos de té y servicio nikel y agate cubiertos, bandejas, aceiteras etc, de metal, juegos comedor de porcelana fina etc, de cristaleria, loza, piedra, cristales, útiles para cocina etc, para menaje floreros, macetas y demás artículos pertenecientes al ramo y que por su mucha extension no detallamos.

El viérnes 10, á las 12 del dia, venderemos los granarmazones, estanteria, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, toldo, etc. etc. y demás mercaderías que quedaren sin vender: Escritorio Florida 202.

Waldino C. Ponce

En QUILMES, judicial.

El domingo 22 de enero, á las 5 de la tarde, de 14 LOTES. Suspendido hasta nuevo aviso por órden superio 8781 a1

POR EL MISMO

El domingo 5 de febrero, á las 5 de la tarde, de una CASA: ad-corpus. Base de venta 5500 $, calle GENERAL VIAMONT núm. 1081, entre Larrea y Paso; con 6 lindas piezas, cocina, letrina, sumidero, sótano, pozo, pisos de tabla, patios embaldosados, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, la casa es un chiche, pues recien se pinta, tiene una puerta para negocio á la calle y hay inter[illegible] alquilarla pagando 70 $. calle empedrada y pago, los títulos son garantidos; por otros datos al rematador Perú núm. 141, á las 2 ó cangallo 1126, de 11 á 12. 644 e27

POR EL MISMO

El domingo 5 de febrero, á las 6 de la tarde, por lo que den; de una CASA alta y baja, con 6 lindas habitaciones, casa perfectamente construida, sólida y moderna, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de calle de cedro, escalera de hierro, á 2 cuadras del tramway, calle próxima á empedrarse.

Nota: Dicha casa se encuentra en la calle MATHEU núm. 1017, entre Europa y Comercio, se vende por órden de sus dueños y por lo que den. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 624 e27

POR EL MISMO

Judicial: El mártes 28 de febrero á las 5 de la tarde en mi escritorio PERU 141, de un CAMPO con poblaciones alambrado por tres costados, estos son de los vecinos, á 30 cuadras de la estacion Rosas, en el partido de Las Flores, 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, á 2 1/2 leguas del pueblo, en el cuartel 6, base de venta 19.283 $. Este campo pertenece á la testamentaria de Dª Sinforosa Rojas de Silva y se vende por mandato del Sr. juez Dr. Miranda Naon. Sus linderos son al S. don Manuel Fernandez y campo del fisco, al S. E. don Bernardo Sardó, al N. con el Sr. Moreno y al N. E. don Andres Madarieta.

Los autos tramitan en La Plata oficina del Sr. Ferrari. Por otros datos al rematador Perú 41 á las 2. 1007 f2

POR EL MISMO

Judicial: El domingo 26 de febrero, á las 12 del dia, donde estará la bandera, en el 9 DE JULIO, frente á la plaza. Base 2667 $. Se vende por mandato del Sr. juez Dr. Miranda Naon y como de la testamentaria de Nicolás Soffio y Brignoli de Soffio Dª. Rosa. Su terreno se compone de 32 metros 465 milímetros, 43 metros 390 milímetros de fondo. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 1028 f2.

Risso-Patron y Cª

En 16 LOTES: 1/2 manzana central con 1000 $ en cédulas cada lote, escrituras matrices gratis municipales, con frente á las importantes calles; ECUADOR, BERMEJO y 2ª VIAMONT.

El domingo 5 de febrero, á las 5, quemaremos estos terrenos que por la posicion céntrica en que se encuentran son de inmenso valor; están á 50 vs. del boulevard Córdoba con trotadoras y omnibus, 200 de la avenida Centro América y frente á la usina del gas de Bustamante. En la circunferencia de esta gran área se ostentan edificios q' harian honor á los barrios más pintorescos del municipio. Las personas de cálculo deben fijarse muy especialmente que esta operacion se hace con la mitad de su importe, que tienen base fija y se quemará por un centavo que pase de ella, pues es por division de una sociedad en que es forzosa la liquidacion. En oportunidad publicaremos un cuadrito demostrativo con explicaciones y que tambien estarán en los planos que repartiremos en nuestro escritorio, Victoria 31, oficina núm. 7, desde el 21 del corriente. Los títulos son perfectos y se exigirá 100 $ de seña por el boleto. 9170 e6

POR LOS MISMOS

CASA cómoda con 9 habitaciones en dos departamentos, calle MALABIA núm. 43, entre el boulevard Santa Fé y Arenales, con 7500 $ de base.

El domingo 19, á las 4 p. m., venderemos esta propiedad que consta de 304 varas cuadradas, con 9 piezas perfectamente concluidas y distribuidas, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, con verja de hierro al frente y vereda de cemento Portland y todo género de comodidades, pues en esta casa no se ha omitido gastos, colocando los mejores materiales y construyéndola de una manera especial. Dista solo 30 vs. de la gran avenida Santá-Fé que tiene: pavimento de piedra con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gas, aguas corrientes y suntuosas construcciones. La posicion es espléndida, elevada y la parte mas higiénica del municipio, frente al departamento de agricultura donde se construirá la escuela naval y el colegio militar. Se suspendió el 22 y el 2 por no estar concluido el riquísimo empapelado que se está poniendo, ni terminado el pintado y blanqueo que se hace á toda la casa. Se exigirá 300 $ de seña. 349 e24

POR LOS MISMOS

CASA para POBRES, calle 2ª VIAMONT núm. 144, entre Nueva Granada y Ecuador, esta es una posicion la más preciosa del municipio.

El domingo 5 á las 4 1/2 venderemos esta casita que consta de sala y 2 piezas, cocina, letrina, pozo, azotea y patios embaldosados y demás comodidades. Sobre la importancia de esta posicion solo diremos que dista 100 varas del gran boulevard Córdoba, Centro América y de la usina del gas del Sr. Bustamante. Títulos perfectos. Se exigirá 150 $ de seña. 703 e29

POR LOS MISMOS

CASA barata, con 2 habitaciones y demás oficinas, calle PAVON núm. 1522 (nuevo) entre Jujuy y Catamarca. Base 2500 $ m/n.

El domingo 5, á las 3 1/2 p. m., venderemos esta propiedad que mide 9 varas por 28 de fondo; las piezas son revocadas, con umbrales de mármol, cocina, pozo y letrina, vereda de Portland y cercada de pared. Este es un punto verdaderamente precioso, calle empedrada, frente al gran mercado del sud, proyectado por Gimenez Paz, á un paso de la iglesia San Cristóbal y la calle Rioja que tiene tramway, empedrado, edificios suntuosos y todo lo que se pued desear. Se exigirá 200 $ de seña. 850 31

Roberto Perez

Arrendamiento de los CAMPOS pertenecientes á las señoras Elisa y Rosario Gorostiaga, en CHIVILCOY, sobre la «Estacion Gorostiaga» del Ferro-Carril del oeste, 3 leguas divididas en 8 fracciones. Arrendamiento por cuatro años.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar el remate de arrendamiento de estos valiosos terrenos en la misma ESTACION GOROSTIAGA, donde estará la bandera de remate bajo las condiciones siguientes.

Fraccion núm.	1— 612 cuadras;	4 poblaciones.		
Id	« 2— 586	«	4	«
Id	« 3—1100	«	3	«
Id	« 4— 22	«	......	......
Id	« 5— 16	«	......	......
Id	« 6— 130	«	1	poblacion.
Id	« 7—1041	«	3	«
Id	« 8—1075	«	2	«

El remate se hará por cuadra por el término de 4 años. A recibirse de los campos el 1º de Marzo próximo. El pago del arrendamiento será por semestres anticipados. Los útiles existentes en cada fraccion serán tasados por dos peritos, y su importe será abonado al contado por el que compre el arrendamiento, debiendo al fin de este (4 años) hacerse igual justiprecio; y su importe será abonado por las señoras de Gorostiaga.

Los montes serán conservados con solo la poda anual. Las poblaciones serán clasificadas por un inventario al darse posesion del campo. Los contratos serán reducidos á escritura pública [illegible] comprador que no sean de responsabilidad reconocida darán fiador liso y llano pagador por la misma escritura por el total, importe del arrendamiento en los 4 años.

Por más detalles puede ocurrirse al escritorio, calle Piedad núm. 42 ó San Martin núm. 142 (número nuevo) escritorio núms. 4 y 6. Planos del campo se pueden obtener en los referidos escritorios. 9935 e19

POR EL MISMO

En el partido de MERCEDES, de 310 cuadras de CAMPO alambrado, con poblaciones, etc., etc.; al más alto precio.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado la expresada estanzuela toda bajo alambre con 7 hilos y medios postes reforzados, con poblaciones, jagüel, palomar, etc.

Este remate tendrá lugar en la estacion GOROSTIAGA, del ferrocarril del Oeste, inmediatamente despues del remate de arrendamiento de los campos de las señoras de Gorostiaga que tiene lugar ese dia en aquella localidad.

La propiedad reconoce una hipoteca de 16.000 $ m/n., con la que podrá continuar el comprador conviniera tomándola al precio de plaza.

Por más detalles al escritorio calle Piedad [illegible] ó San Martin 90, escritorios núms. 4 y 6. 9934 e19

Gilberto Lerena

Remate judicial, de una FINCA baja, en la calle PIEDAD núm. 1126, antiguo.

El dia 6 de marzo, á las 4 1/2 p. m. tasacion ínfima y base de venta 9358 $ m/n.

De mandato del señor Juez de 1ª instancia Dr. Emilio Gimenez y á solicitud de los interesados en la testamentaria de Dª. Angela Ruiz, secretaría de Repetto en el cabildo.

La propiedad está situada en el núm. 1105 de la calle Piedad edificada en terreno de 8 m. 15 cent. de frente al norte por 28 m. 25 cent. de fondo formando un total de 230 metros con 23 centímetros cuadrados.

Posicion inmejorable, con tramway á la puerta. Con muy poco costo puede dar buena renta. La tasacion como se verá es sumamente baja por lo que llamamos la atencion de los interesados. Por informes á mi escritorio Reconquista 142 y la secretaría del Sr. Repetto en el cabildo. 783 p30 e29

Cárlos Z. Castro y Ca. y César Diaz

Por órden del superior gobierno de la provincia TIERRAS en la seccion XV, hipotecadas.

En los dias 1 y 2 de marzo á las 2 p. m., en el local del TEATRO COLON, procederemos á la venta en remate público de los terrenos arriba mencionados, con arreglo al decreto y disposiciones siguientes:

Conviniendo á los intereses generales de la provincia, se proceda á enagenar las tierras públicas hasta hoy en su mayor parte improductivas é incultas, para entregarlas á la accion del capital y del trabajo industrial, el poder ejecutivo en uso de las facultades que le fueron conferidas por la ley de 26 [illegible] del año próximo pasado, ha acordado y

Decreta: Art. 1º Procédase á la venta en público remate de las tierras que posee en la seccion XV, dividiéndose proporcionalmente la hipoteca que grava sobre el todo.

Art. 2º Exclúyense de la venta ordenada los lotes núms. 133 á 182 inclusive; 52, 69, 1, 2, 3 y 4 y del 37 al 44 inclusive.

Art. 3º Nómbrase á los martilleros Sres. Cárlos Z. Castro y Cª para vender los lotes núms. 5 al 12, 29 al 36, 45 al 51, 70 al 80, 99 al 105, 106; 123, 124, 125, 122, 107, 98, 83, 63, 53, 28, 13, 14, 27, 54 y 67, y al Sr. César Diaz para realizar la venta de los lotes núms. 84, 97, 108, 121-126, 15 al 26, 55 al 67, 85 al 96, [illegible] 127 al 132.

Art. 4º Comuníquese, etc.—PAZ—*Martin Álzaga.*

Disposiciones generales:

Hágase saber á los martilleros nombrados que deben proceder con arreglo á las siguientes instrucciones:

1º El remate tendrá lugar en la capital de la república los dias 1º y 2 de marzo en el local que de comun acuerdo designen los martilleros; el primero de los dias mencionados venderán los Sres. Cárlos Z. Castro y Cª, y el segundo D. César Diaz.

2º Se publicarán avisos por el término de un mes en dos diarios de la provincia y en dos de los de mayor circulacion de la capital de la república [illegible]ndose por igual término en los parajes públicos del partido de Pehuajó.

3º La base para la venta será de 17.400 $ m/n por legua cuadrada, por cuya suma reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de las séries J y G que los compradores tomarán á su cargo al precio corriente en el dia de la escrituracion.

4º La cantidad en que excediese el precio del remate al importe de la hipoteca será satisfecha en la forma siguiente:

2 % del total de la compra al contado en el acto mismo del remate, y lo restante en cinco anualidades firmándose letras que devengarán el 6 % anual pagadero á su vencimiento.

5º Si el comprador no efectuase el pago en los términos del artículo anterior perderá en favor del fisco la garantía del 2 %.

6º El remate se efectuará por lotes de mil (1000) hectáreas ó extensiones aproximadas, segun la division del plano respectivo, no pudiendo ninguna persona ó sociedad comprar más de treinta mil (30.000) hectáreas.

7º Los martilleros harán saber en los anuncios que publiquen, que la oficina de tierras públicas suministrará á los interesados que lo soliciten los planos correspondientes.

Por más datos ó informes á los martilleros Cárlos Z. Castro y Cª., calle Cangallo núm. 55 ó César Diaz, Suipacha núm. 696, en Buenos Aires.

En la ciudad La Plata al escritorio de Alberto Huergo, Avenida Independencia núm. 723. 709 e28

Francisco Constenla

De cuatro hermosísimas CASITAS, sin desembolso casi calles CUYO Y BERMEJO, con 14.000 $ m/n en cédulas I de la provincia las cuatro casas, base de venta 19.000 $ m/n. ¡Esquina! Pudiendo el comprador continuar con la hipoteca si le conviene, [illegible]ndo la diferencia del premio de las cédulas. Calles empedradas, veredas de piedra, etc. Casas nuevas, tienen once meses de construidas, hechas con materiales de primer órden, puertas y ventanas de cedro, cielos rasos de yeso y pisos de madera, umbrales y mochetas de mármol, etc. Cada casa tiene cinco piezas, cocina y letrinas con buenos inodoros.

El domingo 5 de febrero á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base fijada, las cuatro casas arriba expresadas.

Las cuatro casas son bajas completamente independientes, están alquiladas muy baratas y producen 185 $ mensuales; pueden producir el doble.

Títulos perfectos, sin desembolsar dinero.

No olvidarse.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 705 e28

POR EL MISMO

¡MUEBLES! ¡MUEBLES! Los que adornan la casa calle CHACABUCO 160, por ausentarse su dueño del país.

El mártes dia 8, á las 12 del dia, venderé los de la casa arriba indicada cuyo detalle es como sigue:

Sala—Magnífico juego de sala, mesa de centro, sillas fantasía, cuadros, alfombra, adornos, piano Sprunck casi nuevo, espejo, etc., etc.

Dormitorio—Juego de dormitorio compuesto de ropero, cama, lavatorio, cómoda y mesa de luz, cuadros, alfombras, adornos, etc., etc.

Comedor—Juego de comedor de nogal, 15 piezas de aparador, mesa trinchar, mesa comer y 12 sillas, cristal, loza, reloj, adornos, alfombra, etc., etc.

Otro dormitorio—Cama, ropero, cuna, juego lavatorio, bañadera, etc., etc. 1138 f1

Luis Godoy

Bonita CASITA para familia, al sur, calle SOLIS 447, calle empedrada, [illegible] etc.

El lúnes 6 de febrero (dia de trabajo), á las 5 de la tarde, remataré esta casita que mide cerca de 9 vs. de frente por 25 de fondo más ó ménos, ad-corpus, tiene 5 lindas habitaciones etc. Por más datos, Rivadavia 48 (altos). 870 e31

POR EL MISMO

Buena PROPIEDAD alta y baja, calle SOLIS 393 al lado de la calle Independencia y á una cuadra del boulevard Entre Rios con hipoteca de 6000 cédulas.

El lúnes 6 de febrero, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 9 habitaciones altas y bajas y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 946 f1

POR EL MISMO

Una bonita CASA de familia al norte, calle 35 A NUM. 1035 (nuevo) entre Melo y Peña, á un paso del boulevard Santa Fé, lindísimo local.

El domingo 5 de febrero á las 5 de la tarde, remataré esta bonita y moderna casa de construccion elegante y la cual mide 9,25 varas de frente por 26 de fondo. Tiene 5 bonitas habitaciones, pisos pino de tea, cielos rasos, 2 patios embaldosados, cuarto de baño, etc. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 947 f1

POR EL MISMO

Muy linda CASITA al norte calle 35 A, al lado del núm. 1035 entre Peña y Melo gran localidad de importancia y donde se levantan espléndidos edificios.

El domingo 5 de febrero á las 5 de la tarde, remataré esta linda casita, y esta se compone de 9,25 vs. de frente por 26 de fondo; tiene 5 lindas piezas, cuarto de baño y todas las demás oficinas. Por más informes Rivadavia 48, altos. 948 f1

POR EL MISMO

Una hermosa CASA llena de comodidades, situada en la calle ESTADOS UNIDOS NUM. 2652 (nuevo) entre Saavedra y Jujuy, á una cuadra del boulevard Independencia; local de gran porvenir.

El domingo 5 de febrero, á las 6 de la tarde remataré esta gran casa, la que tiene 10 varas de frente por 42 de fondo, bajo de muros, tiene 8 hermosas habitaciones de material, frente moderno como todo su edificio, algunas piezas empapeladas y cielo-rasos, etc. 949 f1

POR EL MISMO

Buen TERRENITO, calle TUCUMAN entre Laprida y Gallo, mirando al norte.

El domingo 5 de febrero, á las 4 de la tarde, remataré este precioso pedazo de tierra compuesto de 10 vs. de frente por 30 de fondo, y el que será vendido sin base y á la mejor oferta. Las escrituras son superiores y por más detalles Rivadavia 48, altos. 950 f1

POR EL MISMO

Al norte, un bonito TERRENO calle GENERAL MANSILLA entre Malabia y Acevedo, próximo al boulevard Santa Fé.

El domingo 5 de febrero, á las 3 de la tarde remataré este bonito terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 951 f1

POR EL MISMO

TERRENITO en calle ancha y ventilada rodeado de edificios magníficos altos y con algunos árboles, en la calle GALLO entre Lavalle y Tucuman; á una cuadra está el tramway de Corrientes.

El domingo 5 de febrero á las 4 1/2 de la tarde venderé este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 66 de fondo. No hay base para la venta. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 952 f1

POR EL MISMO

Un hermoso TERRENO el único sin edificar en esos alrededores, calle CHILE entre Alberti y Saavedra, frente al norte, á una cuadra del boulevard Independencia.

El domingo 5 de febrero á las 6 1/2 de la tarde, remataré el anunciado y bonito terreno, el que mide 10 varas de frente por 51 1/2 de fondo. Por más informes Rivadavia 48 altos. 953 f1

POR EL MISMO

De la hermosa y cómoda CASA de familia lista para vivir, con llave en mano, calle CHILE 552, tramway, empedrado y gas.

9 y 1/2 varas de frente por 52 de fondo, 9 elegantes habitaciones ricamente pintadas, espléndidos cielos rasos de yeso, celosías, algibe, 3 grandes zaguanes con preciosos paisajes, sala y antesala, etc. Gas y aguas corrientes, etc.

El miércoles 8 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde he de vender la anunciada y hermosa propiedad, llena de vastas comodidades y la que sin exageracion puede decirse la mas bonita de ese barrio.

Títulos garantidos. Por más informes, Rivadavia 48 (altos). 954 f1

POR LOS MISMOS

Excepcional local en el barrio del gran tono, una PROPIEDAD sobre el gran boulevard SANTA FÉ Nº. 761 entre Junin y Ayacucho.

Adoquinado, gas, doble via de tramway, donde está todo rodeado de hermosos palacios y habitados por la crema de las familias más distinguidas.

Títulos garantidos; tiene una hipoteca de 10.000 nacionales série A. Gran ventaja para el pago. Al más alto precio, 9 1/2 varas de frente por 61 de fondo, 7 habitaciones y demás oficinas.

El juéves 9 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena casa, la que por su localidad y vasto terreno se presta para continuar un gran palacio para vivir. Cualquier informe, Rivadavia 48 (altos). 955 f1

POR EL MISMO

CASA central á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, alta y baja, calle Chile, núm. 85, próxima al gran puerto Madero, local de gran porvenir, centro de comercio,

Tiene una hipoteca de 12.000 nacionales, série A. Títulos garantidos.

El mártes 7 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, remataré esta lindísima propiedad, la que se compone de 9 vs. de frente por 36 1/2 de fondo, tiene un martillo á su favor de 2 1/2 varas que empieza á las 28 varas.

Edificio. Planta baja; sala, antesala, comedor, 3 dormitorios, 2 escritorios, cuarto de baño, cocina y letrina, etc.

Planta alta, 6 hermosas habitaciones, gas y aguas corrientes en toda la casa, algibe, pisos del zaguan y patio de mosaico. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 956 f1.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la IMPRENTA LA NACIONAL, BUEN ORDEN 355, al más alto precio, liquidacion final.

El miércoles 8 de febrero, á las 12 del dia, remataré esta imprenta con todos sus enseres, una máquina minerva, dos id chicas, tipos, burros, altillo, mostrador, muebles de uso, etc.—Por más detalles, Rivadavia 48. 1151 f4

POR EL MISMO

3 bonitos lotes de TERRENO, calle de CHILE y ALBERTI, á una cuadra del boulevard Independencia, esquina única sin edificarse.

El domingo 5 de febrero á las 6 1/2 de la tarde he de vender en remate público por órden terminante de un condominio. Los terrenos se componen cada lote de 10 varas de frente por 20 de fondo. Aprovechar tutti quanti. 1147 f4

POR EL MISMO

Una CASITA [illegible] pobres, calle JUJUY, entre Europa y Estados Unidos, barrio todo edificado.

El domingo 5 de febrero á las 6 de la tarde remataré esta casita que mide 9 varas de frente por 40 de fondo, 2 lindas piezas de material, árboles y demás oficinas. Aprovechen gaviotas. Por más detalles. Rivadavia 48 (altos). 1148 f4.

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO al sud, calle SANTIAGO DEL ESTERO 708, á un paso de la gran plaza Constitucion.

El viérnes 10 de febrero (dia de trabajo) á las 5 de la tarde, remataré este hermoso terreno el que mide 12 varas de frente [illegible] nuestra situacion es [illegible] y el paraje es uno de los más codiciados de ese barrio. Por más informes, Rivadavia 48 (altos). 1149 f4.

POR EL MISMO

Buena CASITA al sud, calle ESTADOS UNIDOS núm. 1028, entre Saavedra y Jujuy.

El domingo 5 de febrero á las 6 de la tarde remataré esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 42 de fondo, 3 buenas habitaciones y demás oficinas: por más detalles al rematador Rivadavia 48 altos. 1150 f4

Angel Aguilar

Judicial. En MERLO y LAS HERAS, 4 grandes PROPIEDADES.

El juéves 6 de febrero á las 6 p. m., donde estará la bandera, remataré las fincas de propiedad de la testamentaria de D. Félix Iparraguirre, á saber: en el partido de Merlo, una casa en la calle SAN JOSÉ núms. 34 y 36, con tres piezas de material con sus techos de azotea, zaguan, edificado en terreno de 43 metros 465 milímetros de frente por 60 metros 62 centímetros de fondo. edificado con árboles frutales, etc.: tasada en 1000 $ m/n.

Otra casa en la calle RIVADAVIA [illegible] con un edificio compuesto de dos piezas de material con techos de teja francesa y una caballeriza de material, techo de zinc, edificada en un terreno de 30 metros 31 centímetros de frente por 60 metros 52 centímetros de fondo; tasado todo en 300 pesos moneda nacional.

Y otra casa frente á la plaza principal, compuesta de tres piezas de material, dos de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina y pozo, edificada en un terreno compuesto de 15 metros cuadrados de frente á la plaza por 60 metros 62 centímetros de fondo; tasada en 600 $ m/n.

En el partido de Las Heras, una finca compuesta de ocho piezas, techos de teja, dos cocinas y demás oficinas necesarias, [illegible] en un terreno compuesto de 34 metros 650 [illegible] metros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando por el frente calle SANTA CLARA, en medio de la plaza de la estacion por el noreste con D. Sebastian Bossio, por el noroeste con D. José Rurichelli, por el sudeste con el mismo señor, por el sudoeste con D. Gabino Monasterio y por el fondo calle en medio con los terrenos donados para colegio; tasada en 2500 $ m/n., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Los autos de la materia que son los seguidos con D. Luis Podestá contra la testamentaria de D. [illegible] Iparraguirre [illegible] por la secretaría á mi cargo. La Plata, noviembre 26 de 1887.—*Regino Letchos.* 752 e29